

## OFICINA DE INFORMACIONES

RL.LN.

BOLETIN DE INFORMACION GENERAL N°

4-IV-73

C-6

## LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

Comentarios e informaciones  
de prensa relacionados con  
la creación de la Escuela  
Nacional Unificada.

SEGUNDA PARTE

(Desde el 28 de marzo al 4 de abril de 1973)

\_\_\_o0o\_\_\_

Afirma Aída Migone, Directora General de Educación Secundaria:

# "La Escuela Unificada hará por fin realidad la formación integral de los alumnos"

"En la escuela de 12 años se hace por fin realidad, lo que tantos años se ha hablado en forma escrita y verbal, de lo que se llama, LA FORMACION INTEGRAL DEL ALUMNO", expresó Aída Migone, Directora de Enseñanza Secundaria, al referirse a la Escuela Nacional Unificada, en una entrevista concedida a EL SIGLO, en su despacho, a las 8,30 horas, cuando recién empezaba su agotadora jornada de trabajo.

Aída Migone agrega: "En la ENU de 12 años se le dan posibilidades al estudiante de desarrollar sus habilidades y se asegura que el valor del trabajo se incorpore como elemento formativo y se asegure su vinculación con la comunidad".

Mientras contesta un sinnúmero de llamadas telefónicas continúa: "en definitiva, la ENU, es llevar definitivamente a la práctica, las reformas de años anteriores, en gobiernos anteriores, cuando se planteó la escuela básica de 8 y 9 años y que a esta altura planteamos como la escuela de 12 años, donde no hay niveles y se termina con la diferencia entre la escuela básica, científico-humanista y profesional".

Nuestra entrevistada fuma un Liberty. Añade: "en este momento se están estudiando los planes y programas de estudio, donde se unen los planes generales, los planes electivos y los planes especializados que se convinan en forma diferente. En los primeros años del plan se avanza en una parte, dando en el futuro la posibilidad de un desarrollo diferenciado de acuerdo a las habilidades de cada alumno, para que luego participe en los planes electivos, o podríamos calificar de orientación y finalmente, cuando lo decida, de especialización".

Se para, firma unos documentos que le traen y dice: "los estudiantes al terminar los 12 años están en condiciones de trabajar, de estudiar y trabajar, pero con claridad sobre como debe ser su futuro no como hasta ahora, que salen los muchachos y se enfrentan a una realidad dura para ellos, porque no están preparados. Actualmente egresa un gran contingente, donde unos pocos siguen estudios universitarios, otros, haciendo caso de los avisos de cierta prensa, se especializan en Academias que les ofrecen en un año, formarios como técnicos, o sencillamente la cesantía, la inestabilidad, la frustración".

## ETAPA DE DISCUSION

Aída Migone cuenta que la ENU está en plena etapa de discusión, que es un problema planteado a la comunidad, para que esta lo solucione y que en esto tiene fundamental participación la comunidad, a través del Proyecto de Democratización, que el Ministerio pretende impulsar dictando una reforma administrativa.

Este año —dice la Directora de Enseñanza Secundaria— se integraran algunos niveles, para que sean completados en 1976. Mientras tanto hay comisiones que estudian la formación de los llamados complejos educacionales, donde se utilicen racionalmente las escuelas técnicas, industriales, agrícolas y medias de un sector determinado, según sus características de producción. En esto tomarán un gran aspecto las industrias y servicios de toda índole, donde los estudiantes aprenderán a conocer el trabajo, a comprenderlo. No se trata como lo ha querido plantear cierta prensa, especialmente El Mercurio, de "explotar a los estudiantes" y menos aún, "arriesgarlos a accidentes del trabajo", con lo que quieren atemorizar a los padres. Todo esto está en pleno estudio".

Mientras se fuma otro Liberty, Aída Migone señala que en el Liceo Manuel de Salas, desde el año pasado ya se está aplicando el estudio conjunto de temas generales de educación con la visita a industrias y servicios. Relacionando al estudiante con la producción.

Al contar con esto hace un poco de historia: "Es necesario mostrar que desde hace años que se viene planteando en Chile un cambio profundo en la educación, cuyo efecto fundamental ha sido facilitar una oportunidad real de educación integral a los niños de Chile, y le una oportunidad real de ingreso al trabajo, con una preparación adecuada y que le abra nuevas perspectivas en su ingreso a estudios superiores".



CON LAS ALUMNAS

La Directora de Educación Secundaria, saluda afablemente a la alumna Verónica Quintana, del Segundo Año Medio del Liceo 24 de la Población José María Caro, el lunes cuando se inauguró el año escolar 73.

## MUCHOS CONGRESOS Y EN LA UNESCO

Pero todo esto es más añejo aún. Aída, después de atender la décima llamada telefónica comenta: "La deficiencia de la educación de nuestro país, que se extiende a la realidad de casi todo el mundo, y especialmente de los países desarrollados, ha sido discusión de muchos congresos de profesores, del magisterio y de decretos y leyes de los Gobiernos de Alessandri y Frei respectivamente". "La propia UNESCO —agrega— en documentos, recomendaciones y acuerdos resolvió recomendar la formación de escuelas únicas y nacionales en todos los países, como solución a la crisis educacional. Pero que fueran cambios flexibles, de acuerdo a cada realidad".

"Se trata —dice— de brindar educación al individuo durante toda su vida, no sólo en una época de ella. Es necesario seguir perfeccionando al profesional, y seguir educando al adulto. Y eso se da sólo con una base, con una formación diferente".

"Es así —agrega Aída Migone, cuando quedan pocos minutos de la entrevista— que Chile en este momento no hace más que recoger todas esas inquietudes, todo ese largo problema planteado por años. La Escuela Nacional Unificada es una respuesta a la crisis educacional y a la falta de perspectivas de la juventud".

## Chile será una comunidad docente para analizar la ENU

A partir de abril de este año, la Superintendencia de Educación comenzará a entregar a la publicidad una serie de documentos, en los que se analizan en profundidad los conceptos expresados de manera general en el informe sobre la Escuela Nacional Unificada.

Chile comienza así a convertirse en una "comunidad docente", en que todos, padres, apoderados, estudiantes, profesores y, en general toda la población, deberán dedicar parte importante de su tiempo a estudiar la estructura y contenido de la ENU.

"Cada frase, cada concepto del informe sobre la ENU, dará origen a un documento que la comunidad deberá analizar y profundizar", señaló Hugo Araya, secretario técnico de la Superintendencia de Educación. El relativo a planes y programas

es uno de ellos, y luego de este vendrán otros, que obligarán a la comunidad organizada a estudiar y pronunciarse con cierta periodicidad sobre la realidad educacional.

—La discusión de estos documentos —agrega— tiene varias instancias. La primera y fundamental es la que realizan las bases. Esta tiene que volcarse a través de los Consejos que establece el Decreto sobre Democratización, en trámite en la Controloría y que, cotizando, sale este mes. Estos Consejos son el aparato de expresión de todo el proceso de discusión de la comunidad.

### ENSAYOS Y PROGRAMAS DE LA ENU

Desde julio próximo comenzarán a aplicarse, con carácter de ensayo, los nuevos planes y programas de la ENU. Un documento so-

bre la materia, elaborado por la Superintendencia de Educación, se entregará en abril a los Talleres de Educadores —organismos de autoperfeccionamiento del profesorado— para que sus integrantes lo analicen y estudien durante dos meses y hagan las sugerencias pertinentes.

El ensayo de nuevos planes y programas se prolongará hasta diciembre de 1973 mes en que la comunidad estudiantil analizará sus resultados y corregirá sus deficiencias. Se sucederán así períodos de evaluación que se prolongarán indefinidamente. Esa es la característica principal de la ENU, un sistema flexible, sujeto a evaluación permanente y a correcciones sucesivas, según los requerimientos de la realidad social y de las aspiraciones de la comunidad.

## MAS APOYO AL PROYECTO ENU

El Libro de Hombre, Nº 6 "Andrés Bello", de Santiago y los trabajadores de la educación de Iquique y representantes de los organismos populares de esa ciudad, manifestaron su más amplio apoyo a la Escuela Nacional Unificada.

Ambas entidades educacionales, tras un análisis del Informe sobre la ENU, dan diversas razones para respaldarla. Entre otros puntos de importancia, figuran los siguientes: Frente a la

incapacidad de un sistema educacional que contribuye a perpetuar las injusticias de una sociedad clasista, la ENU, configura la respuesta revolucionaria, creadora y nacional para la formación de un sistema comarcado en una realidad política y socio-económica de un país que avanza al socialismo; la ENU es garantía de educación permanente, que servirá al chileno en todo su proceso vital a la vez que ayuda a consolidar su conciencia de miembro com-

prometido con una nueva sociedad que no lo excluye de las grandes metas productivas, políticas y culturales.

Por su parte, la fealdad de los iquiqueños por la ENU se ha traducido en la realización de un programa radial diario que se transmite a las 13 horas y que es preparado por un grupo de profesores para entregar una información amplia y clara sobre el nuevo sistema a la comunidad.

# Inconstitucionalidad e Ilegalidad De Escuela Nacional Unificada

La Comisión de Defensa de la Libertad Educacional de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC) entregó el siguiente informe sobre aspectos constitucionales y legales del proyecto de la Superintendencia de Educación acerca de la Escuela Nacional Unificada:

## 1.—El sistema propuesto es ILEGAL

a) El proyecto de Escuela Nacional Unificada presupone una estructura educacional tanto a nivel de los establecimientos como del Ministerio de Educación mismo, diferente, que permita el pleno funcionamiento del sistema propuesto.

b) Tanto es así que la primera etapa en su implementación, que tuvo lugar con anterioridad del informe de la ENU, fue el envío por parte del Gobierno del Decreto de Democratización, en octubre de 1972, a la Contraloría, para su toma de razón y publicación. Este último organismo, en informe de 1973 RECHAZO dicho decreto, ya que proponía la creación de consejos y comités en los niveles señalados más arriba que "sólo podrían establecerse mediante ley, y, por el contrario, no puede hacerse por la vía de un decreto

supremo". Eso fue considerado así porque violentaba el régimen de atribuciones del Ministerio de Educación Pública contenido en el DFL N.º 7912 de 1927, en el DFL N.º 246, de 1953 y en el DFL N.º 104 de 1953, referente a la Superintendencia de Educación Pública. En consecuencia por ser ilegal y crear comités y consejos con facultades que no le correspondían, la Contraloría añadió que en último término vulnera la norma de competencia prevista en el artículo 4.º de la Constitución Política del Estado.

c) Ante este hecho, el Gobierno envió el 6 de marzo de este año un nuevo decreto de democratización, ya que debido a la presencia de las FF. AA. en el Gabinete no se atrevió a enviar un decreto de insistencia. Pues bien, en este nuevo decreto, a pesar de ligeras modificaciones de palabras y cambios de redacción, se mantiene sustancialmente el mismo régimen propuesto en el decreto rechazado por la Contraloría. Así tenemos, por ejemplo, que los consejos propuestos, de acuerdo al Art. 3.º inciso 2.º aún mantienen potestad reglamentaria, ya declarada obsoleta por la Contraloría. Por otra parte, y también en la vía del ejem-

plo, la nueva estructura administrativa de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación consulta organismos con facultades normativas, cuando por ejemplo en el Art. 15, inciso 2.º obliga a los diferentes sectores de la comunidad escolar a colaborar con estos organismos, o cuando en el Art. 20 le entrega al Consejo de Trabajadores de la Educación, que el decreto propone crear a nivel de los establecimientos educacionales, atribuciones de carácter normativo que la reglamentación vigente entrega a los consejos generales de profesores, ambos casos que expresamente fueron rechazados por la Contraloría por ilegales. En suma, las disposiciones en cuestión en lo fundamental insisten en la creación de organismos con atribuciones de carácter resolutivo y normativo, cuya creación está entregada únicamente a la ley, lo que permite concluir que este nuevo decreto es aún ilegal en su estructura esencial.

## 2.—Además, el sistema es inconstitucional.

a) El informe entregado por el Superintendente de Educación sobre la Escuela Nacional Unificada es contrario al régi-

men constitucional chileno, especialmente a raíz de las modificaciones introducidas a la Constitución Política del Estado en 1970, en el cuerpo del Estatuto de Garantías del Estado de Derecho, en que la Unidad Popular se comprometió con la Democracia Cristiana, y ante el país, a respetar las libertades públicas y el pluralismo ideológico. De ahí surgió la actual redacción del artículo 10 N.º 7 que protege la libertad de enseñanza.

b) Salvador Allende, en esos entonces candidato presuntamente electo como Presidente de la República, en carta a Benjamín Prado, presidente del Partido Demócrata Cristiano, con fecha 29 de octubre de 1970, declaraba, al cerrar el acuerdo sobre el Estatuto de Garantías que: "el pluralismo ideológico y el respeto a todas las creencias religiosas forman parte de nuestras mejores tradiciones, están incorporadas a nuestra convivencia como resultado del esfuerzo y de la lucha del pueblo, y son de la esencia de nuestra idiosincrasia. Toda orientación encaminada a desarrollar una cultura y una educación auténticamente nacionales debe contemplar

por lo tanto, la plena consagración de estos valores".

c) Establecido de este modo el alcance de la disposición constitucional aludida, queda pues en claro que el proyecto de la ENU es abiertamente inconstitucional cuando propone "un sistema nacional para la educación permanente en una sociedad de transición al socialismo". Esto implica una visión unilateral del problema ideológico y le asigna a la educación una orientación partidaria oficial, lo que está completamente prohibido por el texto constitucional.

Por lo demás, no de otro modo puede realizarse un proceso educacional si es que quiere ser algo diferente que un adiestramiento a una mera concientización.

Es en virtud de estos antecedentes que el proyecto de la ENU es abiertamente inconstitucional.

3.— Siendo el sistema propuesto ilegal e inconstitucional, él debe ser rechazado por todos los chilenos, desde el Congreso Nacional, porque le están usurpando sus atribuciones y quebrantando el estado de derecho, desde los organismos integrantes de la comunidad escolar, por cuanto serán ellos los más afectados por este arbitrario sistema que se propone, y desde todos los sectores del pueblo chileno, porque amenaza atropellar una de nuestras libertades más apreciadas, la libertad de educación consagrada por nuestra Constitución Política y reglamentada por el sistema legal vigente.

Javier Leturia, presidente; Alberto Hardessen, vicepresidente; Guillermo Correa, secretario general. Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile".

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1973

**EL LAZARO FASCISTA**

Hace 42 años, en el tiempo en que nuestras abuelas usaban miriñiques y los inquilinos debían tratar de "usted" a los latifundistas, cuando no había energía nuclear, ni televisión, ni tecnología avanzada, cuando apenas los tranvías eléctricos ganaban la carrera a la locomoción con caballos, pasó por la Subsecretaría de Educación un sáttico, que usaba polainas y calzoncillos largos. Su inteligencia se elevó desde la admiración por los uniformes de las tropas de asalto hitlerianas hasta las cámaras de gases, donde fueron asesinados seis millones de judíos y millones de trabajadores alemanes, acusados del pecado de ser comunistas o socialdemócratas.

Ese mismo ser andromorfo dirige hoy el diario que lleva el nombre del dios de los comerciantes y de los ladrones y que se dedica a la innoble tarea de torpedear la acción de la Unidad Popular y del Gobierno de Allende, pese a que su dueño, vicepresidente de Pepsi Cola, se encuentra prófugo en los Estados Unidos.

Ahora ha encontrado otro frente de lucha reaccionaria: la democratización de la educación y la Escuela Nacional Unificada. Contra ellas dispara con "ventilador". Con argucias de rengado y con falsificaciones truculentas. Porque el arsenal nazi da para todo. Para un barrio y para un fregado. Para inventar la historia de los tanques rusos paseando sobre Santiago y para hacer tragar a los tontos la noticia de que Allende se llevaría los niños a Cuba para quitarlos a sus madres y "comunizarlos".

**MENTIRAS TRUCULENTAS**

Contra la Escuela Nacional Unificada se ha lanzado como lobo hambriento y enloquecido. Miente al decir que ella liquidará la libertad de enseñanza, que la burguesía predicó y no practicó jamás. Miente al señalar que se ha atropellado a la Constitución y la legalidad al llevarla adelante. Engaña al país al decir que no ha habido discusión democrática previa antes de echarla a andar.

Y miente doblemente, cuando, con desfachatez menguada, afirma que al tomar la Escuela Nacional Unificada al ser humano desde la lactancia hasta la edad adulta, para integrarlo en un proceso continuo educativo, trata de colocar inyecciones de marxismo al cerebro de los niños en las salas cunas y en el nivel parvulario.

Sabe el decano de la mentira envuelta en dólares, que en todo el mundo, tanto en los países socialistas como capitalistas, se plantea una profunda reforma educativa. No ignora que la UNESCO ha oficializado su urgencia al aprobar en su XVII Conferencia General principios incorporados al proyecto chileno y ha recomendado que "deben abolirse las barreras artificiales o anticuadas que existen entre los diferentes tipos, ciclos y grados de la enseñanza, y deben suprimirse las distinciones rígidas entre los diversos tipos de enseñanza —general, científica, técnica, profesional— confiriendo a la educación un carácter simultáneamente teórico, tecnológico, práctico y manual".

**LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA**

La verdad es que el diario de la mentira pertinaz y monía, es incapaz de discutir, con sombra de razones, los fundamentos de principio y las concepciones pedagógicas y sociales en que se basa esta profunda democratización de la enseñanza que la Escuela Nacional Unificada perfila.

Pero le sobran motivos para combatirla porque ella abre la puerta para que los hijos del pueblo, sus mujeres y sus hombres, conquisten el derecho y el deber de tener salas cunas y jardines infantiles, como los hijos de los capitalistas. Porque ella transforma la actual desviación "humanista", autoritaria y excluyente de la educación pública, que sólo permite llegar a la enseñanza media y a la Universidad a los burgueses y pequeño-burgueses, mientras las amplias masas obreras y campesinas quedan marginadas.

# SUTE del Instituto Nacional, cuadrado con la E. N. U.

COMO TODOS los integrantes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE), los del Instituto Nacional apoyaron la creación de la Escuela Nacional Unificada (ENU). Con ello le dan un tapabocas al rector de ese plantel estudiantil, un tal Montedónico, que es más monio que el "Marqués Volvo".

En una declaración pública, el SUTE del Instituto Nacional clarifica lo ocurrido en ese plantel, donde Montedónico es un fiel lacayo de la "Confabulación Antidemocrática", sobre todo del PE-ENE y sus "boys".

## DOCUMENTO

EL DOCUMENTO del SUTE del Instituto Nacional, señala:

Se convocó a un Consejo de Profesores del Instituto Nacional, para dar a conocer las resoluciones de los distintos Departamentos de Asignaturas sobre el informe "ESCUELA NACIONAL UNIFICADA". Los resultados de ocho de los diez departamentos (Historia y Educación Física no rindieron sus informes) se pronunciaron a favor de la ENU con algunas críticas a los fundamentos, currículo y presupuesto educacional. También mostró su acuerdo con la ENU el estamento de padres y apoderados representado por su presidente, Dr. Rubén Alvarado.

Las primeras situaciones que se crearon y que no estaban de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Educación sobre el trabajo a realizar en este período escolar fue la negligencia de la dirección del colegio de evitar a los estamentos de Paradocentes y Administrativos, Personal Auxiliar y Estudiantil a debatir sobre la ENU.

Por iniciativa propia de los paradocentes y administrativos que se reunieron el día anterior (23 asistentes) para analizar el problema planteado, de acuerdo a estas deliberaciones este estamento se pronunció en favor de la ENU sin refutar nada. Debido a la marginación de los estamentos Auxiliar y Estudiantil, no pudieron dar a conocer sus criterios.

Posteriormente, después de un largo debate ideológico-político más que pedagógico-

técnico, se llegó al acuerdo de invitar a un representante entendido en esta materia del Ministerio de Educación para que aclarara algunas consultas en el consejo fijado para el día siguiente.

Posteriormente se reunió el Consejo con asistencia de todos los estamentos, excepto el Auxiliar. El Sr. Rector, Oscar Montedónico Nápoli, explicó la no asistencia del funcionario del Ministerio de



MINISTRO TAPIA

Inmediato se procedió a la lectura del acta, y empezó el debate político-técnico sobre la ENU. Lo novedoso de la discusión fue que los colegas que opinaron negativamente sobre la Escuela Nacional Unificada eran los que no habían asistido al primer Consejo: el Sr. Orientador Jorge Figueroa, el profesor de historia Juan Kerh, y los estudiantes. Sus criterios estaban plagados de juicios incorrectos sobre el informe ENU limitándose sólo a re-

ferirse a planteamientos de política contingente, en esto fueron apoyados por algunos profesores de la CODE y el Sr. Rector. Lo largo del debate hizo que se retiraran de la reunión varios asistentes; cerca de las 13.15 horas llegó a manos del Sr. Rector un voto escrito anónimo que fundamentaba su rechazo total a la ENU; con juicio descalificable el Sr. Rector hizo que se diera lectura a él y se opinara, de inmediato varios colegas rechazaron el voto porque no correspondía y fundamentaron que se debía atenderse a las disposiciones que reglamentaba el Ministerio de Educación que exigía elegir una Comisión que se encargaría de redactar las distintas opiniones y sugerencias dadas a conocer por los Departamentos y el Consejo de la Comunidad del colegio para ser presentado por el jefe del establecimiento al Consejo Provincial.

Además fundamentaron que los Departamentos en sus informes no rechazaron la ENU como decía el voto y por lo tanto esta decisión era irrevocable. El Sr. Rector sin atender a estos criterios dados a conocer por los representantes del SUTE de mayoría, procedió en forma arbitraria, sectaria e inculcable a dirigir la votación, se repartieron unos papeletos por parte del profesor Kerh, jefe del Departamento de Historia, quien por no asistir en ninguna oportunidad al departamento de su asignatura, dicho departamento no dio ningún informe; se repartieron los papeles sin ningún control para votar en forma secreta como lo habían acordado sus dirigentes del CODE. Ante este acto ilegal el SUTE de mayoría, junto con los compañeros de la UNIDAD POPULAR protestando contra el sectarismo inculcable del Rector abandonaron el Consejo... "ESTOS SON LOS HECHOS Y NO OTROS".

S.U.T.E.  
INSTITUTO NACIONAL

EL PROYECTO DE REFORMA EDUCACIONAL PLANTEADO POR EL GOBIERNO HA LEVANTADO UNA POLEMICA A TRAVES DE TODO EL PAIS. CIERTOS SECTORES LO APOYAN, AFIRMANDO QUE EL SISTEMA ACTUAL ES CADUCO Y QUE DEBE SER REEMPLAZADO POR UNO MAS DE ACUERDO CON LA REALIDAD CHILENA. OTROS LO ATACAN SEÑALANDO QUE ES UNA REFORMA CON FINES POLITICOS MARXISTAS.

"ICARITO" HA CREIDO UN DEBER INFORMATIVO PARA CON SUS LECTORES ENTREVISTAR A LAS AUTORIDADES MAXIMAS DE LA EDUCACION CHILENA PARA QUE EXPLIQUEN QUE ES Y CUALES SON LOS ALCANCES DE LA "ESCUELA NACIONAL UNIFICADA".

EN LA EDICION DEL PROXIMO MIERCOLES DE ICARITO PUBLICAREMOS DIVERSAS OPINIONES DE PERSONEROS DE ALTO NIVEL QUE HAN MANIFESTADO SU POSICION CONTRARIA AL PROYECTO DE ESCUELA NACIONAL UNIFICADA.

RESPONDE EL SUPERINTENDENTE

1.— ¿Qué importancia le atribuye usted a la Escuela Nacional Unificada?

La Escuela Nacional Unificada es el gran esfuerzo que emprenderemos los chilenos por resolver viejos y graves problemas educacionales. Digo "los chilenos" porque esta nueva forma de enseñanza no la impondrá el Ministerio de Educación; la tendremos que construir entre todos: autoridades y maestros, padres y estudiantes, trabajadores, es decir toda la comunidad.

Queremos que en algunos años más, la educación chilena pueda dar respuesta efectiva a varias exigencias que le hace el país y que desean los propios alumnos: 1) que más niños de Chile puedan continuar estudios hasta obtener una profesión socialmente útil; 2) que las distintas formas de educación tengan el mismo valor y calidad, es decir que no haya "una educación pobre", con maestros pobres, para niños pobres; 3) que en la educación aprendamos a respetar el trabajo manual, y que la mayoría de los jóvenes esté preparada y dese incorporarse a la producción, para desarrollar el país; 4) que no se pierda el esfuerzo que hacen los padres para mantener a sus hijos en la escuela y, a través de los impuestos, para contribuir al sustento de toda la educación; lo que hoy gastamos en educación se pierde porque de cada cien niños que ingresan a primero básico, 16 llegan a 4º medio; o se gasta en mala forma. Todo esto queremos resolver con la capacidad creativa, el empuje y la colaboración de todo nuestro pueblo.

2.— ¿Según su pensamiento, es éste el sistema ideal para la educación chilena? ¿Por qué?

Nadie puede responder cuál es el sistema ideal. Puede haber ideas buenas y esta es buena, pero en definitiva será la experiencia la que nos irá aproximando al "sistema ideal".

Digo que la idea es buena porque es una antigua aspiración de los educadores chilenos que vienen estudiándola, discutiéndola y experimentándola parcialmente desde hace tiempo. Como ejemplo están las diversas escuelas consolidadas de experimentación que, a lo largo del país, ensayan una educación unificada y completa para muchachos de pequeñas ciudades, o de barrios y poblaciones de las grandes ciudades.

Afirmo que la idea de la Escuela Nacional Unificada es buena, porque en diversos países se está aplicando con éxito, aunque en formas diferentes según cada realidad. Pongo por ejemplo a nuestro vecino Perú. Los organismos internacionales de educación, UNESCO entre otros, plantean soluciones similares. Recientemente las Conferencias de Ministros de Educación de América Latina, han sugerido soluciones que corresponden a la experiencia que queremos hacer.

Insisto, sin embargo, que la Escuela

Nacional Unificada, será tan buena como lo permita el entusiasmo creador de los maestros, el apoyo de los padres, la responsabilidad de los estudiantes y la colaboración de las empresas y servicios y de sus trabajadores.

3.— ¿Cuál sería su mensaje para los estudiantes chilenos al iniciar su período escolar?

En los próximos años habrá importantes cambios en la educación que ustedes recibirán. Para algunos, los cambios se producirán este año (1º, 5º y 7º básicos y primer año medio). El Ministerio de Educación y vuestros maestros, con la comprensión de los padres y las madres, trataremos de mejorar la enseñanza para que ustedes tengan un destino mejor y nuestro Chile sea más grande.

A los alumnos de las escuelas básicas, especialmente a aquellos del campo, o de las poblaciones que rodean a las ciudades, les digo que queremos asegurarles una educación más completa, que puedan estudiar hasta los 16 o 18 años y prepararse como ciudadanos y técnicos en escuelas mejores que las que hay ahora.

A los estudiantes de enseñanza media les digo que no queremos separarlos entre estudiantes de escuelas profesionales, que trabajan con sus manos y se preparan para producir, y estudiantes de liceos, que se preparan para pensar y para mandar. Ni queremos que entre sus establecimientos haya discriminaciones ni competencias. Queremos integrar la enseñanza media en una sola, que les prepare a todos para pensar, investigar, participar y trabajar. Queremos salvar a unos de la "cordena" al trabajo porque es pobre. Queremos salvar a muchos de la frustración de estudiar de cuatro años para no poder ingresar a la universidad o para "quedar" en una carrera que no les gusta y abandonarla antes de tiempo, casos en los cuales muchos de ustedes se convierten en empleados o en intermediarios casi parásitos, que Chile no necesita. Queremos que todos egresen en condiciones y con deseos de aportar con su trabajo productivo y útil, que los realmente más aptos vayan de inmediato a la universidad y que los demás puedan seguir luego estudios superiores en la medida que van entregando su esfuerzo a la nación y van madurando más en la vida del trabajo.

A todos los estudiantes, les digo que en los programas de estudio importan más "hacer" que "memorizar", que la sala de clase será mucho más amplia pues abarcará la comunidad que rodea a cada escuela, que ustedes podrán elegir ramos y actividades, que podrán participar con sus profesores en planificar y preparar las clases contemplando lo que a ustedes les interesa y aprovechando lo que la vida real enseña. Será una educación más amplia, más rica, más interesante y esperamos de ustedes más esfuerzo más trabajo, más creatividad y... mucha felicidad.

¿QUE ES LA ENU?

WWW

win.cl

MINISTRO: ¿Qué es la Escuela Nacional Unificada?

**L**A ENU es un sistema que termina con las diferencias entre la educación básica, secundaria y técnico-profesional. Todos los niños de Chile tendrán el mismo sistema educativo y con ello se evitará el que los jóvenes tengan diversos grados de cultura.

Los chilenos iniciarán sus estudios en el jardín infantil o en el primero básico y podrán ver con claridad qué es lo que viene en los 12 años de estudios siguientes, es decir un plan en el que simultáneamente obtendrán una formación general científico-humanística y a la vez una formación tecnológica.

Será enseñado, habilitado a trabajar, y cuando hablo de trabajar no me refiero a que su futuro sea llegar a ser un obrero de una fábrica para hacer resortes. Podrá elegir tanto el niño como sus padres la rama a la cual prefiera dedicarse: ya sea al área fabril, al área agrícola, al área de producción de servicios, pues si se siente inclinado podrá estudiar para ciertos niveles de las profesiones paramédicas que le permitirán trabajar en hospitales o postas; secretariado o contabilidad.

Cuando el niño salga de la ENU, estará completa e integralmente formado. No "concientizado" porque habrá profesores demócratacristianos, nacionales, radicales, religiosos, laicos, masones etc. y además en todos los colegios particulares se podrá seguir enseñando todo lo que ellos quieran además.

El niño tendrá una capacidad mayor para seguir autoformándose. El aprenderá a ser y a hacer y más que darle una

enorme cantidad de conocimientos que olvidará luego y que no le servirá de mucho, él será formado como ser creador, conocedor del área científico-humanística, del arte, que por supuesto no será descuidado, pero a la vez conocedor de técnicas productivas. Al salir de la ENU se sentirá más seguro, más confiado y más socialmente integrado. Incluso la posibilidad de llegar a la universidad se le abre aún más, porque él dejará de ser una carga para su familia y podrá costearse sus estudios.

¿QUE OTRAS EXPERIENCIAS SE CONOCEN EN ESTE ASPECTO?

Este proyecto es tan importante que no sólo Chile anda en esa senda. Lo está haciendo Perú, Brasil en sus cuatro estados más importantes, la República Democrática Alemana, la República Federal Alemana y en algunos estados de los Estados Unidos. La ENU es lo que la UNESCO le ha planteado como el "Desafío Educativo de la Década del 70" a todos los países del mundo.

¿CUANDO SE PONDRIA EN PRACTICA EL PROYECTO?

Nuestro deseo es comenzar el 2.º semestre, no en todos los cursos. La reforma se introducirá paulatinamente avanzando en 4 niveles: 1.º, 5.º y 7.º básico y 1.º medio.

¿QUE MENSAJE LE ENVIARIA USTED A LOS ESTUDIANTES?

No soy de tanta edad como para sentirme lejos de la juventud y estoy siempre en contacto con ella a través de mis clases en la universidad. Tengo hijos que ya piensan al unísono conmigo en muchas cosas y a través de los cuales siento y conozco qué es lo que desean los niños.

Quisiera decir a los niños y jóvenes de mi patria que tengan confianza, que estamos dando un paso de reforma educacional para mejorar las cosas, para hacerles más fácil y segura sus vidas. Hay un debate nacional que no nos preocupa. Queremos que haya discusión y que cada sector aporte lo suyo para que la idea fundamental sea más positiva y tenga más posibilidades de éxito. Quiero pedirles que tengan confianza en que estamos haciendo lo mejor para Chile y que defenderemos esta idea sin dejar de escuchar a todos los sectores, porque la Escuela Nacional Unificada no es sólo para los de la Unidad Popular sino que es obra de Chile para todos los chilenos".

Seminario del magisterio:

## URGENCIA PARA ESCUELA DEL PROFESOR UNICO

EL MAGISTERIO de todo el sector de San Miguel, Cisterna y Lo Espejo dio su apoyo a la Escuela Nacional Unificada (ENU). Reunidos los directores y Rectores de establecimientos en un Seminario examinaron a fondo el Informe y el primer documento sobre política del sector más poblado escolarmente de Santiago educacional, llegando a los siguientes acuerdos.

Un amplio respaldo a la idea de establecer la Escuela Nacional Unificada en la forma propuesta por el Ministerio de Educación Pública dio el Seminario sobre esta materia realizada por los Directores y Rectores de establecimientos educacionales del Tercer Sector Escolar de Santiago.

Además de aprobar dicho proyecto, los participantes en el Seminario propusieron una serie de medidas de apoyo, y elevaron a conocimiento de las autoridades una serie de consultas.

El texto de los acuerdos es como sigue:

La aprobación en general, a la formulación filosófica, científica y técnica de la Escuela Nacional Unificada, ENU. Se llegó a la conclusión de que el proyecto de la ENU es altamente positivo y su implantación es necesaria debido a los cambios científicos, tecnológicos y socioeconómicos de la hora presente, siendo además, este proyecto la materialización de un viejo anhelo del Magisterio Chileno y de la Comunidad Nacional.

### EQUILIBRIO

Consideramos-agregamos- que la estructura de la ENU es fundamental, ya que pone énfasis en la Educ. Parvularia. En cuanto a la Educ. General y Politécnica, el Currículum se muestra positivo, pues contempla la vertebración y el equilibrio en las áreas de formación básica, humanista, científica, tecnológica y capacitación productiva, valorando el trabajo

en toda su dimensión, lo que se traduciría en el logro o formación del hombre integral, que es capaz de contribuir a los cambios y al desarrollo social.

Como medidas de apoyo se propone establecer a la brevedad posible el Fondo Nacional de Educación que permita satisfacer las necesidades y demandas de la ENU.

Realizar amplia campaña de difusión del significado e importancia de la ENU y de la participación que en ella le corresponde a la comunidad nacional.

También es necesario agilizar la pronta dictación de la Ley Orgánica de la Educación, la ampliación de la asistencia social que se otorga al alumnado, incorporando ahora a los trabajadores de la educación.

Se puede realizar una política de perfeccionamiento masivo, permanente, respondiendo a las inquietudes del Magisterio.

### VOLUNTARIO

Acentuar un trabajo voluntario que incorpore activamente a toda la comunidad, establecer a la brevedad posible la Escuela Única de Pedagogía, y Agilizar la democratización del Sistema Educacional.

Muchas consultas, sugerencias y problemas se plantearon, figurando entre ellas que se solicite que la Educación Especial se integre al Área de Educ. Regular. Asegurar un permanente respaldo económico a las necesidades de la Escuela Nacional Unificada.

Se hace indispensable la creación de un nuevo concepto de Evaluación, de Promoción y Medición Educativa, estableciendo los instrumentos necesarios para ello; establecer y asegurar la participación del área social, mixta y privada dentro de la ENU; y asegurar el funcionamiento permanente de un Consejo Nacional de Educación con la participación de las Facultades de Educación de las Universidades Chilenas, Ministerios de Educación y otros organismos.

Foro de los colegios particulares

# LA DESCONFIANZA

## desaparecerá cuando se tome conciencia de la ENU

POR MAS DE TRES horas, Padres y Apoderados de los Colegios Particulares acibillaron a preguntas a un equipo docente, representantes gremiales, expertos jurídicos, sobre la Escuela Nacional Unificada.

Del inmenso volumen de incógnitas que fueron dilucidadas, reproduciremos las más importantes.

La reunión fue preparada por Isabel Domínguez, Presidente Nacional y Sergio Tutulen, de la Federación de Centros de Padres y Apoderados de Colegios Particulares (FEDAP).

A los asistentes se les entregó documentos sobre el informe oficial, en su parte jurídica, sobre política y acción educacional; una declaración de principios de la FEDAP y el decreto de la democratización.

Actuó como moderador Juan Ignacio Cristi, en representación de los Padres y Apoderados Enrique Bunster, de los estudiantes, Osvaldo Artaza, de los impugnadores el abogado Hernán Silva y el profesor de Ed. de Adultos de Puente Alto José Eduardo Jara.

Contestaron a todas las preguntas, Lautaro Videla, por la Comisión Nacional de Educación; el coordinador de la Superintendencia, Francisco Villa, y el abogado del Ministerio Juan Papić.

### CONTRALORIA VERSUS ESTUDIANTES

Luego que Violeta diera a conocer la política general de la Escuela Nacional Unificada, según el estudio presentado por el Consejo Nacional de Educación, el dirigente universitario Osvaldo Arroza planteó la siguiente interrogante:

¿Que garantías de participación tendrán los estudiantes?

La única participación —contestó Videla— es la que actualmente se rige por un reglamento de liceos que participan a nivel de presidente de alumnos, en los Consejos. Corresponde a una legislación del Gobierno anterior.

La participación total en los Consejos normativos, tal cual este Gobierno lo planteaba en la ley de Democratización, fue suprimido. Es decir, fue lo único que reparó la Contraloría. Es incuestionable que la real participación de los estudiantes es totalmente necesaria.

### DISCUSION DARA CONFIANZA

Enrique Bunster, a su vez planteó:

¿El mayor escollo no es la mutua desconfianza?

Videla asintió: Exactamente existe desconfianza, pero a medida que se tome conciencia de que existe la crisis educacional;

de que estamos en el proceso de debatir todos los puntos necesarios, ella irá disminuyendo.

La crisis educacional y la explosión de matriculas no es el caso sólo de Chile. Francia está en lo mismo y otros países del mundo. Ya no basta la educación clásica. Los trabajadores están pidiendo del Estado atención; las mujeres quieren prontamente nivelarse; y los medios educacionales del Estado o particulares no dan abasto.

La desconfianza también disminuirá al llegarse a la evidencia que usaremos todo el proceso de discusión necesario, y el normal proceso de llegar a efectuarlo a través del sistema legal. El prejuicio tiene que debilitarse, pues existe un organismo llamado Contraloría General de la República que fiscaliza toda irregularidad legal que quisierase burlar.

### EL MAESTRO UNICO

Eduardo Jara, contestó a la pregunta sobre cuál es la formación del maestro de la ENU.

Señaló este, que conlleva a la formación de un profesor de preparación general, con una idea de unificación también en la preparación del maestro y que borrarán las actuales situaciones que los agrupa de distinta manera, en lo social, económico o institucional.

Como aspiración es buena, en todos esos aspectos. En que también el maestro no es sólo el gran donador de la enseñanza sino que el fermento necesario para que cada uno descubra su mundo.

Entre muchas de las respuestas que también formularon por escrito los presentes se refirieron al aspecto jurídico, que contestó el abogado del Ministerio Juan Papić, refiriéndose a las atribuciones que en primer lugar constitución otorga a la Superintendencia de Educación, en cuanto a proponer la política educacional y los diversos tipos de enseñanza dentro de principios de unidad y continuidad y de las necesidades económicas del país.

También la Constitución establece que dicha instrucción debe ser impartida en forma pluralista y democrática.

¿Quiénes pueden modificarlas? Pues las actuales autoridades pertinentes.

### COMPROMISO SE CUMPLE

¿Cómo puede ser pluralista si el Ministro puede rechazar la proposición del Consejo? preguntó otro asistente.

Videla contestó:

Efectivamente, existe esa disposición en el estado de derecho vigente. Pero es evidente que no se quiere hacer uso de esa pre-

rogativa ya que por primera vez en Chile, se entrega una reforma educacional al debate por toda la comunidad. Ese es el compromiso.

### INTERVENCION FORANEA

¿Es verdad que hay dinero de los países socialistas, profesores extranjeros en el proyecto y por último es copiado del sistema de Alemania Oriental, que usa los mismos términos? fue otra de las preguntas.

¡Ojalá lo hubiera! fue la primera expresión de Videla. Hasta ahora sólo contamos con los convenios a través de UNESCO, y CEA, que han enviado sus técnicos. Nadie en el mundo puede dejar de contar con la asesoría mundial, cuando se plantea la crisis educacional. En cuanto a los términos de ese sistema extranjero no lo conozco. Lo único que puedo asegurar que si se lee en las bases del sistema francés, inglés, o alemán se van a encontrar los mismos términos que hemos usado en el planteamiento de la ENU chilena, porque son los que hoy se persiguen.

### SISTEMA DIFERENTE

A las interrogantes sobre financiamiento, Francisco Villa estableció que el trabajo de ahora era establecer los mecanismos para un sistema diferente. No se trataba por ejemplo de incorporar talleres a los colegios cuando se habla de enseñanza politécnica, y en el que habría que comprar tornos, motores, etc. Cada país va resolver la medida de sus fuerzas este problema. En las áreas industriales, artesanales y de servicios estatales, ya se cuenta con esos medios.

La ley orgánica va a racionalizar los actuales presupuestos que se abultan en funciones repetidas o sin una organización adecuada.

### INCORPORACION DEL PADRE

La reunión finalizó con la exposición de Videla en la que expresó el anhelo fundamental de todos los maestros que universalmente buscan las formas de afrontar la crisis educacional mundial. La respuesta correspondió a la Escuela Nacional Unificada.

Todos los maestros de Chile —dijo por más de 40 años han estado pidiendo, y existen en el Ministerio, ensayos. Es la herencia y experiencia de los maestros de ayer, desde aquella formulada en 1927, que no pudo nunca llevarse a cabo.

Las reuniones como estas son una motivación que el padre debe intervenir, en algo que estuvo por mucho tiempo ausente.

SEÑALAN JOVENES PIRISTAS.—

# El Problema Educativo No Admite Improvisación

VALPARAISO.— Una declaración pública, en la cual se hacen varias consideraciones en torno al Informe que sobre la Escuela Nacional Unificada envió a los establecimientos educacionales el Ministerio de Educación, entregó ayer el Frente de Educación Media de la Juventud del Partido de Izquierda Radical.

Señalan los jóvenes de la JIR: 1.—"Que el proyecto sobre la ENU lanzado tan precipitadamente por el Gobierno tiene en primer lugar, en este instante, la finalidad de distraer a la opinión pública del problema del reajuste que se niegan a otorgar y de lo cual culpan al Congreso y amenazan al país con otro proyecto tan o más grave como el de dejar sin una compensación justa a los trabajadores que sufren la violenta inflación.

2.—"Que si bien es cierto

que la ENU es una vieja aspiración del magisterio nacional, hoy sólo es usada como la máscara que permitirá darle a la Educación Básica y Media una finalidad propagandística de una ideología para satisfacer aspiraciones político-partidistas.

3.—"Que toda modificación tendiente a solucionar el problema educativo es algo que no admite la improvisación que debe ser hecha a través de una ley efectuada por el personal idóneo, que garantice pluralismo y libertad de enseñanza.

4.—"Que este Gobierno es responsable directo de la gran "cesantía estudiantil". Los que ayer pedían "universidad para todos" hoy siguen la política

de reducir el presupuesto universitario y el destinado a la educación en general, con lo cual no se comprende cómo se financiará el proyecto de la ENU. Esta política además ha imposibilitado a miles de jóvenes de ingresar a la Universidad, lo que sumado a la gran crisis económica que vive el país significa dejarlos también sin trabajo, porque en este Gobierno no se han creado nuevas fuentes laborales.

5.—"Por lo expuesto, lo secundarios de la JIR llama-

al estudiantado y a los trabajadores a no dejarse engañar y expresan su rechazo a un proyecto que es la improvisación misma, que es inconstitucional y que significa avanzar peligrosamente por el camino de la dictadura".

www.archivo.cl

El Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez, en conferencia de prensa, se refirió a la preocupación que existe en la Iglesia respecto al proyecto de Escuela Nacional Unificada, especialmente por considerar que no ha habido el tiempo suficiente para realizar un estudio acabado y oír a todos los sectores.

Hizo hincapié en la necesidad que una reforma de esta magnitud debe hacerse por ley de la República, y dio a conocer el acuerdo tomado al respecto por el Comité Permanente del Episcopado.

#### POSTERGACION DE LA APLICACION

Damos a continuación el texto completo de la declaración del Comité Permanente del Episcopado.

1.— Un atento estudio del "Informe sobre Escuela Nacional Unificada, Santiago, febrero 1973"; los datos que tenemos acerca de la forma cómo ha sido discutido hasta ahora a lo largo del país y la comprensible sensibilidad de la Iglesia en todo lo que toca a la educación, nos lleva a hacer la siguiente declaración.

2.— El Informe tiene, sin lugar a dudas, aspectos positivos

que apoyamos sin vacilar. Destacamos dos. El primero, la incorporación de todos los chilenos a un proceso educacional que no discrimina a nadie por su capacidad económica, su condición social o su posición ideológica, y ofrece a todos las mismas opciones de acuerdo a sus diversas capacidades.

El segundo, la integración de estudio y trabajo; y la valorización del trabajo físico, como uno de los elementos

que contribuyen al pleno desarrollo del hombre y al desarrollo económico y progreso social de la comunidad.

También vemos elementos positivos en la integración al proceso educativo de todas las edades de la vida, respetando el insustituible valor educativo del propio hogar.

3.— Por muy pluralista que se proclama el Informe, no vemos destacados en parte alguna los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile, y a los que adhiere un altísimo porcentaje de los estudiantes y de los padres de familia chilenos.

4. Los Obispos no podemos dejar de insistir en estos valores "humanistas" como son: el respeto al hombre y, en particular, al niño; la libertad de la cultura, la búsqueda de la verdad, y el espíritu crítico y las condiciones reales de su ejercicio; el equilibrio entre los valores materiales que apuntan a la producción y los valores espirituales que contribuyen a la plena realización del hombre, incluyendo entre ellos la posibilidad real de la fe y de la vida conforme a la fe.

5. En cambio, se da por establecido que el país acepta, en forma mayoritaria, un planteamiento que se declara "socialista, humanista, pluralista", y revolucionario, en circunstancias de que una parte considerable del país se manifiesta en desacuerdo, o con este planteamiento en sí mismo, o con la forma cómo se le quiere llevar a la práctica.

6. En cuanto al procedimiento con que se quiere implantar en Chile la Escuela Nacional Unificada nos llaman la atención dos hechos.

Se invita, por una parte, a una amplia participación de la comunidad en el debate sobre la educación; y, por otra, se restringe ese mismo debate en la práctica a un mínimo y en ocasiones se le excluye, y se insiste en que el proyecto de la ENU se llevará a ejecución de todos modos y en plazos ya rigidamente fijados.

El Informe presenta, además, dificultades prácticas —a la educación particular, entre otras— y, sin embargo, se insiste en su aplicación inmediata, como si todos los problemas suscitados pudiesen resolverse sobre la marcha.

Ante estos dos hechos las palabras imposición e improvisación vienen a la mente aún sin quererlo.

7. Debemos creer en la sana intención que anima al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Educación, con quienes hemos conversado cordialmente y a quienes hemos pedido que se postergue la aplicación de este plan de la ENU, para permitir un amplio debate nacional, serio y constructivo, verdaderamente democrático y pluralista, en que participen —plenamente sin limitaciones y sin apremios— los padres de familia y también los directores y profesores de colegios fiscales y particulares, los alumnos según edad, y todos los organismos nacionales preocupados del destino de Chile.

8. Un plan de reforma radical del sistema educacional en Chile deberá tener en cuenta, antes que nada, a los padres de familia, a quienes asiste el deber irrenunciable de la educación de sus hijos, y a quienes hay que darles la posibilidad real de ejercer ese derecho y de cumplir ese deber.

La declaración de los Derechos Humanos de la ONU, firmada también por Chile, dice textualmente: "Los padres de familia son los primeros y principales educadores de sus hijos. Tienen derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrán de recibir".

# La Iglesia Católica Pide Aplazar Aplicación de ENU



9. Este mismo plan exige tener una gran claridad en sus fundamentos y en sus objetivos, que deberán corresponder a los puntos de vista y exigencias de la comunidad nacional entera; no de un grupo político determinado, por importante y bien intencionado que sea.

Las personas pasan y los documentos quedan. Siempre hay que pensar en la posibilidad de que otros los usen o los apliquen con un criterio diferente de quienes los redactaron si el texto mismo no tiene perfecta claridad y precisión.

10. Veremos, por otra parte, con agrado que se presente el Proyecto de Ley, ya previamente conversado entre el Episcopado chileno —después de haber consultado los organismos respectivos— y representantes del Gobierno sobre el Consejo Nacional de la Educación Particular, que regula en forma que nos parece de mutuo respeto y colaboración, las relaciones entre la Educación particular y el Estado chileno.

11. Dejamos expresamente constancia de que nuestra intervención en este debate se funda exclusivamente en deberes inherentes a nuestro carácter de Obispos y apóstoles de Jesucristo y trasciende toda posición política partidista. Respetamos a los políticos y a los partidos, pero no nos identificamos con ninguno de ellos y no deseamos que se nos presente como partidarios o adversarios en ese terreno, sino exclusivamente preocupados del presente y futuro de la Iglesia y de los chilenos". Por el Comité Permanente del Episcopado firman: — Raúl Cardenal Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile; y — Carlos Oviedo Cavada, Obispo Auxiliar de Concepción, Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile.

Escuela Nacional Unificada.-

# Los Problemas Universitarios Actuales Carecen De Consideración Suficiente en el Informe "Núñez"

El "Informe sobre Escuela Nacional Unificada" elaborado por acuerdo del Comité Coordinador de los Servicios del Ministerio de Educación con el objeto de fundamentar las decisiones oficiales sobre esta importante materia— y que difiere del documento que, con el mismo nombre, sometiera esta Secretaría de Estado al conocimiento del país— resuelve la enorme complejidad de la historia contemporánea en una sola frase: En el seno de la humanidad coexisten en pugna dos sistemas económicos y dos concepciones de vida antagónicas: el capitalismo y el socialismo".

Esta simplificación predomina también en el documento que conociera la opinión pública, por lo que es probable que la salida propuesta para la crisis del Sistema Educativo, la Escuela Nacional Unificada, esté viciada, dado que se la ha concebido como solución a un problema cuyos términos han sido planteados en forma muy simplista.

Donde este hecho es más evidente es en los acápites dedicados a analizar el papel que corresponderá a la Enseñanza Superior dentro del Sistema Nacional de Educación. El documento dedica a este tema exactamente 16 líneas, pese al interés de sus redactores en estructurarlo de modo "que haga realidad la atención educacional a los individuos desde el nacimiento hasta la ancianidad". Quisiéramos contribuir con algunas líneas más, pues es conveniente analizar más en detalle este punto, en el cual confluyen todas las crisis de la Enseñanza Humanístico-científica, Técnico-profesional, Normal, Post-secundaria, etc.

## DEMANDA POR UNIVERSIDAD

La reforma educacional impulsada por la administración pasada provocó un explosivo crecimiento de la matrícula en la Enseñanza Media. La expansión de la misma en la Enseñanza Básica bajo el actual Gobierno, tendrá un efecto similar a corto plazo.

Quienes presionan hoy sobre las universidades son los egresados del primer contingente que entró en 1969 al Primer Año Medio reformado.

Los egresados del Octavo Año Básico en 1972 presionan, a su vez, sobre el Primer Año Medio, lo que ha empujado al Ministerio de Educación Pública a implantar en 1973 el Primer Año Medio Integrado. Dentro de tres años, este contingente presionará sobre las universidades.

El 95 por ciento de los egresados de la Enseñanza Media postula a las universidades. Así, de 76.506 egresados en 1972, setenta y tres mil se inscribieron para dar la Prueba de Aptitud Académica.

La demanda básica por educación universitaria —representada por los egresados de la Enseñanza Media en año inmediatamente anterior— se incrementa con los contingentes cada vez mayores de egresados de la Enseñanza Media de Adultos. Diez mil trescientos trabajadores (personas mayores de 21 años) que obtuvieron su licencia de Enseñanza Media en 1972 postulan en 1973 a la universidad; ocho mil 418 que la recibieron en 1971, y más de cinco mil licenciados en 1970.

Las reformas en la legislación educacional han sido otro factor que ha contribuido a expandir la demanda de vacantes en la enseñanza superior. Hasta 1966 rendían el Bachillerato (y, por consiguiente, ingresaban a la universidad) sólo los egresados de la Enseñanza Humanístico-científica y, por excepción, los provenientes de la Enseñanza Técnico-profesional. Ese año comenzaron a postular los egresados de esta última rama de la enseñanza. Hoy, de los 116 mil postulantes a las universidades, 26 mil son de la Enseñanza Técnico-profesional, concebida para preparar técnicos de mando medio y fracasada en este empeño.

## REPOSTULACIONES Y REZAGADOS

A este contingente deben agregarse las repostulaciones, que en 1973 ascienden a 43 mil. Veinticinco mil son de egresados el año inmediatamente anterior; siete mil en 1970; cinco mil en 1969, y así sucesivamente. Hay contingentes importantes hasta del año 1964 (setecientas repostulaciones).

El problema envuelto en estas cifras es de interés. Estudios válidos para las provincias de Concepción y Valparaíso indican que a lo menos un tercio de los repostulantes ya está cursando una carrera universitaria, y vuelve a participar en los procesos de selección porque o no entro en primera instancia a la carrera que deseaba, o ingresó erradamente a un que creía le iba a gustar.

Con el fin de satisfacer las demandas de contingentes cada vez mayores de postulantes, las universidades chilenas debieron expandir sus matrículas a costa de la calidad. Aumentaron las vacantes en las carreras de bajo costo, como son las Pedagogías, y crearon las llamadas "carreras tecnológicas", muchas sin vinculación real con las necesidades del proceso productivo.

Es así como las carreras universitarias pueden dividirse en dos grandes categorías: de tránsito, en las cuales el estudiante permanece hasta que logra matricularse en la que realmente le interesa; y de término, a las

que ingresa con el propósito de continuar en ellas. Las carreras de tránsito son, preferentemente, las pedagogías y las "tecnológicas"; en general, las de no más de dos años de duración, que exigen bajo puntaje para su ingreso y que se consideran como de poco status socio-económico. Es grave que de las 375 carreras que ofrece en 1973 el conjunto de las universidades chilenas, 143 sean pedagógicas o carreras tecnológicas; es decir, carreras de tránsito (ambas cifras continen duplicaciones, debido a que los listados universitarios clasifican a veces las especialidades que ofrecen en áreas económicas distintas).

## ASPECTOS CUALITATIVOS

Las características de este contingente que demanda educación universitaria han cambiado radicalmente en los últimos años. Antes era homogéneo en su procedencia, tanto social como educacional. Provenía, en su totalidad, del Liceo, y mayoritariamente de los estratos socio-económicos medios y altos. El contingente actual procede de una gama socio-cultural muy diferenciada y de distintos tipos de Enseñanza Media (nueve tipos, según la Oficina de Selección y Admisión de Alumnos de las universidades chilenas: Media diurna con exámenes de ciclo; Media científico-humanista vespertina, nocturna y exámenes de validación; Normal; Comercial; Industrial; de Servicios y Técnicas Especializadas; Naval; Agrícola; Media humanístico-científica diurna). Todos ellos, sin embargo, tienen un mínimo común denominador: la escala de valores que los motivó o empujó a postular a la universidad, y que los hace confundir clara y mayoritariamente ésta con las carreras tradicionales. Para cada postulante, este mínimo común denominador opera selectivamente, en el orden siguiente: "Voy a ir a la Universidad. Entre éstas, elijo la U. de Chile, y dentro de ellas, me inclino por Medicina, Ingeniería, Economía (u otras carreras tradicionales o de moda)".

## CALIDAD DEL ESTUDIANTADO

La calidad académica del estudiante que postula a la universidad también ha cambiado, y en sentido negativo. Esto se palpa en la reprobación masiva en los exámenes de ciencias básicas en los primeros niveles de diversas carreras.

El deterioro de la calidad académica es mayor en los alumnos provenientes de la Enseñanza Fiscal, y dentro de ésta, mayor en las promociones más recientes. Luego de rendirse la Prueba de Aptitud Académica correspondiente a 1972, se seleccionaron al azar, 17 personas que habían obtenido los puntajes más significativos. De ellas, trece pertenecían a promociones anteriores a 1972 (rezagados). De los cuatro egresados en 1972, 3 pertenecían a colegios particulares, y el cuarto al Liceo Experimental Manuel de Salas.

Las perspectivas futuras son claras: la demanda por enseñanza universitaria irá en aumento. Según el estudio conocido como "Encuesta Farrell" (realizada en Chile por el profesor norteamericano del mismo nombre, hoy en Canadá), el 85% de los alumnos a nivel de Octavo Año Básico quiere ingresar a la Universidad, aspiración que es compartida por el grupo familiar de que forma parte. Una encuesta más reciente, efectuada por un

instituto de investigaciones dependiente de la Universidad de Chile, afinó tales cifras, llegando a la conclusión de que una cantidad cerca al 90% de los jóvenes entre 12 y 14 años desea continuar sus estudios en establecimientos de educación superior.

Esto lleva a pensar que hay una tarea inmediata, cual es la de modificar los factores socio-culturales que vician y distorsionan esta demanda.

## DOCENCIA UNIVERSITARIA

Otra tarea inmediata es la de modificar el sistema tradicional de docencia universitaria.

Posiblemente la creación de ciclos curriculares que permitan ingresar al mundo del trabajo con un año o dos de estudios sea una de las nuevas formas de estructuración docente que se verá surgir a corto plazo. La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas está experimentando con éxito tal modalidad. Hasta hace poco tiempo, ofrecía dos especialidades paralelas sin comunicación entre sí: las carreras de técnicos e ingenieros. Los egresados de la primera, al terminar sus estudios, ejercían presión para ser admitidos a Ingeniería, por lo que, año a año, esta carrera debía aceptar a un grupo selecto de éstos. En la actualidad, la Facultad cuenta con un primer año común a todas las carreras. A medida que se avanza en el desarrollo del currículum, van egresando profesionales de distinto nivel.

La otra vía de solución, ensayada por las universidades y el Ministerio de Educación Pública, las carreras llamadas "tecnológicas", posiblemente deban ser descartadas luego de una evaluación de los resultados obtenidos hasta la fecha. La impresión general es de que ha fracasado, ya que un porcentaje superior al 50% de quienes las cursan estarían repostulando a las universidades.

## Congreso Debe Decidir Sobre Escuela Unica

El Estatuto de Garantías Constitucionales, requerido por la Democracia Cristiana a la Unidad Popular y al señor Allende antes de su acceso al poder, puso énfasis especial en la defensa de la libertad de enseñanza. No escapó a sus impulsores que la instrumentalización política de la educación significaba el control ideológico de las nuevas generaciones de educandos, objetivo básico de los regímenes totalitarios.

Para precaver la influencia marxista en la docencia se estipuló en el inciso 6 del número 7.º del artículo 10 de la Carta Fundamental que la educación impartida a través del sistema nacional será democrática y pluralista y no tendrá orientación partidaria oficial. Se agregó que su modificación se realizará también en forma democrática, previa libre discusión en los organismos competentes de composición pluralista.

Es de toda evidencia que el proyecto sobre Escuela Nacional Unificada, al revés de lo que ordena la Constitución Política del Estado, tiene orientación partidaria oficial. Son numerosos los acápites donde se demuestra una visión unilateral y excluyente del problema educacional. La sociedad socialista o en vías de serlo es exaltada en el informe en diversas ocasiones; por otra parte, debe considerarse que la enseñanza, al decir de personajes de la Unidad Popular, es una vía eficiente para llegar al fin que se persigue: superar las estructuras de la actual y crear otra conforme a la doctrina marxista-leninista.

Esto no es un misterio para nadie, porque las más altas autoridades del Gobierno de la combinación oficialista repiten a menudo que están empeñadas en un proyecto histórico que significa, en buenas cuentas, desahuciar el modelo democrático, aunque se intente disfrazar tal propósito con fórmulas elusivas.

La Escuela Nacional Unificada, de acuerdo con el texto que en estos días ha sido objeto de fundados rechazos por sectores cada vez más vastos de la comunidad escolar, no se concilia con la proscripción constitucional en lo referente a su prescindencia ideológica. Antes bien, constituye una formulación dog-

mática sin atenuantes, a pesar de todos los argumentos vertidos para presentarla en forma propicia para los intereses gubernativos.

En cuanto a las modificaciones al sistema educativo vigente realizadas en forma democrática, previa libre discusión en organismos de composición pluralista, tampoco ellas se han verificado de acuerdo al mandato del constituyente.

Diversas autoridades del Ministerio de Educación han destacado que la controvertida escuela se discutió en el Congreso Nacional de Educación a fines de 1971 y que su estructura y desarrollo adolecieron de conocidos manejos sectarios. Asimismo, las determinaciones que hubiere podido adoptar tal Congreso no son en manera alguna obligatorias para el Ejecutivo. Respecto del Consejo Nacional de Educación, dependiente de la Superintendencia, es del caso subrayar que allí el Gobierno tiene una mayoría predeterminada por la vía administrativa, de modo que el pronunciamiento que de aquél pudiera emanar tiene un valor muy relativo.

Aunque el texto de la Constitución no es explícito sobre el particular, la modificación democrática del sistema educativo de Chile debe entenderse como una referencia al Parlamento. Pero, como en oportunidades anteriores, el actual Gobierno prefiere soslayar al Congreso Nacional apelando a expedientes y resquicios. La amplia reforma que contiene la Escuela Nacional Unificada tiene un lugar lógico de discusión, como son las Cámaras. Allí debiera gestarse, eliminándose la posibilidad de que se impusieran los criterios gubernativos con prescindencia de todos los demás. Sólo en esa forma se podría hablar de una exteriorización de la voluntad de las bases de la comunidad, método genuinamente democrático. Y hay que entender la intervención del Congreso en esta materia sobre la base de un proyecto de ley y no en una reunión ampliada de ambas Cámaras, como lo ha propuesto el Ministro de Educación, para agotar la materia en breve plazo y eludir la presión que hoy pesa sobre el Gobierno.

RANCAGUA (Gabriel Cantón).— El obispo de Rancagua, monseñor Alejandro Durán Moreira, pastor de la Diócesis que comprende las provincias de O'Higgins y Colchagua, envió una comunicación acerca de la reforma educacional llamada Escuela Nacional Unificada, al clero, religiosas, religiosos, familias católicas y educadores.

El texto de esta comunicación enviado a los fieles señala:

"Estoy profundamente preocupado en los momentos en que nuestro país busca nuevos métodos educativos y docentes y desea promover nuevas experiencias, porque no se ha respetado convenientemente el derecho de muchos".

"El Concilio Vaticano II

## Obispo de Rancagua condena a Escuela Nacional Unificada

recuerda la obligación gravísima de los pastores de disponerlo todo de forma que los fieles disfruten de la educación cristiana y, en primer lugar, los jóvenes, quienes constituyen la esperanza de la Iglesia".

"Denuncio en este hecho un apresuramiento injustificado: Se ha obligado a nuestros colegios católicos, a las comunidades escolares, a los padres, apoderados y a los mismos centros de alumnos, a pronunciarse sobre un cambio radical sin dar apenas tiempo para reflexionar, aceptar o rechazar lo que conviene para el bien de todos".

"Son los padres los primeros y principales

educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de una trascendencia tan enorme que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. La familia está sobre toda organización, sistema o método educacional. Por esto, rechazamos, con la más viva energía, todo sistema que pueda llevar en un futuro próximo o lejano, a quebrantar alguna ingerencia, libertad de elección, ideología política o religiosa, contraria al deseo de los padres, o alimentar el ánimo de obtener una educación colectiva que persiga la estatuación del hombre.

Defendemos el derecho de la familia, la libertad de

educación, la escuela católica, los derechos del espíritu en la persona humana".

"También es mi íntimo anhelo entregar una palabra de aliento a todas las organizaciones católicas nacionales: FIDES, FEDAP, FADEP y AMAC y, en general, a las familias católicas que actualmente expresun con respeto y firmeza su posición de cristianos".

"Asimismo, presento mi gratitud a los chilenos que el pueblo eligió para legislar para el bien común y que defienden la primacía del espíritu, la libertad educacional, el derecho de la familia: Padres e hijos, y

mantienen, por sobre todo, que el Estado debe favorecer la educación y ser un servidor respetuoso de la familia y de la comunidad, no sólo en un aspecto puramente humanista, sino también para una educación religiosa".

"Finalmente deseo que esta comunicación sea un llamado a la unión de todos los católicos para que nuestros principios sean respetados".

"A nuestros amados párrocos, a los respetados directores de los colegios de Iglesia y a cuantas familias católicas tengan preocupación educacional, les ruego que comenten, valoren e ilustren estas mis inquietudes de obispo, expuestas con sencillez cristiana y con la valentía que nos da nuestra esperanza en Jesús, nuestro único maestro".

"Que el Padre Dios los bendiga en Cristo Jesús y nuestra Madre del Carmen a todos nos ilumine".

ANDRES ALLAMAND:

## "LA ENU TERMINARA CON LA FAMILIA"

"La Escuela Nacional Unificada traerá como consecuencia el rompimiento de la unidad de los hogares

chilenos", señaló Andrés Allamand, presidente de la Juventud Nacional Secundaria, en una conferencia de

pregna ofrecida a las 11.30 horas de ayer, en la Cámara de Diputados.

El dirigente estudiantil manifestó que la ENU creará un problema en la intimidad de cada familia, entre el niño que ha sido concientizado en un "humanismo socialista" y los padres que creen en la democracia. ¿De qué humanismo hablan —preguntó— cuando el marxismo jamás ha tomado en cuenta a la persona humana?".

Mario Arnelo, vicepresidente del Partido Nacional, manifestó que el sistema ha sido establecido a espaldas de los estudiantes y profesores, "y por eso, dijo, el Partido Nacional está dispuesto a dar la lucha en todos los planos que corresponda, para no dejar pasar este proyecto ilegal e inconstitucional". Afirmó además que su partido está analizando a fondo y que en los próximos días entregarán una resolución oficial al respecto.

Andrés Allamand calificó el discurso del Ministro Tapia de "cínico e hipócrita", sostuvo que el Ministro hizo un llamado al diálogo, mientras que el Ministro de Educación descalifica a todo aquel que se oponga a la ENU, responsabilizándo-

los de la censurita que se producirá en el país. "Si el Gobierno quiere brindar más posibilidades de ocupación a la juventud —dijo— es necesario que creen más fuentes de trabajo y que no se destruyan las que hay actualmente". Otra contradicción en el discurso del Ministro es con respecto a los trabajos voluntarios. Tapia declaró que éstos no serían obligatorios para los estudiantes, pero el mismo informe sobre ENU, en su capítulo 5º dice que al término de la enseñanza, los alumnos recibirán "un certificado que acredite sus rendimientos, TRABAJOS VOLUNTARIOS y una apreciación general sobre los diversos aspectos de su personalidad".

En relación con el diálogo de Estudiantes Secundarios que propicia la Federación (FESES), los nacionales piensan que cuando se trata de concientizar y de instrumentalizar imponiendo un sistema político y económico que Chile rechazó, no debe caber el diálogo, porque los principios de libertad no pueden transarse. "Nosotros apoyaremos incondicionalmente a FESES — enfatizó Allamand— cuando ellos se resuelvan a actuar decididamente".

## LA CAMPAÑA CONTRA LA ENU

Las proposiciones del Gobierno con relación a la Escuela Nacional Unificada, han sido ampliamente difundidas, con el propósito de que toda la ciudadanía las conozca e intervenga en su definición. Se podría decir que casi no hay precedentes de un documento en cuya divulgación se hayan empeñado con mayor interés las autoridades. En él se explica la necesidad de transformar, modernizándolo, el sistema educacional chileno, de manera de hacerlo apto para las necesidades individuales y sociales de esta época, que se caracteriza por la vertiginosidad del cambio histórico, especialmente tecnológico y científico. Al respecto, el documento contiene proposiciones sujetas a la crítica y a la corrección, por la vía de la discusión democrática en todos los centros sociales y profesionales implicados en la empresa de ajustar la educación al compás de los requerimientos de una Nación moderna, en proceso de desarrollo, que necesita asegurar el pleno desenvolvimiento cultural de todos sus componentes. Se reitera en el mismo documento la necesidad de una evaluación periódica de los resultados de la experiencia renovadora y se

afirma sustancialmente el criterio de la flexibilidad en la aplicación eventual, hasta encontrar las fórmulas concretas acordadas por la colectividad. En suma se trata de un encomiable esfuerzo técnico en el campo de la pedagogía, alejado de toda rigidez dogmática, abierto a la consideración del pueblo en su conjunto, que responde a exigencias impostergables en la tarea de abrir la frontera del porvenir de Chile y sus hijos.

Sin embargo, este importante esfuerzo de las autoridades educacionales, está siendo objeto de la más burda campaña denigratoria de parte de los opositores del Gobierno. El grueso de las críticas opuestas a la Escuela Nacional Unificada revelan, en primer lugar, un desconocimiento efectivo de sus planteamientos o una deliberada distorsión de los mismos. En vez de acoger la ENU siquiera como el punto de partida de un debate imprescindible, porque es más que evidente la necesidad de renovar las estructuras educacionales del país, se la vitupera y condena con los términos más abusivos. En realidad, los adversarios, de la Escuela Nacional Unificada están probando prácticamente,

ante los ojos de la opinión ilustrada del país, que toda su filosofía del quehacer pedagógico se reduce a la resistencia al cambio y a la renovación, envuelta en un juego politiquero de adjetivaciones infundadas. Les repele la ENU porque se encamina a iluminar la educación discriminatoria y clasista anti-popular y elitista predominante hasta ahora, como privilegio de una minoría opresora. Les alarma su empeño liberatorio del potencial humano de cada chileno en un marco, de efectiva igualdad de oportunidades y de justa valoración del trabajo en función del perfeccionamiento individual y del servicio a la sociedad pluralista y democrática, antagónica a los privilegios y gabelas oligárquicas.

La campaña reaccionaria contra la ENU es por ello marcadamente inmoral. Su objetivo es el de tratar de perpetuar un orden social que la mayoría de nuestro pueblo ha rechazado reiteradamente. La derecha no está en condiciones de aceptar un debate leal sobre esta fundamental materia, pero el país lo exige, y lo impondrá, a despecho de todos los gigantesco esfuerzos retóricos que se están efectuando para impedirlo o distorsionarlo.

**Escalona:**

## **FESES APOYA LA ESCUELA UNIFICADA**

Una de las cuestiones que preocupa a la Juventud Chilena, y trasciende a toda la opinión pública en estos instantes, es la Reforma Educativa impulsada por el Gobierno Popular, que tiene por objetivo central eliminar las fallas del sistema educacional chileno. La llamada Escuela Nacional Unificada (ENU) es el tema que se conversa a la hora de almuerzo, o en los ratos en que la madre puede dialogar con sus hijos que estudian.

Para arrojar algo de luz en este tema hemos entrevistado a Camilo Escalona, Presidente de la Feses, alumno del Liceo 6 de Santiago.

Nos encontramos en uno de sus escasos ratos libres, e iniciamos la conversación de un tema que se nota que él domina, como lo exige el alto cargo que desempeña, cuando recién se empina por los 17 años:

—Camilo ¿Cuál es el criterio de la FESES sobre la ENU?

—Bueno, para empezar te voy a decir que el Ejecutivo de la Federación ha estudiado muy a fondo el Problema y ha analizado toda la documentación que existe al respecto, como los informes entregados por el Ministerio de Educación, los Acuerdos del Congreso Nacional de Educación realizado en diciembre del 71, el informe de 21 puntos de la Unesco, etc., ello nos ha permitido estructurar un criterio favorable a esta iniciativa del Gobierno, pues pensamos que es un primer paso muy positivo para resolver la crisis educacional.

—¿En qué te basas para hablar de crisis educacional?

—En la incapacidad del actual sistema para responder a las necesidades educacionales y culturales que Chile tiene, existe aún un 11% de analfabetos; a pesar de que la obligatoriedad de la enseñanza básica es de ocho años, el promedio de escolaridad alcanza tan sólo a 3.8 años por persona, lo que nos dice que la deserción escolar es terrible; por otra parte el drama que constituyen los miles de egresados que no pueden entrar a las universidades a pesar de los esfuerzos realizados al respecto, y que se transforman en cesantes de alto nivel cultural; la existencia de focos de delincuencia juvenil, de drogadictos jóvenes etc., ponen en evidencia esta crisis que alcanza a los valores morales y que este sistema educativo no es capaz de atender, no cumpliendo su misión en lo que se refiere al desarrollo integral del estudiante.

—¿En qué consiste la ENU?

—La ENU es una nueva concepción de la Educación que concibe la formación del alumno como un proceso permanente, y que se materializa en la unificación de las diversas ramas de educación, que actualmente están irracionalmente divididas en Industrial, Humanista, Comercial, Técnica, etc., lo que ha significado desperdiciar esfuerzos y desperdiciar recursos.

La ENU liga la formación teórica con la práctica, la enseñanza con la producción, valorando en su real dimensión el trabajo como fuente de la riqueza social, capacitando desde un principio al alumno para enfrentar la vida eliminando así la cesantía disfrazada.

Consta de varios niveles, que empiezan con la Educación Parvularia desde cero a seis años para todos los niños. De los seis a los 18 años continúa con la Educación General y Politécnica que está compuesta de un Plan Común, un Plan Electivo y un Plan de Especialización Tecnológica. Esta orientación se intensifica en 7° y 8° años para que el alumno pueda hacer una elección consciente, de acuerdo con sus aptitudes y habilidades, de la especialidad a seguir.

Esta nueva estructura constituye un gran paso adelante en la democratización de la enseñanza, ya que permite la integración a ella de los trabajadores, como asimismo porque un gran número de las horas de clases a las que el alumno asiste habrán sido elegidas por él mismo. Este es el paso más importante que se ha dado hasta la fecha para resolver la crisis educacional, que perfeccionándose e integrándose con la sociedad encontrará en ella la fuente fundamental de apoyo y de recursos para seguir adelante.

\* \* \* \* \*  
 \* **LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA** \* El Gobierno, a través del Ministerio de Educación y de la Superintendencia del ramo, ha decidido dar luz verde a la democratización de la educación y a la Escuela Nacional Unificada. \*  
 \* Esta medida se basa en acuerdos internacionales y en una vasta y democrática discusión llevada a cabo en todos los centros docentes del país. Viene a dar contenido y forma a una aspiración planteada incluso en los días de "brilla el sol". \*  
 \* El propósito de la Escuela Nacional Unificada y de la democratización de la educación es extender su esfera de acción a toda la población chilena, a las mayorías populares marginadas de la educación primaria y básica, media y universitaria. Es hacer realidad el derecho a recibir educación a los niños y a los adultos obreros y del pueblo. De abrir la puerta para que el pueblo pueda llegar a la educación media y universitaria, cualquiera que sea su edad y su trabajo. Es convertir en una obligación de la nación hacer del proceso educativo un todo coherente y continuo, de tal modo que sea obligación suya dotar de Salas Cunas y Jardines Infantiles a todos los niños del país y no sólo a los hijos del momiaje o de la clase alta y de la clase media acomodada. \*  
 \* **EL DERECHO AL ESTUDIO** \* Se trata de colocar a Chile ante la urgencia de la pedagogía moderna, que plantea como derecho inalienable la educación para todos y el deber de vincular la cultura con el trabajo y la vida, con la actividad productiva, de tal modo que, en todos los niveles, el niño y el hombre o la mujer puedan salir de los diferentes grados de esta Escuela Nacional Unificada con capacidad para integrarse al trabajo activo y creador, sea manual o intelectual, sin perjuicio de que pueda aspirar, mientras trabaja, a seguir estudiando. \*  
 \* Se trata de forjar las bases de una educación capaz de crear seres humanos solidarios, con amplia y fraterna conciencia social, con derechos y deberes igualitarios enfilados a integrarse en la forja de una nación capaz de producir un hombre integral, ya que su vinculación con el trabajo y la vida social misma, será el soporte para integrar los planes educacionales con el desarrollo de las fuerzas productivas y del avance económico y tecnológico de Chile. De este modo, se liquidará la educación y el sistema actual en crisis, que impide a los obreros y campesinos llegar a la educación media y universitaria, que se basa en principios autoritarios, destinados a producir una élite egoísta, competitiva y proclive a producir, en serie, la faiange de momios que forman la mayoría de los Colegios Profesionales, que en el paro patronal de octubre mostraron su hilacha antipopular. \*  
 \* **LOS PERROS LADRAN** \* Ante este peligro, desde muchos días atrás, los perros ladran. Los lobos capitalistas aullan como manada hambrienta y enloquecida. "El Mercurio" recurre a toda clase de argumentos o de falsías para echar leña a la hoguera contrarrevolucionaria y atizar el paro que las organizaciones estudiantiles controladas por el Partido Nacional y la DC preparan febrilmente para los primeros días de abril. \*  
 \* Lloran y aullan en el muro de los lamentos. Cubren de ceniza su cabeza. Amenazan, porque a los tontos y a los pillos conviene decirles que ha sido atropellada la Constitución, la legalidad y la libertad de enseñanza. \*  
 \* La clase obrera y el movimiento popular, así como luchan contra el mercado negro, el desabastecimiento y por el reajuste, deben levantar sus banderas de combate en defensa de sus derechos culturales, que la Escuela Nacional Unificada les ofrece y garantiza. \*  
 \* \* \* \* \*





Cristianos por el Socialismo:

# DERECHA DESATA EL TERROR IDEOLOGICO CONTRA LA ENU

El Secretariado Nacional del Movimiento Cristiano por el Socialismo emitió una declaración referente al nuevo sistema educacional propuesto por el Gobierno y a los ataques de que ha sido objeto este proyecto por parte de la derecha. En el comunicado se manifiesta que tales ataques no son sino la reacción natural de la derecha que busca impedir el debate en torno a la ENU en las bases mismas de la comunidad, como también impedir su aplicación, pues ello iría en desmedro de sus privilegios culturales y económicos.

La declaración de este Movimiento expresa:

1° Por el Gobierno ha sido presentado un proyecto de Reforma del sistema educacional para la discusión del pueblo. El proyecto de la ENU.

2° Frente a este proyecto los ricos y poderosos de este país y sus servidores políticos, a través de sus millonarios medios de comunicación que todavía tienen en sus manos, han organizado una irracional campaña de terror ideológico con el fin de impedir la discusión del proyecto. Los que alardean de democráticos, una vez más se muestran como son antidemocráticos.

3° Quieren impedir la discusión de todo el pueblo, porque temen que los pobres de este país tomen conciencia y enjuicien al sistema educacional vigente como un sistema radicalmente injusto y al servicio de los poderosos y sus intereses. Quieren impedir que los pobres de Chile se den cuenta por qué sus hijos no se pueden educar y los hijos de los ricos se educan con toda comodidad y recursos.

Quieren impedir que los pobres se den cuenta por qué a una sociedad que ellos experimentan como injusta e inhumana, en el sistema de educación vigente se la llama "libre, democrática, pluralista y con igualdad de derechos para todos". En otras palabras, quieren impedir que los pobres tomen conciencia que el actual sistema de educación no está al servicio de las grandes mayorías nacionales, sino de la minoría privilegiada.

4° En su irracional intento de impedir que el pueblo desenmascare el sistema educacional actual, los representantes políticos de los partidos, el PN y en especial la DC, han utilizado todos los medios a su alcance para atemorizar al pueblo a fin de que no discuta sobre la educación que debe recibir sus hijos. Incluso han tratado cínicamente de utilizar a la

Iglesia en función de convertirla en defensora de sus intereses egoístas y de oponerla al avance del pueblo. Con respecto a esto vemos con extrañeza y dolor, como algunos sacerdotes, a decir verdad muy pocos, han sido utilizados y se han dejado utilizar convirtiéndose en servidores de los ricos y no de los pobres como es su misión.

5° Estando plenamente seguros de que el pueblo por su extraordinaria madurez no se dejará atemorizar, nosotros nos hacemos eco del llamado de los Obispos chilenos a un amplio debate sobre el proyecto y sobre la necesidad de un sistema educacional mejor llamamos en consecuencia a todo el pueblo a discutir sobre la educación que deben recibir sus hijos. Llamamos especialmente a la clase obrera y a todos los que viven del esfuerzo de su trabajo y a sus organizaciones, las comunidades escolares, los Centros de Madres, la CUT, los organismos poblacionales, los Comandos Comunales de Trabajadores, etc., a discutir y a pronunciarse sobre la educación que deben recibir sus hijos. En esta amplia discusión, los cristianos deberemos aportar lo mejor de nosotros y de nuestro mensaje que es un mensaje de LIBERACION, justicia y amor. Pensamos que ellos, los trabajadores y sus hijos, sector fundamental de nuestra sociedad, deben ser los que tengan mayor peso en las decisiones a tomar.

6° Por nuestra parte convocamos a todos los sacerdotes, religiosos y cristianos que ven que su vocación y misión está íntimamente ligada al destino de los pobres de Chile a promover esta discusión. Los llamamos a una ASAMBLEA DE DISCUSION ABIERTA SOBRE LA EDUCACION EN CHILE a realizarse en el edificio Gabriela Mistral (ex UNCTAD) el miércoles 4 de abril a las 18 horas.

POR UNA EDUCACION LIBERADORA AL SERVICIO DE LAS GRANDES MAYORIAS DE NUESTRO PUEBLO

www.archivopatrimonio.cl

## Amenaza Totalitaria contra la Educación

A lo largo de los dos años y medio de gestión del Gobierno marxista de mayoría que rige el país, no se había producido una reacción tan espontánea, generalizada y energética en contra de sus decisiones como la que se está produciendo frente a la amenaza totalitaria contra la educación contenida en el proyecto de Escuela Nacional Unificada. La comunidad escolar integrada por los padres, profesores y alumnos, organismos gremiales de toda índole, la Iglesia Católica, las Universidades y los partidos políticos, han comenzado a tomar decisiones que expresan el rechazo del intento oficial.

La reacción de los organismos e instituciones y de la opinión pública en general ha incidido en argumentaciones que se refieren a tres órdenes de fundamentación destinados a demostrar el repudio nacional al intento marxista de someter la educación al carácter de instrumento al servicio de la implantación de su ideología totalitaria. Son ellos: el aspecto jurídico que determina la inconstitucionalidad del proyecto, el carácter inconstitucional de la ENU que pretende implantarse sin consulta previa a la comunidad escolar y nacional y el contenido del proyecto que intenta someter la educación a una ideología totalitaria que la mayoría del país repudia.

La inconstitucionalidad del proyecto de la ENU se hace evidente en virtud de las disposiciones del art. 10 N° 7 de la Carta Fundamental que garantiza la libertad de enseñanza y que expresa que "la educación que se imparta a través del Sistema Nacional será democrática y pluralista y no tendrá orientación partidaria oficial", para agregar que "su modificación se realizará también en forma democrática, previa libre discusión en los organismos competentes de composición pluralista". Es evidente que los tres principios enunciados son atropellados con el proyecto del Gobierno. Se comienza con la libertad de enseñanza, ya que los establecimientos que no se sometan íntegramente a la ENU pierden su calidad de reconocidas por el Estado y sus estudios perderán toda validez. El proyecto entraña el sometimiento de la educación a la

ideología oficial como aparece de su texto mismo y de las declaraciones oficiales del Ministro de Educación y del Superintendente.

El segundo orden de argumentos para rechazar la ENU se basa también en el principio constitucional relativo a la forma de proceder para la modificación del Sistema Nacional de Enseñanza. La argumentación oficial dice que el proyecto fue consultado en un Congreso Nacional de Educación de 1971 y que el informe ha sido propuesto al Consejo Nacional de Educación. Respecto al Congreso, nadie olvida cómo fue anulado para llegar a determinadas conclusiones, las que, por otra parte, no han sido respetadas en el proyecto oficial. En cuanto al Consejo Nacional de Educación, se trata de un organismo de Gobierno con una ínfima representación de elementos ajenos a él que conforman la mayoría del país. Por otra parte, la improcedencia de la conducta del Gobierno fue ratificada por la decisión de la Contraloría al rechazar el decreto de "democratización de la enseñanza", entre otras razones, por impulsar materias que deben ser objeto de una ley.

Finalmente, la posición de los pronunciamientos en contra de la ENU se refiere al contenido ideológico marxista totalitario que se trata de imponer en la educación. Se trata, en este caso, como ya lo dijimos, de una nueva violación a los principios constitucionales y del intento de imponer por la vía de resoluciones administrativas una ideología política que el país ha rechazado por una mayoría clara y categórica. El intento oficial de negar esta realidad no tiene validez frente al texto expreso del informe oficial sobre la ENU. Allí se lee, entre muchos textos inequívocos, lo siguiente: "Un sistema nacional para la educación permanente en una sociedad de transición al socialismo", "entendemos también la educación permanente como una educación de masas, por las masas y para las masas, en una sociedad como la socialista" y, por último, "desarrollar la capacidad científica y técnica del pueblo, que le permita controlar los recursos naturales de poder de la totalidad, para hacer realidad una sociedad socialista".

- Se está tendiendo una enorme cortina sobre las mentes de nuestro pueblo, destinada a ocultar la verdad acerca de la Escuela Nacional Unificada. Nada es más grave que ver este problema bajo un prisma político. El problema educacional no es el problema de la Unidad Popular o de la CODE es el problema del país.

Así respondió el Ministro de Educación, Jorge Tapia Valdés, a las interrogantes planteadas ayer en el encuentro con las mujeres radicales en el edificio Gabriela Mistral, preparado por la Organización Nacional Femenina Radical. Dicho encuentro acercó al Secretario de Estado a mujeres chilenas de diversos sectores políticos, quienes llevaron sus inquietudes y sus dudas respecto de la ENU.

- Los niños de Chile están pendientes -advirtió- de esta discusión, de este análisis de la ENU. Es difícil el diálogo debido a que la presión psicológica sobre los chilenos ha sido muy fuerte para crear una atmósfera de terror. Nada hay que pueda poner más inquietud a una madre que lo concerniente al futuro de su hijo y es legítimo que ella reclame ser informada, que pida participar.

En este encuentro además, se analizaron diversos aspectos de la ENU y muchas de las asistentes tuvieron oportunidad de dialogar con el Secretario de Estado. Sin embargo, el diálogo fue difícil, debido a la permanente interrupción que hicieron algunas representantes de organismos de derecha, quienes llegaron con el propósito de agredir e impedir que el acto tuviera feliz término. El Ministro tuvo que sintetizar al máximo sus explicaciones previas para responder a las apremiantes preguntas de los asistentes.

**DISCUSION A TODO NIVEL**

La presidenta nacional de las mujeres radicales y una de las organizadoras del evento, Nora Maluenda, manifestó su interés en hacer una discusión a todo nivel, con la participación general de la mujer chilena, para difundir y dar a conocer la ENU.

- Las mujeres de izquierda -expresó- estimamos que ya era de imprescindible necesidad que se variara el sistema educacional. No podemos seguir preparando niños que sólo piensaran en su propio yo, en su propia forma de encontrar un mundo mejor sólo para ellos, en desmedro del mundo mejor a que tie-

nen derecho los demás. -Hasta ahora sólo se han hecho reformas superficiales. Creemos que no puede haber cambios en una sociedad, si no se cambia la educación. Los niños deben vivir la realidad de su país, deben aprender a ser más chilenos, más patriotas, más útiles.

- En este encuentro queremos responderle a la Iglesia que la mujer está consciente de que la ENU es una necesidad imperiosa, que queremos niños con todas las posibilidades de educación abiertas.

- Es muy importante destacar que la ENU es un problema netamente educacional y que por ello no tenemos que involucrar la política en su discusión. Si hablamos de socialismo en el proyecto, nos referimos fundamentalmente al término en su sentido humanista y no en su sentido político. Lo que sucede es que se ha querido utilizar el proyecto para fines políticos y de allí que se distorsione el verdadero significado que le hemos querido dar. Esto, unido a la desinformación, ayuda a crear un conflicto que los profesores y las madres, estamos muy lejos de desear.

**NINOS DESADAPTADOS**

La señora Rosa Valdés de Contín, Delegada Titular a la Comisión Interamericana de Mujeres (OEA) y presidenta de la Unión de Mujeres de Chile, expresó lo siguiente respecto a la ENU y las alternativas actuales:

- Creo que el sistema capitalista nos legó un niño que no está adaptado y que se necesita adaptar para el proceso que estamos empezando: construir una patria socialista. Pretendemos que las generaciones futuras cambien su pensamiento y su forma de votar, que se sientan comprometidos con los cambios de Chile y de América Latina para salir del subdesarrollo.

- Considero que las mujeres tienen una parte muy importante que cumplir, pues su participación produce un efecto multiplicador de lo que ellas están haciendo frente a su núcleo familiar y a la comunidad entera.

- Se ha querido meter la política para desvirtuar la ENU, porque así los opositores pierden el campo de cultivo que habían preparado, tratando de formar juventudes con una meta que sólo aspira al mercado de consumo de cosas y no de aporte hacia la sociedad.

MINISTRO DE EDUCACION:

El problema de la ENU no es de la UP o de la CODE, es de todo el país

www.archivopatrickwin.cl

# A LA OPINION PUBLICA

Frente al "Informe sobre **ESCUELA NACIONAL UNIFICADA**" entregado al conocimiento público por el Ministerio de Educación, la Federación Regional Santiago de Asociaciones de Padres de Familia de Colegios Particulares, **FEDAP**, SOSTIENE:

- 1.— Que la Educación de los hijos constituye una misión fundamental e irrenunciable de la familia que exige, además, el concurso de la escuela y la participación consciente y activa del educando.
- 2.— Que para cumplir esta misión la familia, básicamente, debe hacer valer sus derechos a elegir la filosofía, métodos y escuela que considere más adecuados para la educación de sus hijos o educandos, y a conocer, participar y decidir responsablemente en toda la función escolar, en cuanto diga relación con el educando, su familia, su comunidad educativa y el medio circundante, sin más límite que el respeto hacia las actividades profesionales o específicas de sus diversos estamentos.
- 3.— Que al Estado, como organizador máximo de toda la comunidad nacional, le corresponde velar porque toda la educación sea realmente liberadora, formadora de espíritus críticos, ajena a esquemas políticos determinados, para formar verdaderos agentes renovadores capaces de transformar la sociedad.
- 4.— Que la educación debe estar al servicio de las personas y no de doctrinas políticas.

## **POR ELLO, FEDAP:**

**RECHAZA** terminantemente los planteamientos contenidos en el informe sobre Escuela Nacional Unificada, porque atentan contra los principios básicos que sustenta **FEDAP**.

**DECLARA** que considera imperativo que cualquiera modificación que se pretenda efectuar al sistema educacional vigente deberá realizarse por ley, con la participación real e igualitaria de todos los estamentos que participan directamente en el proceso educativo.

**LLAMA A LOS PADRES DE FAMILIA Y APODERADOS** a mantenerse en estado de alerta, unidos y en contacto con sus Centros de Padres y su Federa-

ción en resguardo de sus derechos, a crear conciencia en los diferentes medios en que se desenvuelven acerca de la irrenunciable misión educadora de la familia, y a esperar las instrucciones que esta Federación impartirá, según el desarrollo de los acontecimientos.

## **LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA**

**NO ES CHILENA:** porque se basa en experiencias extranjeras incompatibles con la idiosincrasia chilena.

**NO ES PLURALISTA:** porque es un instrumento de concientización marxista (4.2.7 "Desarrollar en la juventud una concepción científica del hombre, de la naturaleza y de la sociedad").

**NO ES HUMANISTA:** porque considera al hombre como un ente solamente trabajador, despreciando los valores espirituales y artísticos, limitando su creatividad y reduciendo su espíritu crítico sólo a los que difieren de las opiniones oficiales (Discurso del Ministro de Educación).

**NO ES PRODUCTIVA:** porque a una economía e industria que ha bajado su rendimiento al punto de producir el desabastecimiento nacional, ahora se le pretende cargar con el compromiso de enseñar a más de 1.000.000 de escolares.

**ES UN CAMINO ABIERTO AL SECTARISMO Y AL CAOS**

**UNETE EN LA DEFENSA DEL PORVENIR DE TU HIJO**

**DEFENDAMOS EL PORVENIR DE CHILE**

**FEDAP REGIONAL SANTIAGO**

El proyecto de la ENU se plantea como una de las tareas fundamentales del período de transición al socialismo marxista-leninista. A este respecto, conviene citar ampliamente los "Fundamentos del Comunismo Científico", tratado editado por la Academia de Ciencias Sociales de la URSS, adjunta al Comité Central del P.C. de la URSS (se utiliza la edición en castellano, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo 1968).

Recordemos que el período de transición, según la doctrina comunista, comienza con el "establecimiento del poder político de la clase obrera", es decir, la instauración de la dictadura del proletariado, dirigida por el PC. Aquí se inicia propiamente la etapa socialista de la construcción del socialismo. No obstante, según lo han afirmado reiteradamente los comunistas chilenos, en la etapa previa, pre socialista, que es la que vive actualmente el país, llamada también antoligárquica, antimonopolista y antimperialista, se realizan también necesariamente, se inician, tareas correspondientes a la etapa socialista. Por eso mismo, igualmente los PC de Chile sostienen que no existe una muralla china entre las dos etapas. Es por esta razón que los mismos comunistas afirman que Chile vive actualmente un período de transición al socialismo.

En los "Fundamentos" se señala: "Como demuestra la experiencia histórica de la URSS y de los otros países del socialismo, en el período de transición la clase obrera y sus partidos marxistas-leninistas cumplen las siguientes tareas fundamentales". (p. 256).

1) en la esfera político-social, lo principal es la consolidación del sistema estatal socialista, establecido a raíz de la victoria de la revolución, es decir, la dictadura del proletariado;

2) en la esfera económica, se trata básicamente de estatizar la propiedad capitalista, liquidar la gran propiedad agraria, etc.

3) "en la esfera ideológica y cultural, llevan a cabo la revolución cultural: educan al pueblo según el espíritu del socialismo; convierten la ideología de la clase obrera, el marxismo-leninismo, en la concepción dominante del mundo". (p. 257).

Todos los países que marchan hacia el socialismo marxista-leninista deben cumplir obligatoriamente con determinadas leyes generales, válidas para todos, independientemente de sus peculiaridades históricas, económicas, políticas o sociales. Los comunistas chilenos han asegurado, casi con majadería, que en el proceso chileno se deben respetar inevitablemente estas leyes. En los "Fundamentos" se expresa:

"Las leyes generales de la construcción del socialismo abarcan el campo de la política, de la economía y de la cultura. Se han formulado después de generalizar la experiencia de la construcción socialista en la URSS y en los países de democracia popular, y constituyen la base de la política que siguen los partidos marxistas-leninistas en el período de transición" (p. 257-8).

Estas leyes generales son:

—Dirección de las masas trabajadoras por la clase obrera, cuyo núcleo es el Partido Comunista.

—Revolución proletaria y establecimiento de la dictadura del proletariado.

—Alianza de la clase obrera con la masa fundamental del campesinado.

—Propiedad colectiva sobre los medios fundamentales de producción.

—Transformación socialista gradual de la agricultura.

—Desarrollo planificado de la economía nacional.

"Se lleva a cabo la revolución socialista en la esfera de la ideología y de la cultura y se crea una intelectualidad fiel a la clase obrera, al pueblo trabajador, a la causa del socialismo" (pág. 257).

—Defensa de las conquistas del socialismo contra los ataques del enemigo exterior.

—Fidelidad al internacionalismo proletario.

La doctrina comunista afirma que "en el sistema de las leyes generales de la construcción del socialismo, el lugar principal y determinante lo ocupa la dictadura del proletariado". (pág. 259).

En la construcción del socialismo los comunistas deben guiarse por un plan científicamente elaborado:

"Lenin elaboró, sobre bases científicas, un plan para la construcción de la sociedad socialista. Las partes integrantes de dicho plan son: la creación de la base material y técnica del socialismo, la industrialización, la colectivización de la agricultura y la revolución cultural". (pág. 276).

**REVOLUCIÓN CULTURAL**

Como se ha visto hasta aquí, la llamada revolución cultural es una de las leyes fundamentales e ineludibles del paso del capitalismo al socialismo, y constituye una parte básica del plan comunista para la construcción del socialismo. Al respecto, los citados "Fundamentos" señalan:

"Uno de los problemas importantes del paso al socialismo

consiste en transformar la vida espiritual de la sociedad, en llevar a cabo la revolución socialista en la esfera de la cultura, en superar la ideología burguesa..." (pág. 282). "Lo que impone la revolución cultural es la necesidad de crear una cultura nueva, socialista, la necesidad de luchar decididamente contra las supervivencias burguesas, la de asegurar el auge cultural de las amplias masas de trabajadores y de formar una intelectualidad nueva, del pueblo". (pág. 283).

Más precisamente, la revolución cultural tiende a cambiar todos los valores, hábitos y costumbres, incluida la lucha contra la religión:

"La revolución cultural tiene por objetivo afirmar la concepción y avanzada del mundo (el marxismo-leninismo), liberar al hombre de influencias burguesas y de prejuicios religiosos, así como de otras concepciones y costumbres viejas, introducir en la vida cotidiana nuevas relaciones y nuevas costumbres". (pág. 283).

Estos objetivos se cumplen mediante: 1) estatización de todos los medios de comunicación de masas y 2) creación de la escuela socialista. En los "Fundamentos" se especifica:

"La revolución socialista nacionaliza todos los medios de influencia ideológica: prensa, radio, cine, teatros e imprentas, introduce un sistema nuevo, socialista, de enseñanza y de educación. En el transcurso de la edificación socialista, el principio de la estrecha conexión con la vida, con la edificación práctica de la nueva sociedad se convierte en el principio fundamental de la enseñanza y de la educación. El Estado proletario da un gran impulso a la enseñanza media, a la enseñanza media especializada y a la enseñanza superior. Transforma las escuelas y otras instituciones docentes, así como todos los medios de influencia ideológica, en instrumentos de edificación socialista y de educación comunista". (pág. 283-4).

El Partido Comunista chileno sigue, como es natural, estas directivas doctrinarias. En la obra "Etapa de transición del capitalismo al socialismo", editada por el Instituto de Investigaciones Marxistas (Quilantán, agosto 1972), y bajo el epígrafe "Revolución Cultural" se dice que todas las responsabilidades políticas, ideológicas y culturales del pueblo se resumen en el problema de la "formación del hombre nuevo". En última instancia, se expresa, la formación del hombre nuevo es la "expresión del cambio de la conciencia social" (p. 80-1). Como se comprende, este cambio de conciencia se realiza fundamentalmente

En un mayor acercamiento al tema que nos preocupa, el PC chileno sostiene que el proletariado, es decir el Partido Comunista, "se plantea el problema del Poder no sólo como apropiación de los instrumentos de dominio público, sino también como adquisición de los instrumentos del consenso, lo cual impone como tarea, tan principal como la lucha económica o política, sostener la lucha ideológica y la crítica de las concepciones del mundo burgués, desarrollando todo lo que en ella es progresivo y difundiendo la concepción marxista-leninista en todos los estratos de la sociedad" (p. 82).

La revolución cultural está estrechamente relacionada con el problema del poder:

"La batalla por el poder no es sólo por modificar la estructura jurídico-política, sino también por la destrucción de los centros de poder económico de los enemigos del pueblo y por la destrucción de la influencia ideológica que ejercen contra el pueblo" (p. 83).

Respecto a la escuela y sus relaciones con la revolución cultural, los comunistas chilenos se preguntan:

¿Cumple la enseñanza, en sus diversos niveles, una función positiva en la revolución cultural? y responden:

"Puede y debe hacerlo, a condición de que sus contenidos y orientaciones respondan de una manera efectiva a los objetivos del Programa de la Unidad Popular. No bastan el aumento de las matrículas, la extensión de la escolaridad o la gratuidad de la enseñanza básica. Es necesario realizar una rigurosa revisión de los planes y programas de la enseñanza básica y media, a fin de que ellos contemplen las exigencias del período de transición, tanto en el plano científico-técnico como en el plano humanista-ideológico". (p. 88).

En otras palabras, el PC propicia una reforma revolucionaria de la educación, que se expresa en dos aspectos: 1) lo que ahora se llama la politecnización y 2) en el plano puramente ideológico, como instrumento de concientización. Todo ello para servir al PC en su tarea del período de transición al socialismo.

Pero los maestros también deben cambiar y ponerse al servicio de la construcción del socialismo:

"Pero tampoco esto es bastante —dice seguidamente el citado texto del PC—. Los propios profesores, básicos y medios, necesitan mejorar constantemente su nivel académico y su penetración con la realidad chilena en transformación" (p. 88).

Para comprender cabalmente, entonces, la reforma educacional que propone actualmente el Gobierno marxista-leninista, es preciso insertarla en el proceso de la llamada revolución cultural. Esta, que constituye una ley general e ineludible del tránsito al socialismo, implica la estatización de los medios de comunicación y la transformación de la escuela en instrumento de educación comunista. La revolución cultural, además, prepara el camino a la dictadura del proletariado —primera ley general del tránsito al socialismo— y fortalece la posición dirigente del Partido Comunista.

**Escuela Nacional Unificada  
Y Transición al Socialismo**

## Ideología Marxista Y Educación Única



En las últimas semanas, próximas al inicio del año escolar, la opinión pública se ha sentido sorprendida por el anuncio del Gobierno de la implantación en junio próximo de un sistema educacional único, llamado Escuela Nacional Unificada.

En estas columnas se ha hecho referencia a los peligros que entraña un proyecto de esta especie para la libertad de la población, al establecerse un marco educacional único que moldearía las conciencias de acuerdo a los dictados e intereses oficiales. En el caso que actualmente se debate, las políticas oficiales apuntan a la modificación cultural de los educandos con la finalidad de adaptarlos y condicionarlos para un régimen socialista. Hay en esto, por tanto, dos dimensiones: lograr, a través de la educación, el nivel de concientización necesaria para que los jóvenes se transformen en elementos favorables a la transición al socialismo y formar a los futuros ciudadanos en la ideología marxista-leninista, de manera de lograr de ellos los "hombres nuevos" que el régimen quiere formar.

Para que el fin sea conseguido, es preciso producir una transformación cultural, reemplazar nuestra tradición humanística por otra "concepción del mundo", cambiar las ideas, las costumbres, la moral, las concepciones científicas y artísticas por otras orientadas por los principios del materialismo histórico y del materialismo dialéctico; en otras palabras, sustituir la ideología vigente por la ideología que los partidos marxistas postulan.

El problema de la ideología ha sido especialmente tratado por el filósofo comunista francés Louis Althusser, quien concibe a la ideología como "un sistema de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos según los casos) dotado de una existencia y de un papel históricos, en el seno de una sociedad dada". (Althusser, "La revolución teórica de Marx"). Todo lo que un hombre piensa, siente, estima, valora, dentro de una sociedad, está articulado en la forma de un sistema, y que tiene por base última un estado determinado de la estructura económica de esa sociedad. Durante decenios, los teóricos marxistas han debatido acerca del carácter de esta relación entre la estructura económica y la "superestructura" ideológica, política, jurídica, dentro de la sociedad. Para algunos esta relación debía ser mecánica, es decir, que al producirse un cambio en el sistema productivo debía obligatoria e inmediatamente producirse un cambio en

las leyes, en la cultura, etc. De hecho esto no resultó así, ni en la revolución de 1917 en Rusia, ni en las restantes sociedades que fueron incorporándose al mundo socialista. Se vio reafirmada la tesis de que tal relación no tenía tan rígido carácter y que, por lo tanto, para lograr el cambio en la ideología debían realizarse otras acciones que precipitaran esos cambios, o recurrir a medidas permitidas o facilitadas por el ejercicio del poder para lograrlo. Althusser sostiene que la ideología opera al nivel del Inconsciente de los Individuos, aunque se presente bajo una forma reflexiva. Por eso es preciso, para destruir una ideología, el dirigirse, por medio de la propaganda u otros medios de presión, a obtener respuestas de los individuos a ese nivel, o en las edades en que los factores emotivos no están en condiciones de ser de alguna manera controlados por los niveles conscientes. Para este fin, la educación es un medio dentro del cual al niño y al joven se les puede inculcar sin mayor resistencia valores y formas éticas que recibirán de modo casi mecánico. Para el pensador comunista, el hombre "vive" su ideología, y, a través de ella, "toma conciencia de su lugar en el mundo y en la historia". Como el marxismo-leninismo quiere destruir la estructura actual de nuestra sociedad y conformar otra, necesita reeducar los roles de cada uno de los ciudadanos en la sociedad; que aquellos que habían alcanzado una posición se resignen a perderla para permitir el ascenso de otros "políticamente confiables"; que el técnico acceda a compartir su responsabilidad con el que no lo es, y para esa reeducación es necesario que esos hombres cambien su "situación en el mundo", lo que sólo es posible a través de una transformación de la ideología en que "viven". Es evidente que en los adultos esa alteración se hace muy difícil, por lo que el modo de obtenerla es la conquista del poder total, que permite obtener el sometimiento de las mayorías; pero distinto es el caso de los niños, los que serían formados desde pequeños sobre la base de contenidos ideológicos marxistas y en la medida que fueran ocupando posiciones en los distintos sectores de la producción irían desplazando a aquellos que fueron formados antes de la revolución, siendo por ello portadores de creencias y valores "burgueses" antirrevolucionarios.

Los seguidores rielllos de Althusser han asimilado a la letra las enseñanzas de su maestro. Al detenerse en la lectura del "Documento preparado por el Ministerio de Educación como aporte al

Congreso Nacional de Educación", es posible percibir la inspiración marxista de los autores y el carácter dogmático doctrinario de éste. En efecto, a juicio de los funcionarios encargados de su elaboración, "la construcción del socialismo plantea requerimientos culturales y educativos nuevos, cualitativamente diferentes a los que configuran la responsabilidad de la educación en una sociedad capitalista". (Revista de Educación, p. 77). Los nuevos requerimientos hacen necesario el conformar un sistema nacional de educación al servicio de la sociedad socialista (p. 78), en otras palabras, un sistema de enseñanza que permita cambiar la ideología democrática de los educandos por una de corte totalitario de acuerdo a las necesidades del sistema más que de los niños y jóvenes sometidos al proceso. Los propósitos expuestos tienen un franco cariz político, el que desenfadamente confirman. "No será neutral la educación que construiremos" sino que tendrá "un sentido y una orientación política", añaden en la página 78 del documento.

Tenemos ya claramente perfiladas las ideas directrices del Ministerio de Educación en la instrumentación de una estrategia de control del poder, por parte del Gobierno marxista de la Unidad Popular, a través de la enseñanza, pero los teóricos encargados de la tarea llegan aún más lejos al formular una particular concepción de lo que debe ser una Pedagogía verdadera. La Pedagogía pasa a estar constituida por el hecho mismo de la participación en el proceso, por la participación esporádica en actividades fabriles, en la unión forzada de la educación técnico-profesional con la científico-humanista.

Lograr estos objetivos no es posible por los métodos educacionales en que se permite, al que recibe la formación, desarrollarse libremente, buscar su camino, asistido por sus profesores, de acuerdo a sus inquietudes y capacidades. Para lograr estos fines unificadores e identificadores debe implantarse una "educación política, porque las supremas metas pedagógicas sólo podrán ser alcanzadas a través de una transformación revolucionaria de la que la renovación educacional será parte" (pág. 79). De este modo si se podrá lograr que los individuos sean preparados de acuerdo a los fríos cálculos de la planificación gubernamental, la que según sus dictados ideológicos y las proyecciones preestablecidas espera obtener de la Escuela Nacional Unificada.

AFIRMA MINISTRO TAPIA.—

# "ENU se Aplicará Por Decreto"

El Ministro de Educación, Jorge Tapia Valdés, al ser consultado sobre el documento que emitió el Episcopado Nacional, especialmente en la parte referente a una postergación de la aplicación de la Escuela Nacional Unificada, señaló que como petición era factible, siempre que se considerara que ello era recomendable.

Ante nuestra pregunta concreta, si la Escuela Nacional Unificada se podía en práctica dentro del plazo fijado por el Ministerio, vale decir, a partir de julio próximo, expresó:

"El debate sobre Escuela Unificada no es nuevo, y el magisterio muy bien lo sabe que viene desde hace años. Lo que ahora hay es dar la opinión sobre una proposición concreta del Ministerio de Educación, que en ningún caso puede prolongarse por un plazo indefinido. Si esto se hubiera tratado sólo a nivel de técnicos, habrían bastado 15 días para hacerlo, y pienso que los plazos proyectados son suficientes.

"Naturalmente, agregó, que no podemos cerrarnos a oír nuevas opiniones, y estamos abiertos a recibir todas las sugerencias para afinar el proyecto, pero vuelvo a expresar que el plazo dado es más que suficiente, pues esta materia ya se trabajó ampliamente y se fijaron metas y objetivos en el Congreso Nacional de Educación realizado en 1971".

## CARACTER POLÍTICO

"El plazo dado para el debate es más que suficiente, enfatizo, pero lo que sucede es que a esta reforma se le ha dado un carácter político y la oposición la combate como combate todo lo que proviene de la UP, sin considerar siquiera sus beneficios. Ahora hemos perdido un tiempo precioso, tratando de explicar "lo que no es" de la Escuela Nacional Unificada".

## APLICACION EXPERIMENTAL

Al consultarle sobre la información emanada de la Oficina de Relaciones Públicas, en el sentido que la ENU comenzará a aplicarse en julio próximo, con el carácter experimental, dijo:

"La aplicación de la ENU tendrá naturalmente un carácter experimental en todo su proceso, porque a medida que se vaya avanzando se podrá ir haciendo los ajustes que la práctica indique".

—¿Esta reforma se hará por decreto o por una ley?

"Creo que las disposiciones legales vigentes nos autorizan realizar estos cambios por simples decretos, y eso haremos. No quiere decir que desechemos, si fuera necesario proponerlo por ley. La Constitución no dice nada al respecto. El Gobierno anterior hizo su reforma educacional por simple decreto, ¿por qué nosotros no?"

—¿Qué hay de los planes de estudios de la ENU?

"La Comisión Técnica que está trabajando en esta materia los tiene ya prácticamente elaborados y en un plazo muy breve los entregará a la consideración del Ministro y del Consejo Nacional de Educación, de la Superintendencia de Educación".

—¿Cómo se procederá, Ministro, en la elaboración de los programas de estudios?

"Los programas de estudios los elaboraremos a posteriori, vale decir, cuando tengamos aprobada la estructura y planes de estudios de la ENU. En la confección de ellos tendrán que participar todos los sectores. Naturalmente que no habrá grandes cambios de los actuales, salvo en el primero medio, pero ello no será impedimento para que la Escuela Nacional Unificada entre en vigencia. El resto de los programas sólo necesitará de algunos ajustes".

## EL CARDENAL

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, en su calidad de presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, entidad que agrupa a todos los Obispos del país, dió a conocer el pensamiento oficial de la Iglesia, respecto a la Escuela Nacional Unificada, documento que publicamos en la edición de ayer.

El Prelado, quien leyó el documento para los periodistas, contestó además diversas consultas sobre la materia.

—Monseñor, a pesar de las expresiones del Sr. Presidente de la República, según la declaración que Ud. acaba de leer, existe un informe oficial y que se ha publicado, en el cual el Ministerio de Educación expresa que la ENU va a partir de julio del presente año, con carácter de experimental. ¿Qué piensa Ud. de esto?

"Como les digo, los informes que nosotros tenemos, tanto del Ministro de Educación como del Sr. Presidente de la República, es que este nuevo sistema no se pondrá en práctica mientras no se haya agotado el debate".

—El informe de la Iglesia, ¿podrá ser considerado por algunos sectores como a favor o en contra de la ENU?

"Es evidente que yo no puedo responder a lo que determinados sectores digan o hagan. El Evangelio del Señor ha sido estropeado por muchos sectores diversos y no me extrañaría que una declaración como ésta que se da en un momento bastante —digamos belicosa—, sea interpretada así. Pero nuestra intención y nuestros deseos no son así. Yo autorizo toda interpretación política del documento que hemos dado. Nuestro deseo es que los católicos comprendan cuál es la posición de la Iglesia que está por encima de todos los partidos.

—Eminencia, muchos sectores van seguramente a considerar que la declaración del episcopado se ha inclinado por un determinado partido.

"No sabría decirle, puede que sí, puede que no, pero esta es una materia que tendría que preguntarle a esos sectores. Las intenciones yo no las juzgo, espero que ello no se dará, pues confío en la sensatez de los chilenos.

—La Iglesia, Monseñor, ¿rechaza o aprueba la ENU?

"Yo he dicho claramente que en el proyecto hay cosas que nos parecen positivas y hay cosas que nos parecen negativas, de manera que nosotros no rechazamos, sino decimos, aquí hay valores y pedimos que el proyecto definitivo nazca de un debate de toda la comunidad chilena. Es ella la llamada a darse las normas de educar a los hijos de Chile.

—¿Qué piensa Ud. respecto a la participación de los trabajadores en la ENU?

"Justamente una de las partes positivas del informe está en esto. La participación de los trabajadores y dar un gran realce y valor al trabajo humano".

—Hay personas y sectores de los medios de comunicación que de partida se niegan al diálogo en lo referente a la ENU. ¿Cuál es su pensamiento sobre este aspecto?

"Me parece que siempre, especialmente hoy día en la situación en que vivimos, el diálogo respetuoso, el diálogo inteligente que aporta algo, es necesario. De modo que yo les pediría a todos los sectores de Chile que nos entendamos, que dialoguemos, que lleguemos a las conclusiones que sean comunes y útiles para todos. Pero esto supone, como decía, un diálogo respetuoso, en el cual se respeten las opiniones del adversario, que uno no se quiera aprovechar del otro y donde los verdaderos valores sean reconocidos por todos".

—La Iglesia ante la discusión de la reforma educacional ¿está de parte del Gobierno o de la oposición?

"Ni de uno ni de otro; está por encima de los dos. A la Iglesia le corresponde iluminar la opción que los cristianos deben hacer. Los cristianos están en los dos grupos que aquí se señalan y quisiera la Iglesia que ambos grupos contemplaran los grandes valores cristianos. Creemos que es posible y por eso no queremos y no debemos tomar ninguna posición política partidista concreta".

—¿Piensa Ud. que existe una verdadera crisis en la educación?

"Se dice que hay una crisis en la educación; nosotros lo declinamos y creemos que es necesaria la reforma educacional. Creemos que la metodología a emplearse, que no nos toca a nosotros discernir, debe ser aquella que oye a todos los realmente interesados y aquellos que tienen la técnica suficiente para darnos una buena solución. No creemos que la solución pueda venir de un solo grupo; quisiéramos que fuera una resolución del país entero o de todos los valores positivos que tiene Chile, los valores vivos —como dicen— de la nacionalidad".

## EL DEBER DE LA IGLESIA

"Nosotros —dijo el Cardenal— debemos decir lo que pensamos, porque se nos ha pedido que lo hagamos. Nos han pedido de diversos ángulos y tenemos entonces el deber de hablar. Así lo manifestamos al Sr. Ministro de Educación y al Sr. Presidente de la República, que nosotros hablaríamos, pero hablaríamos defendiendo grandes valores que son los que la Iglesia ama, que son los que la Iglesia vive, valores que creemos son indispensables, son el sustento de la nacionalidad y la convivencia de los chilenos".

"No queremos hacer esto ni con ánimo polémico ni político, ni tampoco pretendemos que nuestra declaración sea considerada como una declaración de un poder. No. No es eso. La Iglesia quiere servir, quiere aportar los grandes valores que ella sustenta. Los ofrece a la comunidad nacional, invitando a todos los hombres de buena voluntad sumarse para hacer realidad estos valores, y creemos hacer un servicio a todos, pero lo hacemos con humildad, sin pretensiones y mucho menos sin crear altercados o tiendas políticas, en absoluto".

—Monseñor, ¿cuál fue la respuesta del Presidente de la República, cuando el Episcopado pidió que se postergue la aplicación de la ENU?

"El señor Presidente de la República me dijo que él deseaba un diálogo abierto y nacional, que esto no era un proyecto que se imponía, ni mucho menos. Yo le hice presente —en ese momento— que recibíamos información de provincia y también de Santiago en que algunas personas que se creían autorizadas para hacerlo, sostenían lo contrario. El me dijo que no era así, que no iba a ser así, y que eso iba en contra de sus principios, y que eso él no lo aceptaba. De modo que yo tengo la plena confianza y seguridad de que lo pedido por nosotros será una realidad, es decir, la postergación de la aplicación de la ENU".

## La Iglesia y la ENU

El pronunciamiento de la Iglesia Católica de Chile sobre la Escuela Nacional Unificada, contenido en un documento de la Conferencia Episcopal, alcanza enorme trascendencia en el momento social que vive nuestro país y proyecta positivas perspectivas para el desarrollo espiritual de nuestra Patria.

Hace poco tiempo, en otra nota editorial, señalamos la dura controversia surgida a raíz del postulado del Gobierno de crear la ENU y dijimos que todo hacía aconsejable estudiar más a fondo esta medida, a fin de que ella no encerrara peligros ni perjuicios para nuestra educación. La Iglesia Católica chilena solicita, concretamente, un amplio debate nacional, "serio, constructivo y verdaderamente democrático y pluralista". Indica que en él deberían participar, sin limitaciones ni apremios, los padres de familia, directores y profesores de colegios fiscales y particulares, los alumnos según edad, y todos los organismos nacionales preocupados de Chile. En opinión de la Conferencia Episcopal, la que obviamente compartimos, de esta manera se podrían clarificar todas las dudas en torno al problema de la ENU.

El documento de la Iglesia es positivo, porque no importa negación. Es más, destaca como aspectos sanos y constructivos de la iniciativa la incorporación de todos los chilenos a un proceso educacional sin discriminaciones, y la integración del estudio y del trabajo. También destaca la integración al proceso educativo de todas las edades de la vida, respetándose el insustituible valor educativo del propio hogar.

Pero el Episcopado también es claro y sereno en sus críticas. Señala que por muy pluralista que se proclame la iniciativa, en ella no se ven destacados en parte alguna los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile. Menciona entre estos valores que son tan caros a todos los chilenos, el respeto al hombre y al niño; la libertad de la cultura; la búsqueda de la verdad; el equilibrio entre los valores materiales y espirituales.

También se observa el planteamiento "socialista, humanista y pluralista" de la Escuela Nacional Unificada, en circunstancias que una parte considerable del país está en desacuerdo con el pensamiento del Gobierno. Otra crítica está dirigida al hecho de que pese a que se anuncia una amplia participación comunitaria en el debate sobre la educación, en la práctica se restringe el diálogo y se hace presente que la ENU se materializará en plazos rigidamente fijados.

Señalamos que es positiva la posición de la Iglesia Católica, porque ella acepta el proyecto en sus líneas generales, pero demanda que se postergue su aplicación hasta esclarecerlo en profundidad. Es obvio que si se lleva adelante "el amplio debate nacional" solicitado, éste sólo redundará en contribuciones constructivas al proyecto. En ningún caso significará un deterioro.

Es necesario tener presente además que la Iglesia Católica representa a una inmensa mayoría de chilenos, aunque ellos necesariamente no sean observantes de esa religión. Sin embargo, los valores que ella importa son comunes a los hijos de esta tierra. El socialismo se ha preciado siempre de su respeto por el hombre. Es imposible entonces que no comparta la inquietud contenida en el documento que comentamos.

Las autoridades de Gobierno deben valorizar estos planteamientos en su enorme riqueza espiritual y darles atención en su verdadera importancia. Hemos dicho y lo reiteramos que la gran mayoría nacional no se opone a los cambios siempre que ellos importen progreso. Lo que se desea es que ellos se apliquen en contextos de verdadera democracia, y que el pluralismo no sea sólo una bella expresión sino una mucho más hermosa realidad.

Hay conciencia de la necesidad de hacer avanzar nuestra educación. No se pondrán obstáculos insalvables a quienes propongan la forma de lograrlo que los represente a todos.

El Ejecutivo tiene la palabra.

# TAPIA: "EL PUEBLO DEBE INFORMARSE DE LA ENU"

"Una inmensa cortina de humo, se está tendiendo ante nuestro pueblo para ocultarle la verdad sobre lo que significa la Escuela Nacional Unificada", expresó el Ministro de Educación Jorge Tapia en un diálogo sostenido con integrantes de varios Centros de Madres de la capital.

El Ministro agregó que "para ello, se presenta a la Escuela Nacional Unificada como un problema entre la Unidad Popular y la Oposición". Tapia dijo al respecto, enfáticamente, que "el problema de la Educación Popular concierne al pueblo y no puede plantearse en los términos irreductibles de la política contingente".

## CRISIS

El Ministro Tapia fue claro para señalar la crisis que afecta a la Educación de nuestro país y que se traduce "en la existencia de tres niveles —básico, medio y superior— absolutamente desligados uno del otro y con serias deficiencias tanto en su relación con los problemas socio-económicos, como de las posibilidades que se abren a la niñez y a la juventud.

Citó al respecto la deserción escolar, la absoluta diferencia que existe en la

educación que reciben las distintas capas sociales, como así también el destino incierto de muchos estudiantes. Recordó también que la educación actual, especialmente la básica, no entrega al niño ninguna clase de especialización que le permita al joven incorporarse al trabajo.

## EDUCACION PERMANENTE

Manifestó el Secretario de Estado que "el sistema de Educación que se plantea, corresponde al concepto de

Educación Permanente, re-forma que se sustenta —expresó— en la tradición de búsqueda de la Educación de nuestro país".

Más adelante, recalco que "a partir del noveno año básico y, en especial, en los últimos dos años, se presentará a los alumnos una amplia gama de especialización". Informó que "al término de los 12 años que formarán el ciclo completo de la ENU, los egresados podrán optar por la Universidad, por carreras cortas de tipo superior o, si carecen de medios o no poseen la capacidad necesaria, podrán incorporarse al trabajo pro-

ductivo en condiciones adecuadas, es decir, estarán preparados para trabajar".

## PERFECCIONAMIENTO

El Ministro de Educación, respondiendo a preguntas que le formularon las representantes de los Centros de Madres, dijo que "los maestros contarán con amplias posibilidades de perfeccionamiento, a través de los talleres de educadores y señaló que esto será aplicable no sólo a los profesores fiscales, sino que también contarán con estas facilidades los profesores de colegios particulares.

www.digitallibrary.cl

## LAS DECLARACIONES DEL CARDENAL

El Cardenal Primado de la Iglesia Católica Chilena, ha echado por tierra la última maniobra propagandística reaccionaria fundamentada en un seudo conflicto entre el Gobierno y el cuerpo religioso que él encabeza. No existe tal conflicto ni hay razones para que exista, ha señalado su Eminencia en una conferencia de prensa en la que dio a conocer los puntos de vista de la Iglesia acerca del proyecto de Escuela Nacional Unificada. Sobre este tema, pidió una mayor discusión, aunque valorizando positivamente tanto la idea de la reforma educacional como conceptos básicos que sustentan las proposiciones del Gobierno. Igualmente, la declaración preparada al efecto por la jerarquía eclesiástica y entregada al conocimiento público por el Cardenal desautoriza explícitamente cualquier uso político que se intente hacer de la posición que la Iglesia esgrime en esta importante materia de interés nacional.

La opinión pública, las autoridades y todos los sectores implicados en la tarea de

examen de las proposiciones sobre la Escuela Nacional Unificada acogen con interés y respeto las opiniones de la Iglesia, que seguramente enriquecerán el debate democrático del tema y permitirán llegar a conclusiones útiles para los fines propuestos. El camino de la discusión abierta y pluralista en todos los niveles ha sido justamente el elegido por las autoridades educacionales en la presentación del proyecto de la ENU. La posición de la Iglesia desautoriza el aprovechamiento publicitario que la Derecha se había lanzado a efectuar al respecto presentando a la ENU como una creación diabólica de inspiración totalitaria y descalificándola a priori, exclusivamente para servir sus fines politiqueros opositoristas.

Asimismo, el Cardenal fue enfático en desautorizar a quienes han intentado arrogarse la representación de la Iglesia en su empeño político antigubernista. Es notorio que tal es el caso del director del Canal 13

de televisión, Raúl Hasbún, quien ha tratado de escudarse tras su condición sacerdotal, para ocultar o atenuar su responsabilidad en el robo y homicidio políticos ocurrido en las instalaciones de Servicios Eléctricos en Concepción. La paranoica pretensión de Hasbún de impulsar nada menos que un enfrentamiento entre chilenos, como medio de sepultar el volumen de su propia culpa en estos hechos, queda desmentida y reprobada en las palabras del Cardenal. Igualmente, se derrumban todas las argumentaciones elaboradas por la prensa y los políticos derechistas en torno a este penoso asunto, en el cual están igualmente implicados culpablemente, porque el crimen de Concepción es la consecuencia de su ciega acción opositora antipopular. La firme actitud del Cardenal y de la jerarquía representa una derrota de la malevolencia propagandística reaccionaria, que otra vez ha quedado expuesta en toda la extensión de su cinismo e hipocresía.

# Alcances y Perspectivas del Proyecto De Escuela Nacional Unificada

—Despejada ya la verdadera significación de la revolución social, no es difícil apreciar, mediante los antecedentes mencionados, los objetivos que se propone el conjunto del sistema nacional para la educación permanente "en una sociedad de transición al socialismo" (1).

—Como cuestión básica debe subrayarse que el concepto "educación" en el contexto del informe oficial se entiende en un sentido amplio, y la mayor parte de las veces como formación ideológica unilateral marxista-leninista. Por eso se habla de "educación permanente", "desde el nacimiento hasta la ancianidad" (1.2).

—En torno al proyecto conviene hacer algunas observaciones generales.

—En todo el texto del informe se menciona repetidas veces la necesidad de construir una "sociedad socialista humanista". Dado el actual gobierno, quienes lo dirigen y los que redactaron el informe, se comprende que no se trata de un auténtico socialismo democrático, sino claramente del socialismo marxista-leninista, con dictadura del proletariado y dirección del Partido Comunista. Lo mismo, como ya se ha visto, es válido para el concepto de "transición al socialismo".

—Al expresar que los actuales subsistemas de educación preescolar, básico y medio "en el fondo reflejan las contradicciones de clase", los autores del informe revelan su formación marxista al reducir no sólo los conflictos, sino que también las meras diferencias a una simplista concepción clasista de la sociedad. De todos modos, estas "contradicciones" solamente se pueden resolver —de acuerdo al marxismo-leninismo— iniciando la dictadura del proletariado (1.6.1).

—La propaganda tranquilizadora de la UP sostiene ahora que la ENU cumple con las recomendaciones de organismos internacionales, poco sospechosos, por lo demás, de simpatías comunistas. Sin embargo en el Informe (1.8) se indica que el sistema nacional de educación solamente "coincide con conceptos formalmente aceptados a escala internacional" y que su construcción se hará "en el contexto del proyecto socialista-democrático de desarrollo del país". En otras palabras, la ENU se encuentra estrechamente vinculada a la toma del poder total y a la construcción marxista-leninista de la sociedad.

—En los fundamentos de la ENU se expresan una serie de contradicciones entre la escuela actual y el proyecto de la UP, caracterizadas en la pueril dicotomía marxista entre lo "bueno" y lo "malo" de uno y otro sistema. Así, al revés del proyecto de la ENU, la escuela actual "sigue promoviendo una ideología capitalista anacrónica", es "un sistema educacional autoritario, competitivo y tradicionalista, destinado a producir individuos descomprometidos, egoístas y centrados en su propio éxito"; "sigue negando a la mayoría del pueblo el acceso a la educación, o discriminándolo en la calidad de la que logra recibir"; está "diseñado para reproducir la sociedad de clases y su consiguiente sistema de dominación de las mayorías por las minorías y de explotación del hombre por el hombre"; es "una educación que desprecia el trabajo en favor del consumo como signo de prestigio y dignidad social"; es "un sistema educacional que desvaloriza el trabajo productivo y no otorga

a la inmensa mayoría, ninguna capacitación especial para ejercerlo"; es un "sistema administrativo educacional que favorece el desarrollo del burocratismo verticalista" (2).

—Cuando se dice que la ENU "no será vehículo de imposición doctrinaria" y que la educación será una "tarea libertaria" en la cual el educando formará "su propio modo de pensar", y que por lo tanto ha de ser una educación "pluralista" —es preciso tomar estas expresiones en su verdadero significado. Fundamentalmente, deberá recordarse que para los comunistas el pluralismo se termina cuando atenta ideológicamente contra el socialismo marxista-leninista, como lo han repetido numerosas veces sus teóricos soviéticos y chilenos. La discusión solamente es posible dentro del socialismo. Así, discutir el proyecto marxista-leninista de la ENU desde posiciones democráticas constituye prácticamente una traición al país. En efecto, de acuerdo a El

Siglo (26-III-73), el Ministro Tapia habría dicho que "no ayudar la nueva educación es oponerse a la patria". Este título del diario comunista se explica en la información: "Finalmente el Ministro sentenció que si aquellos sectores que se oponen a esta medida con ánimo mezquino lograrán arrastrar tras de sí a grandes sectores de opinión pública, estaría oponiéndose a la patria".

—Caracterizando la nueva escuela, el informe señala que la ENU será "productiva, ya que valorizará el trabajo socialmente útil incorporándolo teórico y prácticamente a la formación del educando". Este concepto está extraído de la terminología soviética y es frecuente encontrarlo en los textos comunistas sobre educación, lo mismo que "unidad de teoría y práctica", "estudio y trabajo productivo", "educación general y politécnica", "vinculación entre la escuela y la vida", "vinculación entre la enseñanza y la producción", "estudio-trabajo", "prácticas productivas", etc.

—Se sostiene en el informe (3.9) que la ENU será "humanista", pues se propondrá aportar decisivamente a la "tarea social de moldear nuevas generaciones de chilenos" ... ¡Nada menos: moldear a las nuevas generaciones, es decir educarlas de acuerdo a un molde común y uniforme para todos, el molde marxista-leninista! En este mismo sentido se deben entender los conceptos de "nueva cultura" y "nueva sociedad" esparcidos a lo largo del informe.

—Entre los objetivos específicos, la ENU (4.2) tenderá a convertir a los educandos en "constructores activos de la nueva sociedad", mediante la "adecuada combinación entre enseñanza general y politécnica, tendiente esta última a la preparación de los escolares para una actividad laboral concreta". De esta manera, con la politécnica de la escuela, los escolares se convierten literalmente en "constructores", pues una gran parte de las horas que debieran dedicarse al estudio se derivan hacia la producción, al servicio de la economía socialista. Esta copia servil del modelo soviético de educación no busca otra cosa que la proletarianización de la juventud, haciéndolos trabajar para el Estado, primero, mientras están en la escuela, y luego, otorgando a la aplastante mayoría de los licenciados de la ENU un "título" de subtécnico, encaminándolo directamente a la fábrica y cerrándole las puertas

de la universidad. En este sistema, como lo indica la experiencia soviética, los más perjudicados serán los hijos de obreros y campesinos, mientras los hijos de los "hombres nuevos" podrán seguir estudios superiores gracias a sus privilegios de clase.

—El informe oficial explica que, otro de los objetivos específicos (4.2.2) de la ENU es "desarrollar en los estudiantes habilidades, conceptos, hábitos, opiniones, actitudes y valores favorables al trabajo colectivo ...". Además, tiene como finalidad (4.2.7) "desarrollar en la juventud una concepción científica de la sociedad, del hombre y de la naturaleza". Estos son precisamente los objetivos, como ya se ha visto, de la revolución cultural (pág. 1.3; pág. 3): utilizar la escuela como instrumento para inculcar la ideología marxista-leninista y luchar contra los "prejuicios burgueses", incluida la religión, por supuesto. Por lo demás, para los comunistas la única concepción científica de la sociedad es la que propone el marxismo-leninismo.

—Es importante subrayar que la formación tecnológica "no sólo se adquirirá en los laboratorios y talleres de los establecimientos escolares, sino también en las industrias y servicios de la comunidad" (5.2.4.3). Se reafirma aquí lo señalado anteriormente, en cuanto a la proletarianización de los estudiantes. Adviértase que en el número anterior (5.2.4.2) el informe se refiere a las "prácticas productivas" de los estudiantes y en el capítulo sobre educación general y politécnica se habla directamente de "la enseñanza y la producción" (5.2.1).

—Desde el primer año de estudios, o sea, desde los seis años de edad, se realizará el "proceso estudio-trabajo" y los "trabajos voluntarios" (5.2.4.4); desde el 9º año, es decir, desde los 14 años, los alumnos tendrán "participación directa" en diversas especialidades profesionales, con "prácticas obligatorias y trabajos voluntarios" (5.2.4.5).

—El niño estará sometido a un constante proceso de evaluación, el que comenzará desde la educación parvularia, dejándose constancia de los "rendimientos, prácticas productivas, trabajos voluntarios", además, entre otras cosas, de las "actitudes e intereses" de los alumnos (5.2.4.10). Es fácil deducir lo que puede significar esta evaluación en un sistema marxista-leninista de educación.

—A fines de marzo de 1973 diversos altos personeros del Ministerio de Educación formularon declaraciones que precisan aspectos fundamentales de la ENU ("Chile Hoy", N° 41, marzo 1973 págs. 16 y 17).

—Lautaro Videla, Visitador General del Ministerio de Educación y coautor del Informe sobre la ENU, expresa que la creación de la Escuela Nacional Unificada constituye "la entrada definitiva de la lucha de clases en la educación".

—Recordemos que la lucha de clases, según los marxistas, se despliega en todos los terrenos de la vida social: el económico, el político y el ideológico. En todo caso, toda lucha de clases es lucha política.

—El objetivo fundamental de la lucha política es lograr la dictadura del proletariado para el

partido. Por su parte, la lucha ideológica que lleva el PC tiene como tarea fundamental "emancipar al proletariado de la influencia de la ideología burguesa" y llevar a las masas la ideología marxista-leninista, formar su conciencia. La lucha ideológica del partido está dirigida contra todas las formas de la "ideología burguesa y reformista", contra la filosofía, la política y la moral del mundo capitalista. (G. Glezerman y V. Smenov, "Clases y Lucha de Clases", Moscú 1946; traducción castellana, Grijalbo, México 1968, pág. 27-8).

—Los medios o métodos de la lucha de clases pueden ser pacíficos o no pacíficos, violentos o no violentos. En todo caso, el partido debe dominar todas las formas de lucha, aplicar unas u otras. El éxito de la lucha de clases depende de la medida en que el partido domine todas las formas de lucha "y se halle dispuesto al cambio más rápido e inesperado de una forma de lucha por otra" (Op. Cit. p. 29).

—En el período de transición la forma fundamental de la lucha de clases es el "aplastamiento de la resistencia de los explotadores". Esta forma es "universal, obligatoria para todos los países que entran en el período de transición". Lenin enseñaba a combinar los "métodos de represión implacable" con los "métodos del compromiso" (Op. Cit. p. 33).

—"El problema fundamental de la lucha de clases en el período de transición es el de "quién venderá a quien", si saldrá triunfante el socialismo o lo será el capitalismo. Esto se resuelve al principio en el terreno de la política (ya que la cuestión del poder es la fundamental de toda revolución), y luego en los diferentes sectores de la economía y en el terreno de la cultura. A la resolución de este problema va ligada la agudización de la lucha de clases, inevitable en ciertas etapas del período de transición" (Op. Cit. p. 35).

—Interpretando las ideas de sus entrevistados, el articulista señala:

"Bajo la dirección unificada y autónoma del Complejo Educativo, se planificarán los planes locales, regionales y nacionales, en conjunto con fábricas, predios y unidades productivas del área social en general, para determinar programas de integración escolar a la productividad".

—Se expresa en el artículo que la ENU es solamente "un modelo de reajuste educacional", "sin que involucre de por sí un modelo de sociedad socialista revolucionaria ni menos el programa marxista-leninista que ha querido ver "El Mercurio" a través de sus editoriales". Pero más adelante se aclara:

"Sin embargo, Lautaro Videla coautor junto con Iván Núñez de proyecto, precisa:

"Esto no es más que un paso técnico dentro de una estrategia general que deberá terminar con

el Sistema Nacional de Educación".

El sentido táctico de este paso lo precisan Iván Núñez y Lautaro Videla:

"Hasta ahora es un riesgo. Sabemos que la Contraloría va a rechazar las prerrogativas de los consejos de educación; pero los consejos están ahí y todo dependerá de la presión que ejerzan la clase obrera y el campesinado al integrarse a ellos"... A continuación, y explicando esta "presión", la consideran como una forma de la lucha de clases en la educación:

"La Escuela Nacional asegura también canales que indudablemente representan la extensión de la lucha de clases dentro de la educación... Allí la fuerza del pueblo deberá enfrentar a la vieja estructura burocrática, individualista y cerrada de la educación actual".

—Lautaro Videla sostiene que: "afirmar la comunidad escolar como orientadora básica de la

educación significaría atomizar el sistema, coartando el poder del Estado como orientador general del sistema en su conjunto".

"El riesgo que se corre sólo puede ser despejado mediante la presencia de los trabajadores dentro del sistema. En caso contrario la presión desde la base puede ir en perjuicio del mismo sistema. En este plano la lucha es también política y un reflejo de la lucha de clases que se está librando en otros campos".

—Finalmente, frente a la resistencia de los sectores democráticos, las "autoridades del Ministerio" responden una sola cosa:

"Pueden tratar de aprovecharlo en el futuro para maniobras políticas contra el Gobierno; pero algo claro es que la Escuela Nacional va de todas maneras".

## La Iglesia Ante la Escuela Unificada

La declaración del Episcopado chileno acerca de la Escuela Nacional Unificada viene a ratificar la honda inquietud surgida en los medios católicos del país frente a una reforma educacional de graves proyecciones y que antes motivó rechazos por separado de tres prelados: el Arzobispo de La Serena y los obispos de Valparaíso y Rancagua.

"No vemos destacados por parte alguna los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile y a los que adhiere un altísimo porcentaje de los estudiantes y de los padres de familia chilenos", afirma el Comité Permanente del Episcopado que preside S. E. el Cardenal Raúl Silva Henríquez. En verdad, la iniciativa de la Superintendencia de Educación descarta categóricamente los principios aludidos, enfatizando, en cambio, planteamientos socialistas y materialistas no obstante fingirse un pluralismo amplio.

Debe subrayarse una vez más que las protestas de pluralidad ideológica del informe confeccionado en una de las reparticiones del Ministerio de Educación son insinceras.

Los prelados chilenos destacaron asimismo en su comunicado la inconsecuencia de que se haya solicitado una amplia participación a la comunidad escolar y por otra se haya restringido el debate —cuando no eliminado—, aparte de expresarse que la Escuela Nacional Unificada se pondrá en práctica en toda forma y de acuerdo a un calendario que ya se adoptó.

Tales procedimientos ilustran sobre una significativa duplicidad del oficialismo, lo que ciertamente no escapa a la opinión pública. ¿De qué vale el diálogo con los discrepantes del controvertido proyecto si sus objeciones no lograrán modificar sus orientaciones sustantivas? ¿No es burlarse de la mayoría democrática invitar a un cambio de ideas si ya se encuentra fraguada una maquinaria autoritaria? Tales interrogantes se los han formulado en estos días crecientes sectores de maestros, padres y alumnos que intuyen que se está delineando una mascarada de consultas a las bases.

Las diversas objeciones de forma y fondo de que son autores los señores Arzobispos y Obispos católicos los han llevado a solicitar del Presidente de la República la postergación de la aplicación de la Escuela Nacional Unificada. ¿Cuál es el propósito? Pues, "permitir un amplio debate nacional, serio y constructivo, verdaderamente democrático y pluralista, en que participen —sin limitaciones y sin apremios— los padres de familia y también los directores y profesores de colegios fiscales y particulares, los alumnos, según edad, y todos los organismos nacionales preocupados del destino de Chile".

Esta atendible fórmula permitiría conocer el auténtico pensamiento de diversos grupos sociales acerca de un proyecto frente al cual no caben posturas indiferentes, por sus graves connotaciones. Si en los tristemente recordados Congresos de Educación verificados a fines de 1971 se pudo compulsar el pensamiento y aspiraciones de delegados muchas veces de dudosa representatividad, en las actuales circunstancias —de prosperar la idea del Episcopado— la expresión de la voluntad democrática debiera caracterizarse por su limpia ejecutoria.

Las imposiciones e improvisaciones que a juicio de los dignatarios de la Iglesia Católica se asocian con el proyecto sobre Escuela Nacional Unificada, aconsejan que la reforma educacional a que se aspira "responda a los puntos de vista y exigencias de la comunidad nacional entera". Ello no se cumple con la iniciativa de la Superintendencia de Educación que también afecta a la enseñanza particular. Ya desde estas columnas se han enjuiciado los efectos que en aquellos planteles se producirían de no adoptarse las orientaciones que el Gobierno persigue, el más importante de los cuales es la pérdida de validez de los estudios que imparte.

La solicitud del Cardenal Silva Henríquez y sus colaboradores inmediatos pondrá a prueba la tolerancia que el Ejecutivo y la Unidad Popular dicen tener con la Iglesia Católica chilena.

## LA IGLESIA CATOLICA Y LA ENU

La Conferencia Episcopal de Chile, a través de su Comité Permanente presidido por el Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez, ha emitido un importante documento público que se refiere a las ideas principales contenidas en el Informe sobre Escuela Nacional Unificada, que la Superintendencia de Educación ha hecho llegar al señor Ministro de Educación Pública y que todo el país conoce.

Los principios fundamentales del Informe, vastamente discutidos, analizados y sancionados con su aprobación por el Magisterio nacional, padres, apoderados y estudiantes, son el producto de una moderna concepción educativa que centra toda su acción en el niño y en la sociedad, en función de una realidad histórica concreta, en las posibilidades del desarrollo, en la expresión plena de la personalidad, dentro de una idea filosófica de modificar viejas estructuras para llegar a la edificación de una sociedad justa y libre, que es la aspiración del hombre nuevo, de las nuevas generaciones y de las más altas significaciones de la cultura.

No podían escapar al criterio del Episcopado los aportes positivos que contiene el Informe, como la incorporación de todos los chilenos al proceso de la educación, sin discriminar a nadie por su capacidad económica, su condición social o su posición ideológica, factores que han pesado hasta hoy negativamente en el despegue cultural y social de Chile. La igualdad de opciones y de oportunidades es un principio vigente en todas las sociedades progresistas, y en nuestro país pasará a ser una realidad objetiva cuando entre en funciones la reforma integral de nuestra educación, que impulsa el Gobierno de la Unidad Popular.

De la misma manera, el documento del Episcopado estima positiva la integración del estudio y del trabajo, por ser "uno de los elementos que contribuyen al pleno desarrollo del hombre y al desarrollo económi-

co y progreso social de la comunidad", ideal teórico de ayer y que hoy es una práctica obligada en los sistemas educacionales más avanzados del mundo.

El Episcopado se pronuncia también favorablemente sobre el principio de la permanencia y continuidad del proceso educativo en todas las edades de la vida, por exigirlo así el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología, que obliga al hombre a readaptaciones continuas tanto en el plano de la teoría como de la praxis, principio de dinamismo creador y de responsabilidad social que no puede ser eludido por la comunidad.

Las partes del Informe que le merecen dudas al Episcopado, señaladas con gran claridad y precisión en el documento, tienen atinencia con los valores superiores del humanismo, del hombre como persona y ser que aspira a la libertad, como partes del patrimonio espiritual de Chile y de la humanidad en general, en contraposición con ideales y metas que ponen el mayor acento en valores estrictamente materiales. El debate nacional correspondiente, que el Gobierno de la Unidad Popular ha abierto, demostrará que la columna vertebral del Informe tiene, entre otras virtudes, la de aspirar a la expresión integral de la personalidad del niño, del joven y del hombre, sin sometimiento a ningún prejuicio o dogmatismo, porque se pretende, entre otras cosas, desarrollar al máximo el espíritu crítico, la búsqueda de la verdad y el respeto al conjunto de ideas y sentimientos que configuran una noción determinada de la vida o una creencia específica.

Otras observaciones que preocupan a la Iglesia, y que son perfectamente legítimas desde su punto de vista institucional, podrán ser debatidas y aclaradas en el gran debate nacional sobre tan importante acontecimiento, dentro de la serenidad y espíritu positivo que exhibe el Documento Episcopal.

## Los secundarios nacionales ponen en duda pluralismo del Ministro Tapia

La Juventud Nacional Secundaria, que preside Andrés Allamand, expresó lo siguiente sobre la Escuela Nacional Unificada:

"La opinión pública ha conocido un supuesto interés del Ministerio de Educación y del Gobierno en el sentido de entablar un amplio debate y un diálogo abierto con respecto al proyecto de reforma educacional titulado Escuela Nacional Unificada

"El Ministro de Educación en persona, en su discurso del último domingo, ha hecho las mismas afirmaciones en un tono muy afable y muy cordial. Sin embargo, nos parece necesario que la opinión pública tome conciencia que esta posición, al

parecer muy democrática, no es más que un intento de confundir y de engañar a la ciudadanía.

"Hace el Ministro de Educación un llamado a dialogar pero a la vez, se esfuerza en descalificar terminante y categóricamente a todos aquellos sectores que se opongan al proyecto. Sostiene concretamente, que oponerse a la ENU marxista, es hacerse culpable de ahondar la crisis educacional y ser causante del colapso de ella. Se llama a conversar y a dialogar, pero quien discrepa es inmediatamente descalificado y se le acusa concretamente de oponerse a los avances educacionales y a la Patria.

"Deberá convenirse que es un extraño llamado al diálogo.

"Sostiene por otra parte el Ministro de Educación, que las puertas del Ministerio son "anchas, abiertas y acogedoras" para todos aquellos que se interesen en los problemas educativos. Sin embargo, el año pasado al ir a entrevistarse la directiva electa de FESES, no los reconoció como los legítimos representantes de los estudiantes, a quienes hoy llama a dialogar, y junto con propiciar el paralelismo estudiantil, les negó representatividad alguna que no fuera la de sus propias personas.

"Por otra parte, afirma el Ministro Tapia que el proyecto se implantará por la vía del decreto, es decir, el Gobierno no tiene el menor interés en que el proyecto se discuta en el

Parlamento, lugar auténticamente representativo de la voluntad popular, y más capacitado para efectuar un diálogo serio, profundo y responsable. Es decir, se llama a abrir un amplio debate en el que se deja sin participar al organismo más competente.

"En todo caso en un informe sobre la ENU, fechado 15 de diciembre de 1972, y firmado entre otros por Iván Núñez, superintendente de Educación, firmante además del proyecto de reforma educacional, se afirma que para poner en marcha la ENU "será necesario a plazo INMEDIATO dictar dos decretos: a) ENU y b) Primer Año Medio Integrado.

"Asimismo, en ese

informe del señor Núñez, se espera que "este instrumento sirva para orientar inicialmente la impostergable puesta en marcha de las transformaciones educativas aquí propuestas.

"Es necesario, que la opinión pública esté consciente de que todos los llamados a la discusión y al debate, no son más que la intención de aparecer ante el país proyectando una imagen democrática y aparecer dando participación, pero en definitiva primará, por sobre el rechazo ciudadano la intención IMPOSTERGABLE de imponer la Escuela Nacional Unificada".

Andrés Allamand, jefe nacional Juv. Nac. Sec.

# Centenario

## de un mil

Una conmoción sacude a la sociedad chilena con el anuncio de que cambiará de raíz el sistema educacional vigente, para implantar otro de características comprometidas con el ideario de la Unidad Popular y que este audaz ensayo se inicia de aquí a tres meses, esperando completar el plan dentro del plazo que resta a la actual administración.

Numerosas han sido las reformas de la escuela nacional en Chile y la frecuencia de ellas indica que el país las impulsaba en consonancia con los avances y transformaciones de la sociedad.

El hecho de que por primera vez se convulsione la comunidad escolar con el anuncio de una nueva reforma, es por lo menos indicador de que ella choca con grandes sectores de la comunidad escolar y no responde a las esenciales garantías que estos cambios deben cumplir para conquistar la adhesión de los directamente interesados en ellos.

Sería aventurado suponer que las resistencias que ahora se levantan se deben a falta de espíritu progresista o imprevisión de los grupos pedagógicos, de los hogares y de las actividades nacionales en general. Todos en conjunto han sido y siguen siendo extremadamente sensibles para enfocar el proceso educacional. Nuestros maestros han estado a la vanguardia para acoger las innovaciones exigidas por la técnica docente; los padres y apoderados hace tiempo que llegaron a un espontáneo consorcio con el maestro y la escuela; y la Iglesia y las fundaciones privadas cooperan a la función educacional, sin restricciones.

El divorcio que ahora comienza a marearse entre las superestructuras funcionarias y el medio ambiente frente a los proyectos que aquellas han lanzado, es evidente que no obedece a disparidades insalvables en la concepción educativa, sino a que los que dirigen hoy desde el Gobierno la enseñanza se han apartado de su verdadera finalidad y pretenden que se subordine a propósitos políticos absorbentes y se utilice el sistema para el servicio exclusivo de la ideología socialista marxista que impera en la actual combinación de Gobierno.

### FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA.

El proyecto emanado de la Superintendencia de Educación Pública abunda en vagos y abundantes asertos destinados a declarar definitivamente en crisis la educación nacional para proponer enseguida su reemplazo por otra que se califica de humanista, pluralista y productiva en una sociedad de transición al socialismo. Las formulaciones para apoyar esta proposición son también imprecisas y envueltas en seductora fraseología. Se ofrece educación permanente, entendida "como una educación de masas, por las masas, y para las masas, en una sociedad como la socialista, en que la comunidad va progresivamente organizándose para asumir colectivamente la responsabilidad de educar a sus miembros, mientras que las instituciones regulares de enseñanza que hasta ahora han mantenido una especie de monopolio educacional, muy caro a las minorías dominantes, van paulatinamente suprimiendo las barreras que las separan de la vida social concreta e integrándose realmente a ella".

El enunciado anterior expone sin rebozo el fondo político doctrinario que contiene el plan de la Escuela Nacional Unificada, y también deja en claro el propósito de aniquilar toda su estructura existente, así como las categorías pedagógicas, asimilándolas a meras divisiones clasistas.

Este proyecto entronca directamente con el manifiesto comunista de Carlos Marx en el que se encuentran proposiciones como las siguientes: "Del mismo modo que para la burguesía la supresión de propiedad privada de clases representa la abolición de la producción misma, identifica también la abolición de la enseñanza clasista con la eliminación de la enseñanza en general. La enseñanza, cuya pérdida lamenta el burgués, constituye para la gran mayoría el adiestramiento para la máquina... pero vosotros decís que nosotros destruimos los más apreciados vínculos al sustituir la enseñanza familiar por la social. ¿No está también vuestra enseñanza determinada por la sociedad mediante las relaciones sociales, en el marco de las cuales enseñáis, mediante la intromisión directa o indirecta de la sociedad, por medio de la escuela? Los comunistas no han descubierto la acción de la sociedad en la educación; sólo cambian su carácter, arrancan la educación de la influencia de la clase dominante".

Estos conceptos, que tienen largos cien años desde que fueron elaborados, reaparecen hoy como proposiciones novedosas en el proyecto que acaba de dar a conocer la Superintendencia de Educación Pública en nuestro país. ¿Será posible que la escuela chilena sea empujada a la posición clasista y anaerónica que describía Carlos Marx en la primera mitad del siglo XIX? ¿Podrán los maestros de nuestro país desconocer todo el progreso de nuestro sistema educacional apoyando las observaciones del profeta del comunismo?

Una de las críticas más aceptadas por el magisterio y los padres de familia en contra del sistema docente es su falta de conexión con la realidad y su excesivo afán libresco. Ellas dieron origen hace bastante tiempo a las modificaciones de la escuela activa y a todas las que han puesto a los alumnos cada vez en mayor contacto con la realidad. Esta evidencia es desconocida por el informe sobre la Escuela Nacional Unificada y de ahí su afán de proponer la eliminación de la enseñanza media y su reemplazo por unidades educativas en cuyo interior se ofrecería una enseñanza común obligatoria, y una modalidad que se denomina "estudio-trabajo productivo útil".

### DE MARX A NUÑEZ

También aquí se reeditan las proposiciones de Carlos Marx, quien escribió hace cien años: "Se combinará para todos los chicos a partir de cierta edad el trabajo productivo con la enseñanza y la gimnasia, no sólo como método para intensificar la producción social, sino también como el único método que permite producir hombres plenamente desarrollados". El padre del comunismo no era, en aquel entonces, un pedagogo; sus recomendaciones no se fundaban tanto en la ciencia de la educación como en el propósito de combatir los males de la era industrial (el trabajo prematuro de los niños), hoy combatido y hasta frenado en las sociedades civilizadas.

Sin examinar el extenso recorrido de la escuela chilena, de año en año, sabemos de sus esfuerzos para hermanar el trabajo intelectual con el físico y lograr que la educación atienda a la teoría y la práctica. Es, por lo tanto, incomprensible que el magisterio vinculado a la Unidad Popular emprenda la ofensiva de hoy contra el progresista sistema educacional chileno, desconociendo todo lo que él encierra de válido y útil, y trate de embarcar al país en una reforma aventurada, para introducirlo dentro del molde socialista-marxista-leninista.

Este propósito está revelado de cien maneras a través del informe elaborado por el Superintendente de Educación, señor Iván Núñez, que pretende ser el acta de defunción de la estructura educacional vigente. Veamos dos acápite en que se acumulan algunos fundamentos político económicos para justificar el cambio:

"2.1 La contradicción entre el creciente proceso de socialización de las relaciones económicas, sociales y políticas (producto de factores tales como la industrialización, la urbanización, la explosión demográfica y la revolución científico-tecnológica) y la incapacidad de un sistema educacional clasista e individualista para responder a los requerimientos educativos que ese proceso conlleva y que, por el contrario, sigue promoviendo una ideología capitalista anaerónica".

De este orden son los anatemas que se acumulan en una larga sucesión, entre los cuales destaca el cargo de que la escuela actual "forma individuos "descomprometidos", egoístas y centrados en su propio éxito". En ese epíteto entre comillas está encerrado el propósito central de la Escuela Nacional Unificada: formar individuos comprometidos con el socialismo. Sin embargo, en el mismo informe se la define como "pluralista, porque no será vehículo de imposición doctrinaria, sino que buscará hacer de la educación una tarea libertaria en que el educando crezca y forme su propio modo de pensar, a través de un trabajo pedagógico creativo que lo enfrente a la realidad en forma crítica y científica".

¡Pocas veces se habrá dado una definición más alejada de la cosa definida!

# Base Marxista Leninista

## De la Educación Socialista

Los gobiernos de orientación marxista-leninista fundamentan el contenido de su "nueva escuela" enjándose rigidamente a los principios doctrinarios enunciados por Lenin. Para comprender los verdaderos objetivos que tienen en mente las autoridades educacionales marxistas de nuestro país, nada mejor, entonces, que remontarse a las fuentes doctrinarias que orientan en la actualidad el proyecto de Escuela Nacional Unificada.

Entre el 2 y el 4 de junio de 1918, unos siete meses después del golpe de estado bolchevique en Rusia, se realizó en Moscú el Congreso de Educadores Internacionalistas de Rusia, el cual reunió a los relativamente pocos educadores partidarios del régimen soviético. Debe recordarse que en los primeros años de poder comunista el magisterio ruso en su inmensa mayoría se opuso decididamente a los planes educacionales comunistas y era continuamente acusado de sabotear los proyectos revolucionarios del Gobierno. El 5 de junio Lenin se dirigió con un discurso al Congreso, expresando que era necesario emancipar el saber del "yugo de la burguesía", que los maestros no debían restringirse al marco de la "estrecha" actividad docente y que era su obligación "fundirse con la masa combatiente de los trabajadores". En una frase resumía sus conceptos básicos:

"La tarea de la nueva pedagogía radica en ligar la actividad docente con la tarea de la organización socialista de la sociedad".

Después de recordar que "el gusano de la masa intelectual de la vieja Rusia se revela como un franco adversario del poder soviético, llamaba a los maestros a no encerrarse en los muros del Sindicato de Maestros, que era antibolchevique, sino que marchar "hacia las masas con su propaganda". Por este camino, aseguraba, se llegaría a la lucha "conjunta del proletariado y del magisterio por la victoria del socialismo". (Izvestia, 6-VI-1918).

Poco después, el 23 de agosto de 1918, en el discurso pronunciado en el Primer Congreso de Instrucción Pública, Lenin recalca que la educación es parte indivisible de la lucha del Partido Comunista. En este sentido, sostenía que el Estado burgués "mienta cuando afirmaba que la escuela puede existir al margen de la política y servir al conjunto de la sociedad".

Para los comunistas, en cambio, las finalidades de la educación se vinculan a la destrucción de las instituciones existentes y en este sentido la escuela cumple objetivos políticos. Según Lenin: "Decimos: nuestro objetivo en el plano de la educación forma parte de la lucha por el derrocamiento de la burguesía; declaramos que la escuela no existe al margen de la vida, de la política, que esto es puro embuste e hipocresía". (Lenin, Obras Completas, Cartago, Bs. Aires 1960, Tomo XXVIII, pág. 79).

—Estas mismas ideas las repelió en el Segundo Congreso de Educadores Internacionalistas de Rusia (18 enero 1919), al sostener que entre los "criterios burgueses hipócritas se cuenta la idea de que la escuela puede mantenerse al margen de la política". Seguidamente reconocía que "la reestructuración de las escuelas es una tarea nada fácil" y condenaba ciertas deformaciones del "principio de vincular la escuela con la política".

Introduciendo directamente la política partidista en la organización sindical, Lenin llamaba a los maestros comunistas a formar un sindicato adicto al gobierno y les aseguraba que "sólo gozarán de plenos derechos los sindicatos que acepten la lucha revolucionaria de clase por el socialismo a través de la dictadura del proletariado". (Tomo LXVIII, págs. 409-10, 412).

—El VIII Congreso del PC de Rusia debía discutir y aprobar en marzo de 1919 un nuevo programa del Partido. Es preciso recalcar que este programa tiene actualmente una gran importancia ideológica, pues los comunistas chilenos lo citan frecuentemente en sus estudios sobre la orientación política, económica y cultural del país.

En el punto sobre los problemas de Instrucción Pública del proyecto de Programa redactado por Lenin, se determina la dirección ideológica y ciertos aspectos estructurales de la escuela de transición al socialismo. La orientación fundamental señalada por Lenin ha sido seguida en todos los países socialistas y constituye, obviamente, el objetivo de los comunistas chilenos.

"En el terreno de la instrucción pública —escribía Lenin— el Partido Comunista se plantea como tarea terminar la obra, iniciada por la revolución de octubre de 1917, encaminada a transformar la escuela, de arma de dominación de clase de la burguesía, en arma de derrocamiento de dicha dominación, así como la total suspensión de la división de la sociedad en clases. La escuela debe convertirse en arma de la dictadura del proletariado, es decir, no sólo en vehículo de los principios del comunismo en general, sino también en vehículo de la influencia ideológica, organizativa y educativa del proletariado sobre las capas proletarias y semiproletarias de las masas trabajadoras, con vistas a aplastar totalmente la resistencia de los explotadores y de realizar el régimen comunista".

Como es fácil apreciar, las tareas de la escuela socialista son de gran amplitud y de carácter propiamente político. La escuela es ante todo un instrumento, un arma, para aplastar a los enemigos del régimen, los supuestos "explotadores". Es igualmente un arma de la dictadura para imponer su ideología y para organizar a las masas bajo la dirección del Partido comunista con el objeto de lograr la totalidad del poder.

Entre las tareas inmediatas que

en ese tiempo proponía Lenin en relación a la escuela, nos encontramos con más de una idea que el Gobierno de la UP trata de imponer ahora en Chile. Entre otras cosas, Lenin planteaba:

—ganar para el régimen a la totalidad del personal docente, "separando de sus puestos a los elementos contrarrevolucionarios burgueses incorregibles, y asegurando la honrada aplicación de los principios comunistas (de la política)";

—"implantar la instrucción general y politécnica (que enseñe la teoría y práctica de las ramas más importantes de la producción) gratuita y obligatoria para todos los niños de ambos sexos menores de 16 años;

—"establecer estrechos nexos entre la enseñanza y el trabajo productivo-social de los niños";

—"incorporar a la población trabajadora a la participación activa en la obra de la instrucción pública (desarrollo de los consejos de instrucción pública, movilización de los que saben leer y escribir, etc.)";

—"vincular de modo estrecho al personal docente con el aparato de agitación y propaganda del Partido Comunista".

Estrechamente vinculada a los objetivos de la escuela socialista y a los contenidos de su educación, es la actitud comunista ante la religión. En el punto siguiente del proyecto del Programa, Lenin escribe al respecto: "El partido aspira a destruir totalmente los nexos existentes entre las clases explotadoras y la organización de la propaganda religiosa, así como a liberar de manera efectiva a las masas trabajadoras de los prejuicios religiosos, organizando con este fin la mas amplia propaganda científico-educativa y antirreligiosa" (Tomo XXIX, págs. 125-7).

—Un documento fundamental de las bases filosóficas e ideológicas de la educación comunista lo constituye el discurso de Lenin ante el Tercer Congreso de la Unión de Juventudes Comunistas de Rusia (2 OCTUBRE 1920).

Es sugestivo que en una conferencia destinada fundamentalmente a establecer las relaciones entre la educación y la moral comunista, Lenin hable de "condenar la vieja escuela", de "alimentar contra ella un odio absolutamente legítimo y necesario" y recuerde que la tarea esencial de la generación que prepara el socialismo es "eradicar a la burguesía, desarrollar en las masas el odio contra ella".

En verdad, este odio sistemático de los comunistas contra sus adversarios fluye necesariamente de su concepto de la moral. Afirmando la existencia de una moral y una ética comunista, Lenin precisa:

"Decimos que nuestra moralidad está enteramente subordinada a los intereses de la lucha de clases del proletariado. Nuestra ética tiene por punto de partida los intereses de la lucha de clases del proletariado".

La lucha de clases tiene como objetivo fundamental el aniquilamiento del adversario, y es

deber de los comunistas subordinar todo a esta lucha. Por eso:

"Para nosotros —sentencia Lenin— la moral está subordinada a los intereses de la lucha de clases del proletariado"... "Es morallo que sirve para destruir la antigua sociedad".

A la pregunta de cómo enseñar el comunismo y cuál debe ser el carácter peculiar de esta enseñanza, Lenin responde:

"La base de la moral comunista está en la lucha por consolidar y llevar a su término el comunismo. Igual base tiene la educación, formación y enseñanzas comunistas..." (T. XXXI, págs. 276-7-9, 280-2).

—En total concordancia con esta introducción de los principios de la lucha de clases en la educación, Lenin escribía unos días después, el 8 de octubre de 1920:

"En la República Soviética obrera y campesina toda la enseñanza, tanto en la esfera de la educación política en general como específicamente, en la del arte, debe estar impregnada del espíritu de la lucha de clase del proletariado por la exitosa realización de los objetivos de su dictadura". (T. XXXI, p. 302).

—Menos de un mes más tarde, volvía a resaltar el papel determinante de la política en la educación, condenando además el papel de la Iglesia:

"En toda la línea de nuestra labor educativa no podemos ubicarnos en las antiguas posiciones de la educación apolítica; no podemos encerrar la labor educativa desvinculada de la política".

"Esta idea predominaba y predomina en la sociedad burguesa. El término "apolítico" o "no político" de la educación es la hipocresía burguesa destinada a enganar a las masas que, en un 99 por ciento, son embrutecidas por el dominio de la Iglesia, la propiedad privada, etc."

Luego Lenin enuncia un concepto que constituye el motivo básico de toda educación en condiciones de un régimen socialista, incluido el nuestro:

"Para los trabajadores de la educación y para el Partido Comunista, como vanguardia de la lucha, la tarea fundamental debe ser ayudar a la educación e instrucción de las masas trabajadoras, para que superen viejas costumbres y hábitos, heredados del antiguo régimen, hábitos y costumbres de propietarios que han impregnado profundamente a las masas". (Boletín de la Conferencia de Rusia de las Direcciones de Enseñanza Política, Moscú, 8-XI-1920).

—Hacia 1921 la idea leninista de la escuela general y politécnica, exactamente la misma que ahora se quiere implantar en Chile, padecía graves quebrantos, debido particularmente a la resistencia de los especialistas en educación, los cuales, por una parte, rechazaban la imposición doctrinaria en las escuelas y, por la otra, eran perseguidos por el PC debido a su ideología democrática. En estas condiciones, Lenin comprendió que para salvar a la escuela era necesario incorporar

a los especialistas "burgueses" en educación incluso en los organismos centrales. Estos especialistas, a quienes el propio Lenin definía como "maestros

con preparación teórica y larga experiencia práctica", debían ser "incorporados sistemáticamente a puestos responsables en los organismos locales y, en particular, centrales", especificando además que "no será aplicada ninguna medida seria sin el informe de tales especialistas y sin su contribución permanente".

A pesar de esta buena voluntad la escuela soviética no pudo ser rescatada, debido principalmente a que el Partido Comunista insistía en el dominio total de la educación. Ello se refleja justamente en las directivas del Comité Central, redactadas por Lenin, en relación a los especialistas en educación:

"La incorporación de especialistas responderá a dos condiciones imprescindibles:

Primero, los no comunistas trabajarán bajo el control de comunistas. Segundo, el contenido de la enseñanza, en lo que se refiere a materias generales, y en especial filosofía, ciencias sociales y educación comunista, será determinado sólo por comunistas". (Pravda, 5-II-1921).

Este es, en general, el panorama que se presenta en el futuro a los trabajadores de la educación de nuestro país. Mientras no expresen sus puntos de vista y se sometan dócilmente a los dictados del partido, siempre podrán trabajar como meros tecnócratas de la educación bajo el ojo vigilante de los comunistas.

## Ministro Tapia: "La Escuela Nacional no es nueva en Chile, ya la estrenaron los hermanos Maristas y los Salesianos"

"Es importante destacar cómo la Iglesia Católica, una vez más, ha estado sobre los problemas contingentes y sobre las posiciones políticas y ha podido valorizar el Informe sobre la Escuela Nacional Unificada", nos respondió el Ministro de Educación, Jorge Tapia, cuando le preguntamos su opinión frente a la declaración de la Iglesia Católica de Chile con respecto a la ENU. Tapia se mostró muy conforme con la opinión del Cardenal y de los Obispos y, aún más, nos dijo que el Ministerio de Educación, es decir, el Gobierno Popular, está de acuerdo en todo lo que dice la declaración del Cardenal y la Iglesia, incluso en las recomendaciones que hacen para que la ENU sea aún mejor. "Esas recomendaciones —nos dice Tapia— habían sido antes pensadas por nosotros. Así que las consideramos muy útiles.



Lo mejor es que son observaciones más de forma que de fondo".

Jorge Tapia nos recibe en su gabinete de Ministro. El hombre está cansado y se nota que lo de la ENU lo tiene conado. Cuando conversamos, nos interrumpe un llamado urgente telefónico. Se trata de un personaje que desea que su hija sea matriculada en tal escuela. Pensamos que pasará mucho tiempo antes que los chilenos nos demos cuenta que los problemas personales nada tienen que ver con el proceso revolucionario que vivimos. Tapia sonríe. "¡Qué le vamos hacer!", nos explica ante nuestra observación.

### \* ENU

Sobre la ENU misma, Jorge Tapia nos señala: "Nosotros estamos conscientes que nuestro sistema educacional es inoperante, que nada tiene que ver con la realidad que vive el país. Sabemos que tiene que ajustarse y por eso es que aquí en el Ministerio de Educación estamos procurando todos los medios para que la cosa cambie, pero..."

Y aquí en el PERO es donde encontramos el gran drama que vive la educación criolla. La Escuela Nacional Unificada no es nada del otro mundo. Existe, incluso, en los Estados Unidos y el Presidente Eisenhower tuvo mucho que pelear para que fuera realidad. Siempre la reacción ha estado en contra del avance educacional, ya que ello significa el primer pie de los cambios revolucionarios. Por eso es que hoy vemos cómo la derecha —la democracia cristiana y el Partido Nacional— se opone a la ENU. Total, le bienen terror a que sus hijos sepan por qué los trabajadores no se pueden educar y por qué ellos no se pueden educar como los hijos de los obreros. Porque es natural que un aristócrata se indigna si su hijo se hace compañero de un trabajador de la ENDESA, por ejemplo. Y ahí es hacia donde va la Escuela Nacional Unificada, tal como lo dice el Cardenal Silva Henríquez, a que la educación se nivele y todos tengan acceso a ella.

### \* AMPLIACION

Jorge Tapia nos dice sobre la proposición de los Obispos de ampliar el plazo para que funcione la ENU, lo siguiente: "Estamos de acuerdo, siempre que ese plazo tenga fecha fija. Resulta que el sistema educacional chileno para ser cambiado necesita un plazo "cortis". De lo contrario, sería demorar indefinidamente. La educación en Chile sufre una crisis de la cual todos estamos conscientes y no puede tener demora".

"El Ministerio de Educación —nos señala Jorge Tapia— acepta toda clase de proposición sobre la Escuela Nacional Unificada, pero también pide que la urgencia de la reforma educacional en Chile sea respetada. No estamos de acuerdo frente a la campaña de terror que la derecha ha hecho en contra de la ENU. Todo lo que sobre la ENU dice la reacción es falso. Las Naciones Unidas son la primera entidad que pide la instauración de la Escuela Nacional Unificada en Chile y por eso es que el Gobierno del Presidente Allende y de la Unidad Popular pide que se acelere el tema o, de lo contrario, seguirá el drama educacional que vive todo el país".

### \* MOMIAJE

Jorge Tapia sonríe cuando le preguntamos sobre el escándalo que el montaje —la DC y el PE-ENE— han hecho con respecto a la Escuela Nacional Unificada. Nos dice: "Yo creo que a la derecha no le preocupa el proyecto en sí. Le preocupa que el sistema educacional que ellos crearon cambie. Por deficiente que sea es el sistema que ellos crearon y para que la juventud siga los dictados retrógrados de los principios reaccionarios. Están asustados. Están alarmados. Total, la derecha nunca estuvo de acuerdo con la libertad de enseñanza. Ellos siempre mantuvieron un sistema educacional concientizador, donde el dinero era el padrón del éxito y nada más".

### \* FALTA DE INFORMACION

En medio de la conversación que sostenemos con Jorge Tapia le hacemos la siguiente pregunta: "Un dirigente estudiantil de la democracia cristiana, de apellido Salazar, dijo que los secundarios podrían llevar a un paro por culpa de la ENU. ¿A qué se debe esta posición de ciertos grupos estudiantiles en contra del informe sobre la Escuela Nacional Unificada?"

Ante la pregunta, Tapia sonríe, nos mira y responde simplemente: "A falta de información. No puede ser de otro modo. No me haga pensar mal..."

### \* CRISIS

Luego le preguntamos a Tapia por qué el Gobierno Popular se juega entero frente a la Escuela Nacional Unificada, y nos dice: "El Gobierno está convencido que la educación está en crisis. Y en esto están de acuerdo todos los educadores y profesores chilenos. Si en Chile estamos instaurando un nuevo sistema, que nos lleve hacia el socialismo, todos los que realmente respeten la democracia deben aceptar que la Escuela Nacional Unificada es algo más que necesario para los cambios. Y en eso no solamente están los profesores de izquierda, sino que todos los que realmente tienen vocación educacional. Por lo menos así lo vemos en la declaración de la Iglesia Católica. La Iglesia comprende que la educación particular, por ejemplo, no solamente es necesaria sino que tiene su base en la ENU, como ya lo hacen desde hace años los salesianos y los Hermanos de la Escuelas Cristianas o Hermanos Maristas. Ellos, por más de medio siglo practican el mismo sistema de Escuela Nacional Unificada que ha estudiado el Gobierno del doctor Allende".

**Denuncia Padre Pablo Richards:**

## **Derecha monta campaña de terror en contra de la ENU: no quieren que clase obrera reciba educación**

■ LA IGLESIA CATOLICA juega en Chile un papel importante en cuanto a educación se refiere. Por ello es que el Gobierno Popular toma muy en cuenta lo que la jerarquía eclesiástica y los sacerdotes en general piensan sobre el Informe de la Escuela Nacional Unificada.

El Secretariado de Cristianos para el Socialismo, al igual que el Episcopado, con el Cardenal Silva Henríquez, ya le dieron su bendición a la revolucionaria iniciativa. Sin embargo, dentro del seno de la Iglesia hay diferentes posiciones. Por eso, nosotros conversamos con uno de los jefes de los Cristianos por el Socialismo, profesor de Teología de la Universidad Católica.

Se trata del Padre Pablo Richards, quien respondió así a las preguntas que le hizo CLARIN:

■ —¿CUAL ES SU opinión sobre la ENU?

—El proyecto ENU abre un nuevo campo de batalla en la lucha de clases en Chile. La batalla ya se está dando duro en el campo económico y político. Ahora se abre un tercer frente: el frente cultural y educacional. No se puede dejar ningún vacío en el frente. El asunto educacional y cultural no interesa sólo a los liceos y profesores. Es un campo donde la clase obrera tiene una palabra muy importante que decir, quizás la más importante. La clase trabajadora que ha venido luchando duramente en lo económico y político, debe ampliar ahora su lucha también a lo educacional y cultural. En este sentido el proyecto de la ENU es muy positivo. La burguesía va a dar la pelea con la misma intensidad como la dada ya en el campo económico y político. Atacan el área social, atacan los comandos comunales, impiden el control obrero; es lógico también que defiendan sus colegios y sus universidades. El sistema escolar lo edificaron los patrones y los poderosos, es lógico entonces

que se pongan a defender lo suyo. Si los trabajadores luchamos por una sociedad socialista, por una nueva sociedad, debemos luchar también por un nuevo sistema escolar. Un sistema escolar que corresponda a los intereses de los obreros, campesinos, pobladores y pobres en general.

### **BURGUESIA**

—¿Cómo defiende la burguesía el sistema escolar que ellos mismos han construido?

—Haciendo todo lo posible para que el proyecto no se discuta. Que nadie lo conozca. Han montado una campaña del terror para que el proyecto sea rechazado así en bloque, sin discusión. Como el proyecto no corresponde a los intereses propios de la burguesía, sino a los intereses de la clase obrera y el pueblo, entonces lo rechaza de plano. No quieren que la lucha de clases entre en este terreno.

### **CURAS**

—¿Qué van a hacer ustedes los curas que están por el socialismo?

—Vamos a hacer todo lo posible para que el proyecto sea discutido por todos, los trabajadores. Que sea discu-

tido en cada fábrica, en cada población, en cada comando comunal, en cada cordón industrial, en cada centro de madres, en cada escuela. Hay que preguntarle al pueblo, cómo quieren ellos que sea la educación en Chile. La clase trabajadora y en especial la clase obrera debe dar su opinión sobre cómo debe ser el sistema educacional. De esta discusión masiva deben surgir nuevas banderas de lucha. A partir de las bases, aquellos cristianos que están identificados con los intereses y las luchas de los trabajadores deben dar también su aporte. Aportar sobre todo nuestro mensaje de LIBERACION.

### **OBISPOS**

—¿Cómo ve Ud. la declaración de los obispos?

—Los obispos hicieron su declaración presionados por los pobres y presionados por los ricos. Trataron de dejar contentos a todos. Creo que la declaración es positiva en el sentido que llaman a que se discuta el proyecto. Como la derecha no quería que se discutiera el proyecto, este llamado a la discusión es valioso. Lo importante es que esta discusión se haga en el seno del pueblo. Nosotros haremos todo lo posible para que la presión y la voz de los pobres llegue a los obispos. Ellos están muy lejos del pueblo, por lo menos en su mayoría. Nosotros debemos hacer oír la voz de los más explotados y los más pobres, para que la Iglesia no sea instrumentalizada por los ricos. Los obispos reciben una presión muy grande por parte de la Democracia Cristia-

na y por parte de aquellos que tienen teléfono. Los pobres no van a llamar por teléfono al Cardenal para presentarle sus inquietudes. El P. Hasbún, por ejemplo, ha sido instrumentalizado por el PDC, que ha buscado enfrentar la Iglesia con el pueblo. Presenta las luchas de los pobres como una lucha de la mentira con la verdad, una lucha de las tinieblas con la luz. Siempre los burgueses han presentado las luchas de los pobres como la lucha de la barbarie contra la civilización, del caos contra el orden, de los bandidos contra la gente decente. Como el P. Hasbún, muchos otros sacerdotes son instrumentalizados por la burguesía y no cumplen así su misión de estar junto a los pobres y explotados. Cristo nació y vivió pobre. Cristo vive hoy en el pueblo oprimido y sus luchas. Nosotros queremos ser como los primeros cristianos, aquellos cristianos que predicaron el Evangelio de la liberación, el Evangelio de los pobres y explotados. Esos cristianos rebeldes que se levantaron contra el imperio romano. El imperio romano se llama hoy Estado Burgués.

# Padres y Alumnos Deben Escoger su Propia Escuela

N. de la R.—

Actualidad especial cobra en nuestro país el famoso "documento Medellín", en el que se contienen las conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1968). Extractamos algunos párrafos del capítulo sobre la Educación, tal como lo enfocaron los Obispos de América latina.

1.— Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se ha propuesto comprometer a la Iglesia en el proceso de transformación de los pueblos latinoamericanos, fija muy especialmente su atención en la educación como un factor básico y decisivo en el desarrollo del continente.

8.— Nuestra reflexión sobre el panorama latinoamericano de la Educación, nos conduce a proponer una visión más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la "educación liberadora"; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender "de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas", teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el "artífice principal de su éxito o de su fracaso".

Para ello, la educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América latina: debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario.

Debe ser abierta al diálogo, para enriquecerse con los valores que la juventud intuye y descubre como valerosos para el futuro y así promover la comprensión de los jóvenes, entre sí y con los adultos. Esto permitirá a los jóvenes "lo mejor del ejemplo y de las enseñanzas de sus padres y maestros y formar la sociedad del mañana".

Debe además la educación afirmar con sincero aprecio, las peculiaridades locales y nacionales e integrarlas en la unidad pluralista del continente y del mundo. Debe, finalmente, capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo.

Esta es la educación liberadora que América latina necesita para redimirse de las servidumbres injustas y, antes que nada, de nuestro propio egoísmo. Esta es la educación que reclama nuestro desarrollo integral.

La educación liberadora y la misión de la Iglesia.

9. Como toda liberación es ya un anticipo de la plena redención de Cristo, la Iglesia de América latina se siente particularmente solidaria con todo esfuerzo educativo tendiente a liberar a nuestros pueblos. Cristo pascual, "imagen del Dios invisible", es la meta que el designio de Dios establece al desarrollo del hombre, para que "alcancemos todos la estatura del hombre perfecto".

Por esto, todo "crecimiento en humanidad" nos acerca a "reproducir la imagen del Hijo para que El sea el primogénito entre muchos hermanos".

La Iglesia, en cuanto a su misión específica, debe promover e impartir la educación cristiana a la que todo los bautizados tienen derecho, para que alcancen la madurez de su fe. En cuanto servidora de todos los hombres, la Iglesia busca colaborar mediante sus miembros, especialmente laicos, en las tareas de promoción cultural humana, en todas las formas que interesan a la sociedad. En el ejercicio de este derecho y servicio, junto con los demás sectores responsables, la obra educadora de la Iglesia no debe ser obstaculizada con discriminaciones de ningún género.

Esta es la visión alentadora que sobre la educación de América latina presenta hoy la Iglesia. Ella, es decir, todos los cristianos, sumarán sus esfuerzos con humildad, desinterés y deseo de servir, a la tarea de crear la nueva educación que requieren nuestros pueblos, en este despertar de un nuevo mundo.

Orientaciones pastorales

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recomienda algunos criterios y orientaciones que se juzgan fundamentales.

10. Reconociendo la trascendencia de la educación sistemática mediante escuelas o colegios, para la promoción del hombre, conviene no identificar la educación con cualquiera de los instrumentos concretos.

Dentro del concepto educativo moderno, esta trascendencia es enorme, pues la educación es la mejor garantía del desarrollo personal y del progreso social, ya que, conducida rectamente, no solo prepara a los autores del desarrollo, sino que es también ella la mejor distribuidora del fruto del mismo, que consiste en las conquistas culturales de la humanidad, constituyéndose en el elemento más rentable de la nación.

11. Este concepto rebasa la mera institucionalidad de los centros docentes y proyecta su dinámica apostólica hacia otros sectores que reclaman urgentemente la presencia y el compromiso de la Iglesia. Por ello, esta conferencia Episcopal hace

un llamado a los responsables de la educación para que ofrezcan las oportunidades educativas a todos los hombres en orden a la posesión evolucionada de su propio talento y de su propia personalidad, a fin de que, mediante ella, logren por sí mismos su integración en la sociedad, con plenitud de participación social, económica, cultural, política y religiosa.

En consecuencia, exhorta a los agentes de la educación al cumplimiento de sus deberes y a la custodia de sus derechos. La Iglesia, a su vez, por su misión de servicio, se compromete a utilizar todos los medios a su alcance.

12. Se dirige, en primer lugar, a los padres de familia, "los primeros y principales educadores". No pueden quedar marginados del proceso educativo. Es urgente ayudarles a tomar conciencia de sus deberes y derechos, y facilitarles la participación directa en las actividades y aun en la organización de los centros docentes, a través de las Asociaciones de Padres de Familia, que deben ser creadas, o fomentadas donde ya existen, a nivel local, nacional e internacional.

13. Por lo que se refiere a los educandos, insiste en que se tome en cuenta su problemática. La juventud pide ser oída con relación a su propia formación. Es preciso no olvidar que el alumno tiende a su autoperfeccionamiento y por ello se le deben presentar los valores, para que él tome una actitud de aceptación personal frente a los mismos. La autoeducación, que debe ser sabiamente ordenada, es un requisito indispensable para lograr la verdadera comunidad de educandos.

14.— En cuanto a los educadores se debe, ante todo, valorar su misión decisiva en la transformación de la sociedad y llegar a una decisión consciente y valiente, en la preparación, selección y promoción del profesorado.

La selección y promoción deberá insistir fundamentalmente en las dotes humanas de personalidad y actitud de servicio en permanente evolución; y para la preparación debe la Iglesia latinoamericana apoyar los institutos de formación del personal docente, confesional o no.

Debe, además, la Iglesia trabajar para que se les retribuya convenientemente con todas las prestaciones sociales y colaborando con ellos en sus justos reclamos.

15.— Dentro de la comunidad educativa ocupan hoy lugar preferente los grupos juveniles que salvan la distancia creciente entre el mundo adulto y el mundo de los jóvenes. Por ello esta Conferencia Episcopal recomienda la formación de movimientos juveniles que realicen toda clase de actividades, de acuerdo con sus

propios intereses y con una suficiente, gradual y cada vez mayor dirección de los propios jóvenes. Además estima que debe darse oportunidad a los que tengan cualidades humanas para formarse como líderes.

16.— La Iglesia toma conciencia de la suma importancia de la Educación de Base. En atención al gran número de analfabetos y marginados en América latina, la Iglesia sin escatimar sacrificio alguno, se comprometerá a la Educación de Base, la cual aspira no sólo a alfabetizar, sino a capacitar al hombre para convertirlo en agente consciente de su desarrollo integral.

Con relación a la escuela

17.— La Iglesia, servidora de la humanidad, se ha preocupado, a través de la historia, de la educación, no sólo catequista, sino integral del hombre. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reafirma esta actitud de servicio y proseguirá preocupándose por medio de sus Institutos Educativos, a los cuales reconoce plena validez, de continuar esta labor adaptada a los cambios históricos. Asimismo alienta a los educadores católicos y Congregaciones docentes a proseguir incansablemente en su abnegada función apostólica y exhorta a su renovación y actualización, dentro de la línea propuesta por el Concilio y por esta misma Conferencia.

En consecuencia recomienda la obtención de los títulos correspondientes al ejercicio de su profesión educadora.

18.— Procura-se aplicar la recomendación del Concilio referente a una efectiva democratización de la escuela católica de tal manera que todos los sectores sociales, sin discriminación alguna, tengan acceso a ella y adquieran en la misma una auténtica conciencia social que informe su vida.

19.— La escuela católica deberá:

- a) Ser una verdadera comunidad formada por todos los elementos que la integran;
- b) Integrarse en la comunidad local y estar abierta a la comunidad nacional y latinoamericana;
- c) Ser dinámica y viviente, dentro de una oportuna y sincera experimentación renovadora;
- d) Estar abierta al diálogo ecuménico;
- e) Partir de la escuela para llegar a la comunidad, transformando la misma escuela en centro cultural, social y espiritual de la comunidad; partir de los hijos para llegar a los padres y a las familias; partir de la educación escolar, para llegar a los demás medios de educación.

20.— En orden a lograr una escuela católica, abierta y democrática, esta Conferencia

Episcopal apoya el derecho que los padres y los alumnos tienen de escoger su propia escuela y de obtener los medios económicos pertinentes, dentro de las exigencias del bien común.

#### Con relación a la Universidad Católica.

21.— La Segunda Conferencia General del Episcopado latinoamericano recuerda a las universidades católicas: que deben ser ante todo Universidades, es decir, órganos superiores, consagrados a la investigación y a la enseñanza, donde la búsqueda de la verdad sea un trabajo común entre profesores y alumnos y así se cree la cultura en sus diversas manifestaciones.

Para lograr el fin anteriormente enunciado, las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte, y con el saber teológico por otra, en íntima comunión con las exigencias más profundas del hombre y de la sociedad, respetando el método propio de cada disciplina.

Para ello la enseñanza teológica debe estar en todos los sectores de la universidad en armónica integración. Procurarán tener a este efecto su propia Facultad de Teología, o por lo menos, un Instituto superior de formación teológica.

22. De acuerdo con el Concilio Vaticano II, las universidades católicas han de esforzarse por integrar activamente a sus profesores, alumnos y graduados en la comunidad universitaria, suscitando su respectiva responsabilidad y participación en la vida y quehacer universitario, en la medida en que las circunstancias concretas lo aconsejen.

23. La Universidad debe estar integrada en la vida nacional y responder con espíritu creador y valentía a las exigencias del propio país. Deberá auscultar las necesidades reales, para la creación de sus facultades e institutos y para establecer las carreras intermedias de capacitación técnica, en vista al desarrollo de la comunidad, de la nación y del continente.

24. Para la constante renovación de las tareas universitarias es importante promover una permanente evaluación de los métodos y estructuras de nuestras universidades.

#### CONRELACION AL PLANEAMIENTO

25. Dada la complejidad actual de los problemas educacionales en los países latinoamericanos, la pastoral educacional no puede concebirse como una serie de actividades y normas desconectadas, sino como resultado de un verdadero planeamiento, continuamente renovado, compuesto de los siguientes elementos:

a) Reconocimiento de las ur-

gencias en la Pastoral de conjunto;

b) Elaboración de las metas educacionales, fijando las prioridades;

c) Censo y ordenamiento de los recursos humanos disponibles;

d) Censo de los instrumentos y medios institucionales, financieros y otros;

e) Elaboración de las etapas del plan.

26. En los asuntos de pastoral educacional es conveniente que se procure gradualmente, dentro del respeto a personas y grupos, una adecuada articulación entre los organismos episcopales de educación y los organismos correspondientes de las Conferencias de Religiosos y de las Federaciones de Colegios Católicos.

27. Compete a los cristianos estar presentes en todas las posibles iniciativas del campo de la educación y de la cultura e informarlas para que a todos llegue el plan divino de la salvación.

28. Para atender a gran número de alumnos de las universidades y escuelas no católicas será necesario organizar equipos de sacerdotes, de religiosos o de laicos educadores, responsables de las tareas apostólicas de esas instituciones.

29. La actitud de la Iglesia en el campo de la educación, no puede ser la de contraponer la escuela confesional a la no confesional, la escuela privada a la oficial, sino la de colaboración abierta y franca entre escuela y escuela, universidad y universidad, entre las escuelas y las iniciativas extraescolares de formación de educación, entre los planes de educación de la Iglesia y los del Estado; "colaboración que exige el bien de la comunidad universal de los hombres". Esta coordinación no constituye peligro para el carácter confesional de las escuelas católicas; antes bien es un deber post-conciliar de las mismas, según el nuevo concepto de presencia de la Iglesia en el mundo de hoy.

Todas estas indicaciones respecto a la colaboración urgen, de manera especialísima, en el campo universitario.

30. La Iglesia debe procurar prioritariamente el mejoramiento de las universidades católicas existentes, antes de promover la creación de nuevas instituciones.

31. Búsquese también una coordinación efectiva entre las instituciones educacionales de la Iglesia y los organismos nacionales e internacionales, interesados en la educación.

# ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

# “La inquietud del momento”

## POLEMICA QUE ARDE POR CUESTION EDUCACIONAL

por TATIANA VELEZ

“La comunidad en general se ha visto sacudida, en este último tiempo por el controvertido proyecto de Escuela Nacional Unificada, presentado por el Gobierno.

Diversas instituciones, tanto de profesores, padres, apoderados y alumnos, han levantado su voz, ya sea para apoyar o rechazar esta iniciativa. Incluso la Iglesia Católica, que nunca hasta este momento había intervenido en ningún proyecto, presentado por el actual Gobierno, hizo oír su voz en Valparaíso, en las pantallas de televisión, a través del Arzobispo-Obispo de esa provincia, Monseñor Emilio Tagle, quien señaló que “no puede transformarse la educación chilena en un instrumento en manos del Estado, para que se imponga la corriente ideológica que detenta el poder, cualquiera que ésta sea o pueda ser mañana”.

### Oficial

El Ministerio de Educación dice sobre la Escuela Nacional Unificada, que “es la respuesta chilena a la crisis de la educación, en el marco socialista de desarrollo del país y parte integrante del nuevo sistema nacional de Educación”. Señala, además, que “este nuevo sistema se basa en la experiencia desarrollada en el país y propende hacia el desarrollo regional, nacional y local”.

“Ella tendrá un desarrollo progresivo, continuo y sistemático, ajustándose a la realidad que vive nuestro país en la prosecución de la construcción de la sociedad socialista”.

Por su parte, el Ministro de esa cartera, Jorge Tapia, dio a conocer en una intervención durante el encuentro realizado por CUT, SUTE y Ministerio, en el Centro de Perfeccionamiento de Lo Barnechea que “el movimiento de la Unidad Popular tiene como común denominador la concepción socialista. Esto conduce al Gobierno a imponer de acuerdo a sus programas y planeamientos y a organizar la sociedad según ella. “Es legítimo y natural, que el Gobierno, cuando enfrenta una reforma educacional, lo haga con su criterio, con su lenguaje y con su ideología”.

Manifestó que con el proyecto se trataba de crear las Unidades Escolares Completas, cuya función se basa en las modificaciones al sistema educacional chileno, que impartan la educación intelectual y política paralelamente durante 12 años, o sea desde las primeras letras a la Universidad”.

Los objetivos enunciados en el proyecto de ENU, pretenden “transformar a cada chileno en actor de su destino, elemento base de los cambios sociales que afiancen el sistema socialista de vida,

al integrar y unir socialmente al pueblo en función de las grandes metas revolucionarias. Desarrollar en los estudiantes actitudes hacia el trabajo colectivo, a la convivencia democrática y al compromiso social, a través de un contacto real y permanente con la clase trabajadora y su realidad socio-económica y laboral”.

La ENU “atenderá al niño desde que nace”. En el noveno año de estudio, los jóvenes tendrán 3 planes, en uno de los cuales se les dará la base cultural mínima, un plan electivo de acuerdo a sus gustos, y otro de especialización que trae consigo la práctica de la profesión elegida. Se da a conocer también, que “el producto de esta educación será el HOMBRE NUEVO, aquel formado con un concepto diferente”.

### Rechazo

Frente a este proyecto, ha surgido el rechazo de los más diversos sectores de trabajadores, padres, apoderados y estudiantes. Todos coincidieron en señalar que no se oponían a una reforma educacional, pues estaban conscientes que debía realizarse, pero que, como paso previo, se debía hacer una democratización de la enseñanza, en la cual participara activamente toda la comunidad.

La Agrupación Nacional de Trabajadores de la Educación, emitió una declara-

ción en la que señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, "dio a conocer recién en enero, un informe que contiene sólo un esquema general de lo que sería la ENU, junto con la puesta en marcha del primer año integrado".

"Se desconoce, sin embargo, cuál sería la implementación operativa en sus aspectos curricular, administrativo, presupuestario, recursos físicos y humanos; formación y perfeccionamiento de profesorado, entre otros. Frente a esto, resultaría impracticable de hecho y de derecho, la participación y decisión de la comunidad en todos los aspectos".

Según estos profesores, "la ENU tenderá a ser un esquema educacional impositivo y paternalista, al servicio ideológico y político de la orientación oficialista".

Por otra parte, se le critica que, de acuerdo a la importancia y al significado que tiene, debe ser analizado y estudiado con profundidad y con el tiempo adecuado. "Dentro del escaso tiempo que se tuvo para hacer un somero análisis, se llegó a la conclusión que el informe es vago, dialéctico y teórico".

El Ministerio de Educación entregó un informe del proyecto, a través de la Superintendencia de Educación. Los diversos establecimientos realizaron Consejos en los que se discutió el proyecto de ENU, siendo éste rechazado en gran parte debido a los puntos antes mencionados.

## Padres y Apoderados

Por su parte, la Federación Santiaguina de los Centros de Padres y Apoderados, rea-

lizó una asamblea panel, para analizar este proyecto, en el local del colegio Patrocinio de San José.

Allí los representantes de FEDAP y numerosos alumnos y miembros de FUEP, escucharon, en un tenso ambiente, la exposición del representante del Ministerio de Educación, quien concurrió a darles a conocer los alcances de la Escuela Nacional Unificada.

Un representante de los profesores, a su vez, reseñó la posición de la gran mayoría que se opone a este proyecto. Señaló que el veía "trampitas" de tipo ideológico, como es la transformación hacia el socialismo que propugnan, en consecuencia, que no cuenta con la mayoría para imponer este tipo de reformas. Dio a conocer que "sólo se pretende una toma del poder total" sin importarle el pensamiento de la gran mayoría de la comunidad.

Finalmente los asistentes llegaron a una serie de conclusiones, entre ellas, que antes de llevar a la práctica en Chile una reforma educacional, debe apuntarse primero a una reforma estructural, para tramitar la nueva Ley Orgánica del Ministerio de Educación, la cual debe hacerse con participación de la comunidad, en todo un análisis previo y amplio.

## Frentes

Además han comenzado a surgir en diversos puntos del país, frentes de defensa de libertad de educación, como una respuesta al proyecto de ENU presentado por el Gobierno.

En San Felipe, profesores, padres y apoderados, alumnos, profesionales y gremios de la región formaron el "Comando de Defensa de la Libertad de Educación", que

tiene por fin unir a todas aquellas personas que discrepan con la iniciativa del Gobierno, para que cada padre "pueda decidir el tipo de educación que le imparte a sus hijos".

En Valparaíso, y para apoyar las palabras del Arzobispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle, los representantes de Centros de Padres y Apoderados, Alumnos, Profesores y diversos sectores de la Comunidad, formaron un "frente de defensa de la educación".

Sus integrantes señalaron que iniciarán una amplia campaña informativa, para "poner una voz de alerta, ante las intenciones que encierra la ENU".

Por su parte, en La Serena, se realizó un seminario para analizar el proyecto de ENU, luego de la declaración que hiciera el Arzobispo de esa ciudad, rechazando el proyecto, y señalando "que el partidismo político trata también de meter aquí su nariz, las dudas, los intereses creados y las interpretaciones de diversas índoles han venido a perturbar y ensombrecer peligrosamente el ambiente estudiantil".

Más adelante da a conocer que como Arzobispo de una importante diócesis, cree un deber llevar a la Asamblea Episcopal (ya realizada), el modo de pensar de la comunidad escolar particular católica de la provincia de Coquimbo, que rechaza la ENU de acuerdo al proyecto que se ha dado a conocer, para que el Episcopado chileno se pronuncie sobre este importante tema".

La polémica sigue creciendo como una bola de nieve. El desenlace es una incógnita.

Plantea Comisión de FEUC.-

# Inquietud Frente al Proyecto de la ENU

La Comisión "Defensa Libertad Educacional" - Departamento Estudios FEUC entregó la siguiente declaración:

## ASPECTOS PEDAGÓGICOS

1.- La vaguedad e imprecisión del proyecto de la ENU es tal, que más que señalar críticas concretas a tal proyecto, nos limitaremos a plantear nuestras inquietudes frente a lo que se postula, cuya gravedad hará comprender a la opinión pública cuál es el verdadero objeto del apresuramiento del Gobierno en tratar de implantar la ENU, cuya intencionalidad ideológica en cambio sí que se perfila con absoluta nitidez, como lo demostramos ayer.

2.- Tratando de enmarcarse en la corriente contemporánea de la educación, que exige el desarrollo de sistemas permanentes (lo que por lo demás data de bastante tiempo atrás) se plantea, como consecuencia de un análisis distorsionado de la realidad educacional chilena que más parece corresponder a la de un siglo atrás, la incorporación del estudiante al trabajo productivo a fin de integrar el estudio a la vida real. Diversas inquietudes surgen al respecto:

a) Si pasan los trabajadores a ocupar el lugar de los pedagogos universitarios, se ha pensado en el problema de la cesantía potencial que ello puede originar para vastos sectores del magisterio, cuyo número es grande y que será mayor si se considera la tendencia creciente de las universidades en aumentar el número de los pedagogos formados en sus aulas.

El informe del Primer Año Medio integrado, entregado por el Gobierno y que se pretende aplicar desde junio de este año, trae una dedicación de los estudiantes al trabajo correspondiente a un 25% de su actividad escolar. Por su parte, la Escuela de Educación de la Universidad Católica, como ejemplo aumentó la matrícula de sus estudiantes en un 100% en este año. Tiene el Gobierno estudios y proyecciones que permitan dar seguridad al Magisterio de que va a encontrar un lugar de trabajo en el futuro?

b) El grado de concentración, fabril e industrial es importante y los complejos productivos se dan geográficamente en pocos lugares. Por otra parte, donde se dan, debido al avance tecnológico, este trabajo es altamente especializado en la gran mayoría de los casos.

¿Se ha pensado qué se va a hacer en estos casos o lo que se plantea es simplemente preparar a los alumnos en trabajos manuales de carácter primitivo, lo que fuera de estar realizado desde hace tiempo por la educación escolar, coloca a la perspectiva del Gobierno en una dimensión sumamente atrasada en el panorama de la producción?

c) A raíz de la incorporación del trabajo a la educación básica y media, los organismos gremiales de la producción del agro se incorporarían de lleno a la dirección de los establecimientos educacionales, ya no solo a nivel de superestructuras como incluso ocurre en estos días, sino que en la base misma.

¿Se han analizado en forma suficiente las consecuencias que para la determinación de los planes y programas de estudio, no comprendidos en el aspecto "trabajo", pueden ocurrir, cuando personas sin mayor competencia en materias técnicas, como lo son la pedagogía y en general todo el fenómeno de la educación, comparten el Gobierno del proceso formativo?

d) La estructura propuesta para que funcione el nuevo sistema educacional propone una buena cantidad de consejos y comités, de composición múltiple y numéricamente elevada. Por otra parte, esto va acompañado de un importante esfuerzo de descentralización en toda la pirámide educacional.

¿Dos inquietudes surgen al respecto. La primera de ellas es acerca de la posibilidad real de que el sistema propuesto mejore los defectos del actual, cuando de hecho lo que trae consigo es una "burocratización" del proceso educativo en sus niveles más fundamentales. De aquí a la estructura de poder central no hay instancias intermedias con facultades decisorias, lo que permite entender que este sistema supuestamente "descentralizador" entregará, en forma total, el control del proceso educacional a los órganos estatales.

¿Qué es lo que pretende al gobierno?

e) El proyecto de la ENU señala que se entiende por educación permanente, "una educación de masas, por las masas y para las masas".

El Ministro de Educación, Señor Jorge Tapia V., señaló el mismo concepto en su discurso

formulado el 30 de enero de 1973.

Preguntamos: ¿Es el objetivo del gobierno socialista el despersonalizar la educación?

¿Pretende este proyecto olvidar que el objetivo de la educación es formar al hombre, libre y sujeto de sí mismo, y no diluir su personalidad en la masa, que de suya es amorfa y sin carácter, al menos como para desempeñar un papel de "educador del ser humano"?

3.- Tales inquietudes que hemos planteado son de una dimensión que no se puede soslayar impudicamente. El no traerlas ya resueltas indica con claridad que el proyecto del gobierno, desde un punto de vista pedagógico, es un desastre. Y ello es así ya que el no obedecer a un interés de mejorar la educación, lo que abriría las puertas a un debate amplio y elevado como ocurrió con la Reforma Educacional del gobierno pasado, sino que está destinada a la penetración ideológica de la educación a fin de permitir el adoctrinamiento marxista de las generaciones venideras.

Como chilenos y como estudiantes no podemos aceptar un tal proyecto. Por ello, insistimos en la urgencia de que la opinión pública entera, y los padres de familia, profesores y estudiantes, en particular, que creen en la necesidad de defender la libertad educacional, no posterguen por un día más su repudio total a la iniciativa del Gobierno de la Unidad Popular.

Javier Leturia, Presidente;  
Alberto Hardessen, Vicepresidente;  
Guillermo Correa, Secretario General.  
FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.

La

V

47

Escuela Nacional Unificada:*La Familia en el  
Nuevo Modelo  
Escolar*

La mayoría de las madres chilenas viven días de sobresalto ante el conocimiento de la nueva política educacional del Gobierno. No se trata de un sentimiento contrario al progreso ni de una resistencia a la intervención del Estado en la educación pre-escolar. Muchas son las familias que no tienen posibilidad de atender a los hijos menores en el hogar, por sus actividades profesionales y de trabajo; pero en ellas ha entrado la desconfianza a raíz de la exposición pública de los cambios que la Unidad Popular se propone introducir en la escuela.

La impetuosidad con que las autoridades superiores de la enseñanza quieren implantar la Escuela Nacional Unificada, arriesga que en el país se levanten resistencias que hagan imposible, por mucho tiempo, hacer cambios y perfeccionar los distintos grados de la educación o que transformen esta delicada función en un campo de agramante.

Están alarmados los padres de familia y apoderados, gran parte de los maestros y profesores de la enseñanza pública y privada y la iglesia católica. Los primeros, porque se reconoce oficialmente que la escuela será orientada dentro del proceso del tránsito hacia el socialismo y porque antes no imaginaron que los funcionarios se apoderaran del manejo de la escuela para captar las mentes de niños y jóvenes y ponerlas en la línea de una sola ideología. Los educadores porque ven avasallada su acción profesional y desconsiderada su opinión al iniciarse el más grave trastorno de valores pedagógicos. Y la Jerarquía Eclesiástica porque ve venir a continuación de la intolerancia política el atropello a la libertad de creencias, con desconocimiento de garantías constitucionales básicas. Además, no pueden olvidar los católicos que el marxismo-leninismo es en sí una fe política incompatible con la que ellos profesan y que las iglesias han sido atropelladas en todos los países donde prevalece el socialismo.

El Gobierno, que parece haber adoptado el compromiso irrenunciable de encauzar la escuela en el modelo ideológico socialista que conduce a la dictadura del proletariado, da explicaciones inconsistentes y se niega a adoptar el camino de la ley para implantar su reforma. Con su actitud, como adelantábamos anteriormente, va derecho a abrir otro frente de lucha interna y a cerrar el camino llano de la legalidad para hacer cambios en la enseñanza. Esto le puede granjear la admiración del mundo socialista donde se ha implantado la escuela única con la misma inspiración que siguen aquí sus impulsores, pero derrumbará los últimos restos de la fachada de legalidad de que el régimen alardea en el exterior.

En el plan integral de la Escuela Nacional Unificada lo que más prolijamente han previsto sus creadores es que el cimiento de la primera enseñanza sea sólidamente establecido sobre fundamentos marxistas, no sólo en función del niño, sino también de los padres, a quienes se piensa concientizar a través de la relación con el profesor. La obsesión es desarraigar desde el comienzo de la enseñanza hasta el último vestigio de la anterior organización. Se impugna el nombre de "guardería" (guardar no es educar); hay equipos de maestros estrictamente entrenados en la tarea de expurgar el material pedagógico y hasta de cambiar el repertorio de cuentos infantiles, de modo que no se filtren en alguna forma modalidades distintas a las del socialismo marxista. ¡Toda una "maternal" inquisición! Las mentes de los niños chilenos son material plástico para modelar la sociedad en una sola dirección. La Escuela Nacional Unificada es formativa, pero lo que forma está inscrito en un programa político, dogmáticamente elaborado y aplicado. Para que sobre todos estos propósitos se cubran con un manto de ternura, se insiste en que las preocupaciones cardinales de la nueva educación recaerán sobre la niñez y la vejez.

Los conductores de este delicado proceso trabajan con la preocupación de que la sociedad socialista tendrá dos categorías de desvalidos: los niños que progresivamente caerán bajo la protección del gran padre estatal y los ancianos que verán debilitados los lazos de la familia, por la intromisión estatal a todo nivel. Los maestros parvularios concientizados tienen muy presente que el trabajo que realicen a ese nivel permitirá planificar la educación en todos los demás grados.

Es por tales propósitos que hoy se justifica la ansiedad y el temor de tantos padres chilenos.

Directores de Escuelas en su gran mayoría apoyan a la ENU.  
El de la Escuela 94, nos dijo:

# "LA ENU DESARROLLARA CONCIENCIA SOLIDARIA"

Luis Humberto Cruz es el joven Director de la Escuela número 94, ubicada en la Villa 4 de Septiembre, Comuna de La Cisterna. Es un barrio netamente proletario. Por eso quisimos que nos explicara cuáles son las ventajas que traería la Escuela Nacional Unificada para esos sectores, es decir para las capas "proletas". Ahí nos contó lo siguiente.

"En las Escuelas que están ubicadas en barrios de un nivel social bajo, como ésta, la ENU va a contribuir a una serie de cosas que el pueblo necesita.

Primero que nada va a ayudar a la organiza-

ción de las organizaciones comunitarias (Centro de Padres, Junta de Vecinos, Centros de Madres, etc). En ese momento, se podrá hacer realidad la participación que es un factor muy importante para el desarrollo del pueblo".

### EL TRABAJO DIGNIFICA

"Por otra parte, la ENU borrará las diferencias que pretenden establecer entre el trabajo y el estudio, entre la teoría y la práctica y entre el trabajo manual e intelectual. Borrará la actitud de desprecio que existe hacia el trabajo manual, actitud que per-

judica a los niños proletarios.

Los alumnos se darán cuenta que cualquier trabajo es una cosa digna".

Más adelante, el Director de la Escuela 94 expresa que "la ENU, al desarrollar la personalidad del niño favorecerá especialmente a los sectores más desfavorecidos. Esto porque la Educación propenderá realmente, a un desarrollo físico, moral, técnico, estético, etc".

Luego, Luis Cruz nos dice que "la Escuela Nacional permitirá que los jóvenes vayan egresando en condiciones de incorporarse al proceso económico y social".

### SOLIDARIDAD

Finalmente, el Director explica que "el cambio en el sistema educacional va a crear una mentalidad y una conciencia solidarias lo que permitirá deterrar algunos males como el egoísmo, el individualismo y otras".

El Director Cruz, nos explica que por esos días se discutirá el proyecto de la ENU en conjunto con la comunidad de la Villa 4 de Septiembre para sacar algunas conclusiones y recibir incluso, algunas sugerencias por parte de la comunidad, que puedan ayudar a mejorar la iniciativa.

www.archivo.cl

FRENTE DE ACCION GREMIAL DE LA "U" SEÑALA

## "Cardenal tiene actitud ambigua frente a la ENU"

El Frente de Acción Gremial de la Sede Oriente de la Universidad de Chile acordó rechazar el proyecto de Escuela Nacional Unificada y "deplorar la actitud asumida frente a la iniciativa por el cardenal Raúl Silva Henríquez".

El organismo mencionado entregó una declaración oficial la cual expresa: "El Frente de Acción Gremial de la Sede Oriente de la Univ. de Chile luego de estudiar el proyecto de Escuela Nacional Unificada, propuesto por el Gobierno de la Unidad Popular, ha acordado su más enérgico rechazo al mismo, por considerarlo atentatorio contra las libertades cívicas y el derecho natural".

"El FAG se suma así al gran movimiento nacional de repudio a este desembozado

intento de adoctrinamiento marxista y asume la defensa abierta de los valores tradicionales de nuestra patria y de la civilización cristiana occidental".

"El FAG deplora la actitud asumida al respecto por el arzobispo de Santiago, cardenal Raúl Silva H., que considera ambigua y en abierta pugna no sólo con la de sus colegas en el Episcopado los señores Tagle, Fresno y Durán, sino que apartada de la doctrina de Cristo, que ordena condenar el error abiertamente, sin diálogos ni postergaciones.

"A la vez, el Frente de Acción Gremial solidariza con la posición del padre Raúl Hasbún en defensa de Canal 13 y el derecho de la Universidad a extenderse a todo el país, consolidando así la resistencia nacional contra el totalitarismo marxista..

## Masivo apoyo estudiantil a Escuela Nacional Unificada FEITECH: "La ENU eliminará los prejuicios entre estudiantes"

Los estudiantes, sobre todo aquellos que se han preocupado de profundizar en lo que significa la Escuela Nacional Unificada para ellos y para el país, se pronuncian mayoritariamente en favor de esa iniciativa lanzada por el Gobierno a través del Ministerio de Educación.

En estos días, en que toda la comunidad nacional está debatiendo, a todos los niveles, los alcances de la ENU, hemos tenido la oportunidad de conversar con muchos de estos jóvenes. La respuesta ha sido siempre la misma. Aquellos jóvenes que han leído o se han informado o que han discutido acerca de este proyecto dicen, invariablemente, "sí a la ENU".

En esta ocasión, dialogamos con dos dirigentes de la FEITECH (Federación de Estudiantes Industriales y Técnicos de Chile). Ellos son Juan Hernández, presidente y Ricardo Soto, secretario de Organización. Esto es lo que opinan de la Escuela Nacional Unificada.

### PLANIFICACION

**PURO CHILE:** ¿Qué beneficios recibirán los estudiantes de colegios industriales y técnicos, con la instauración de la ENU?

**HERNANDEZ:** "Antes que nada, la Escuela Nacional Unificada, significa planificar la educación. En la actualidad la enseñanza en los colegios industriales y técnicos no obedece a ninguna planificación. Está todo hecho al lote. Por ejemplo en las Escuelas Industriales de Antofagasta se enseñan tejidos en circunstancias que lo que esa zona requiere son técnicos para la minería. Y en el sur se forman técnicos mineros cuando ahí hacen falta técnicos en otras actividades. O sea están recibiendo conocimientos que no les son útiles. Con la ENU, en cambio, todo será perfectamente planificado".

**SOTO:** "Además la ENU elimina los prejuicios que existían en contra de los estudiantes de escuelas industriales y técnicas. Nosotros hemos sido siempre mirados en menos por los estudiantes de colegios humanísticos. La ENU va a ir haciendo desaparecer esta diferenciación clasista pues habrá una educación única, al servicio de todos," y no como ahora en que tenemos una educación para los hijos de obreros y otra educación para los hijos de los ricos".

**HERNANDEZ:** "También la ENU nos beneficia en lo siguiente. En la actualidad, si un estudiante de Escuela Industrial se da cuenta que no tiene dedos para el piano; desea trasladarse a un liceo, no puede hacerlo, pues los estudios que ha recibido no le sirven. Al haber una educación igual para todos, este problema desaparece".

### EL TRABAJO

**PURO CHILE:** ¿Qué ventajas ofrece la ENU respecto de la vida del trabajo?

**HERNANDEZ:** "Bueno. Nosotros salimos con una especialización que nos permite, en alguna medida, ganarnos la vida. El estudiante industrial o técnico que no alcanza a terminar sus estudios, se queda sin nada".

Los jóvenes de los Liceos, por su parte, si no entran a la Universidad, pasan a integrar el grupo de los cesantes de nuestro país...

**SOTO:** "...por eso se produce la terrible lucha por entrar a las Universidades..."

**Hernández:** "...y entonces los que terminan perdiendo son el Estado y toda la sociedad chilena, pues han posibilitado que miles de jóvenes estudien durante 12 años para que al final terminen sin ser capaces de producir nada".

**SOTO:** "Todo esto terminará cuando exista la Escuela Nacional Unificada. A la edad de 18 años, los estudiantes saldrán de la Enseñanza Media con herramientas técnicas e intelectuales más el suficiente conocimiento de la realidad de nuestro país, como para poder retribuirle a la sociedad el hecho de haber podido prepararse para enfrentar a la vida y al trabajo".

### TEORIA Y PRACTICA

**PURO CHILE:** ¿Y cómo ven ustedes la integración entre la teoría y la práctica que permite la ENU?

**Hernández:** "El trabajo manual no es incompati-

ble con el intelectual. En los momentos que está viviendo Chile, con el tránsito hacia una nueva sociedad y además, por las necesidades propias del país, ambos tipos de trabajo deberían tener el mismo nivel, mismo trato y deberían ir unidos".

**SOTO:** "Para los estudiantes industriales eso significa que no saldrán convertidos en hombres-máquinas. Y para los alumnos que hacen estudios humanísticos, significa perderle el miedo al trabajo práctico".

### ATAQUES

**PURO CHILE:** ¿A qué creen ustedes que se deben las críticas que se hacen a la ENU?

**Hernández:** "Nosotros diferenciamos dos sectores que critican a la ENU. Un sector retrógrado que se opone de frente porque la Escuela Nacional le entrega al joven todos los elementos de juicio para que se forme opinión de lo que es la vida y la sociedad. Hay otro sector que se opone por REVANCHISMO. Simplemente porque ellos no fueron capaces de realizar este proyecto que cuenta con la plena aprobación de la UNESCO, y entonces mucho menos desean que lo materialice el Gobierno de la Unidad Popular".

# Colegios Profesionales Rechazan la Escuela Nacional Unificada

DECLARACION OFICIAL DE LA INSTITUCION.—

La Confederación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile, en una declaración entregada por su presidente, Miguel Jacob Helo, rechaza la Escuela Nacional Unificada.

El documento entregado por el presidente mencionado expresa:

"La Confederación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile en su última reunión se preocupó de la Escuela Nacional Unificada y consideró que era conveniente entregar su pensamiento en relación con un tema de tan candente actualidad.

Creemos que la ENU es un esfuerzo del partido de Gobierno por controlar el cambio en los diferentes aspectos de la totalidad de la cultura. Es decir, un mecanismo para estatizar la mentalidad de los educandos de Chile.

Se establece con gran énfasis que la ENU será: Nacional, Unificada, diversificada, democrática, pluralista, productiva, integrada a la comunidad, científica y tecnológica, humanista y planificada.

Si pensamos que la ENU impone una línea política, que es la del Gobierno, y así lo han planteado el Ministro del ramo, el Superintendente de Educación y los documentos tenidos a la vista, corresponde preguntarse, ¿es democrática?

Si a lo anterior agregamos que orienta y determina el sistema de vida socialista en el que debe vivir el individuo, vale la pena preguntarse, ¿será pluralista?

Será planificada la ENU cuando a esta fecha los planes de estudios y curriculum están estudiándose.

Será planificada cuando se expresa que la ENU es parte de una gran reforma revolucionaria de la educación que incide en los procesos de formación de maestros y que coordina con las Universidades y sólo conocemos, en parte, lo que se refiere a la ENU propiamente tal. ¿Dónde está la coordinación con las Universidades? ¿Dónde están los esquemas de formación de maestros?

¿Será democrática una educación que se impone por decre-



Miguel Jacob Helo, presidente de la Confederación de Colegios Profesionales

to y que es obligatoria para todos los chilenos, estudien en la fiscal o en la particular?

¿Será científica y tecnológica si se piensa que las ciencias sociales tendrán una clara orientación concientizadora?

Podrá ser planificada si los maestros que deben participar en ella no han recibido el entrenamiento adecuado, ni participan mayoritariamente de la idea.

No existen los recursos económicos, de materiales, humanos, de locales, y se piensa que sólo con audacia puede darse satisfacción al desafío.

Se plantea en una de sus partes que al término del proceso los estudiantes recibirán el título de subtécnico o de técnico de nivel medio, según corresponda, y un certificado que acredite sus rendimientos, trabajos voluntarios y una apreciación general sobre los diversos aspectos de su personalidad. Se pretende o se cree ingenuamente que de esta manera se evitará la frustración de los cientos de miles de jóvenes que quedan marginados de la universidad. Pero si los actuales egresados de las escuelas industriales poseen esta calidad y siempre siguen buscando la universidad como meta de culminación de sus estudios, porque todos los humanos tienen por norte la superación cultural y social. Pero pensemos que efectivamente es la solución de los jóvenes sin universidad, nos co-

responde preguntarnos qué pasará cuando se colme el mercado ocupacional.

Preguntado el Ministro de Educación por el destino de las actuales jerarquías educacionales, como rectores, vicerrectores, inspectores generales, directores de primera, subdirectores, directores de segunda, contestó que no se había pensado, y por otra parte, ha dicho que sería lamentable que se pensara políticamente de la ENU; pero, con qué criterio se nombrarán a los directores de los Complejos Educativos cuando se expresa que "todos los establecimientos fiscales de un Complejo Educativo funcionarán bajo una dirección unificada".

La respuesta es una: con criterio de cuoteo político.

¿Sería interesante saber con antelación cuál será el destino de cientos de profesores con horas de excedentes, especialmente en la Educación Profesional?

El propio Presidente de la República ha destacado hasta el cansancio la pobreza de nuestro erario nacional. ¿Dónde se obtendrán los recursos?

Porque de no contarse con los recursos suficientes la educación politécnica será sólo una aspiración lejana y la ENU será la herramienta más poderosa que se entregará al Gobierno para lograr cambiar criterios, lavar cerebros y concientizar en la ventaja del desorden que estamos apreciando en las industrias del área social.

La Confederación de Colegios Profesionales Universitarios mira con preocupación la experiencia que se realiza con seres humanos, de arquitectura tan delicada como son nuestros niños y no olvidamos que cualquier desviación del maestro significará frustrar y desorientar al educando.

Por el bien de nuestros niños, por el futuro de Chile democrático, pensamos con sinceridad que la experiencia debería ser diferida para siempre, para buscar valores nacionales y democrática participación de la comunidad, de los educandos, del educador y del Gobierno".

SUTE Democrático.-

# No a la Escuela Nacional Unificada

El SUTE democrático del Instituto Nacional reafirmó su posición de repudio a la Escuela Nacional Unificada tal como ha sido planteada por el Ministerio de Educación, y rechazó los ataques formulados por sectores vinculados a la Unidad Popular contra la persona del Rector de este establecimiento, Oscar Montedónico.

"Del Sr. Rector se ha publicitado calumniosamente, señala la declaración—"Dijo que él mandaba y que el Ministerio no tenía por qué ordenarle lo que él debía hacer", ante lo cual nos hacemos un deber moral de aclarar que tal aseveración jamás fue formulada por el Sr. Rector, lo que sostenemos no motivados por la pleitesía servil a la autoridad, sino que en honor a la verdad y en contra de la maledicencia de los que persiguen tener un Rector marxista-leninista a costa del engaño, el oprobio y el desprestigio a las personas, cosa tan común dentro de sus tácticas, como ocurre hoy con el Arzobispado de Valparaíso, con el Sr. Contralor General de la República, con los Directores de los Canales 13 y 5 de TV, contra los ex-presidentes de la República, contra modestos profesores y tantas otras víctimas del sectarismo UP".

### DESCALIFICAN DECLARACION

La Dirección de la Escuela Normal La Reina descalificó la declaración emitida por un sector del estudiantado de este plantel, por considerar que la misma "ha sido apresurada, irresponsable y carente de base técnica". La declaración objetada se habla pronunciado contra el establecimiento de la ENU en la forma planteada por el Ministerio de Educación.

### JUVENTUD NACIONAL SECUNDARIA

El jefe nacional de la Juventud Nacional Secundaria, Andrés Allamand, entregó una declaración en que pide a la opinión pública "que esté consciente de que todos los llamados a la discusión y el debate" hechos por el Ministerio de Educación en relación al proyecto de implantación de la ENU no son más que la intención de aparecer ante el país proyectando una imagen democrática y dando participación, pero, en definitiva, primará, por sobre el rechazo ciudadano, la intención impostergable de imponer la Escuela Nacional Unificada.

### REPUDIO DEL FRENTE DE ACCION GREMIAL

El Presidente de Acción Gremial de la Sede Oriente de la Universidad de Chile hizo público "su más enérgico rechazo al mismo, por considerarlo atentatorio contra las libertades cívicas y el derecho natural. El FAG se suma, así, al gran movimiento nacional de repudio a este desembozado intento de adoctrinamiento marxista, y asume la defensa abierta de los valores tradicionales de nuestra patria y de la civilización cristiana occidental".

### LICEO DE HOMBRES Nº 11

El Consejo Sindical del Liceo de Hombres Nº 11 de Las Condes, luego de analizar el Informe sobre Escuela Nacional Unificada, adoptó varios acuerdos, siendo los principales aquellos que lo acusan de distorsionar "gravemente la evolución de la educación chilena", de ser "extremadamente general e incompleto y, específicamente, se autoinvalida al no contener realmente la esencia de los acuerdos sobre esta materia adoptados

por unanimidad en el Primer Congreso Nacional de Educación". Asimismo, hace presente que "expresa con diferentes grados de claridad sólo la ideología dominante en el actual gobierno".

### COMUNIDAD DE LICEO DE HOMBRES Nº 15

La comunidad del Liceo de Hombres Nº 15 de La Reina aprobó un voto de rechazo del informe sobre la ENU y acordó exigir de las autoridades "la convocación a un amplio debate de toda la comunidad nacional para estructurar una ENU que responda a las necesidades y características que el desarrollo cultural de Chile exige". El acuerdo señala que "la concepción educacional que emana de este informe no disimula en los conceptos de lucha de clases y de una educación que se considerara al servicio de determinados postulados político doctrinarios que atentan contra el concepto de educación liberadora".

### OPOSICION EN IQUIQUE

IQUIQUE (Arturo Contreras, corresponsal).— Formidable resistencia encuentra entre el magisterio de todas las ramas de esta ciudad el intento gubernativo de implantar la llamada "Escuela Nacional Unificada".

Durante tres días estuvieron reunidos con representantes del profesorado enviados especiales del Ministerio de Educación, encargados de la campaña para obtener la aceptación de la idea, conociéndose el pensamiento exacto de los profesores, que es de resistencia a la cuestión de proyecto, que, aún cuando no se conoce el resultado definitivo de las discusiones, sería mayoritario en la región.

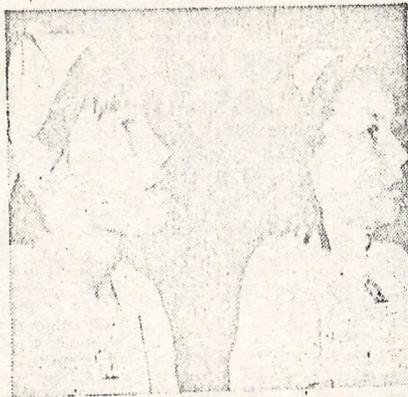
### RECHAZO EN MAGALLANES

PUNTA ARENAS (por Francisco Eterovic).— Por 23 votos contra 6 y dos que se pronunciaron a favor pero con modificaciones, el profesorado del Liceo de Niñas de esta ciudad rechazó el proyecto del Gobierno sobre Escuela Nacional Unificada.

La información emanada de asistentes al Consejo de Profesores señala que se llegó a la conclusión luego de una serie de reuniones a que fue convocado.

### FEDERACION DE ESTUDIANTES

Una serie de reuniones ha estado efectuando, mientras tanto, la directiva de la Federación de Estudiantes de Magallanes. Al final de esta etapa, los dirigentes señalaron que se elaborará un informe, el que será entregado a la opinión pública.



## ENU: Traslado de Sistema Educativo de Los Países Socialistas de Europa Oriental

La Comisión "Defensa Libertad Educativa", Departamento de Estudios FEUC, entregó la siguiente declaración:

"La FEUC cree contribuir al debate sobre el sistema nacional de educación que propone el Gobierno, trayendo a la discusión la descripción del sistema de educación imperante en la República Democrática Alemana (R.D.A.), según su propia visión, a fin de demostrar la verdadera maniobra ideológica que se trasluce en el intento gubernamental.

1) El marxismo-leninismo, de acuerdo a la ideología en que se sustenta, postula a la

educación, en todas sus etapas, como consecuencia de las relaciones sociales de producción que imperan en la estructura de clases de cada sociedad. Por consiguiente en una sociedad socialista la educación resulta un concepto unificado que debe permitir la formación integral de la personalidad, en conformidad a una visión socialista del mundo.

2) La pedagogía marxista-leninista distingue tres instituciones participantes en el proceso educativo de la juventud, sin perjuicio de las que participan en la educación continuada para adultos:

La Familia  
La Escuela  
Las Organizaciones juveniles.

a) El derecho de los padres en la educación:

La inferencia de la familia está controlada por la sociedad. En la Constitución Política de la R.D.A. de 1968, en el artículo 34, están definidos los derechos y deberes de los padres: "Es el derecho y principal preocupación de los padres educar a sus hijos, a ser personas sanas eficientes, cultos y conscientes de su función social", entregarles la "concepción socialista para el estudio, el trabajo, el

respeto por los trabajadores, mantener las reglas de convivencia socialista". Los padres están obligados a "proteger a sus hijos del veneno de las emisiones occidentales de radio y televisión, así como de la pornografía o cualquier otro peligro en la formación de la moral socialista".

El Nuevo Código Penal en su párrafo 142 castiga el incumplimiento de las obligaciones de los padres con dos y hasta diez años de cárcel. Ambos cónyuges son co-responsables con los mismos derechos y obligaciones.

b) La Escuela Unificada

El sistema educativo de la R.D.A., implementado a través de la ley de democratización de la enseñanza aprobada en 1946, eliminó radicalmente la autonomía relativa de la educación tradicional, lo que permitió usar a la educación como principal instrumento en la transformación revolucionaria.

En 1964 fue presentado a discusión el proyecto de "Sistema Nacional Unificado", elaborado por una comisión estatal, y en 1965 fue aprobado por ley. Entre sus fines destacamos:

—superar las exigencias de una revolución tecnológica.

—mayor desarrollo de la economía y del área social.

—aumento de la producción y la productividad.

El sistema contempla salas cunas, jardines infantiles, escuela básica de diez años, educación superior, universidades y educación y calificación permanente para adultos. Incluso también la educación militar.

Organizaciones juveniles:

Constituye la tercera fórmula a través de la cual se concientiza a la juventud. Estas instituciones son organizaciones celulares de masa, órganos del partido, único, concebida como semilleros de la militancia del partido:

—Jóvenes pioneros: organización para niños de 6 a 14 años destinada a crear en el niño una "conciencia crítica que supere la visión conservadora de los padres".

—Juventud Libre Alemana: organización para jóvenes reconocida oficialmente como "causa de participación de la juventud en la construcción del socialismo".

3) Esto es, en líneas generales, el sistema de educación de un país comunista. Este mismo sistema, en sus aspectos más sustantivos, pretende ser implementado por el gobierno de la Unidad Popular en su intento de utilizar la educación chilena al servicio de la ideología marxista-leninista.

# Ideología Comunista en la Escuela

El contenido de la educación en la escuela socialista tiende a la formación de las nuevas generaciones en la ideología comunista. El modelo básico de formación ideológica en la escuela lo constituye, en este aspecto, la escuela soviética. Su experiencia sirve de ejemplo a los demás países socialistas o en vías de serlo, como el nuestro, que copian lo substancial y aplican lo secundario a las características peculiares de cada país. Es oportuno, entonces, describir en líneas generales cómo el Partido Comunista de la URSS domina la escuela soviética e impone su contenido ideológico en la enseñanza.

## CONTROL DEL PARTIDO COMUNISTA EN LA ENSEÑANZA

El PC dirige y controla la educación soviética mediante dos vías principales.

—En primer lugar, en forma de decretos del Comité Central del PC, que constituyen declaraciones de principio y directivas políticas que fundamentan todo el sistema educacional. Posteriormente la substancia de estos decretos adquiere la forma de ley en el Consejo de Ministros. Como los dirigentes de ambos organismos son prácticamente las mismas personas, la unanimidad es automática.

—En segundo lugar, el PC tiene su propio aparato independiente para controlar el sistema escolar. Durante muchos años se encargó de esta tarea el Agitprop (Agitación y Propaganda) del Comité Central. Desde 1951, sin embargo, se creó un Departamento de Escuelas, dependiente del CC. Este organismo cuenta con sectores adjuntos a los comités del partido de todos los niveles (provinciales, regionales, distritales, locales, etc.). Su objetivo no es dirigir el sistema educacional sino inspeccionar y controlar el funcionamiento de los órganos educacionales del Estado. Desde el momento que el partido y su aparato están rigidamente centralizados, es imposible toda independencia de las autoridades educacionales regionales.

## PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES COMUNISTAS

—El Komsomol (Unión de Juventudes Comunistas) y los Pioneros, su organización auxiliar, juegan un papel importante en la actividad de la escuela soviética. El Komsomol admite miembros entre los 14 y los 27 años, y su tarea principal, como lo declaran sus estatutos, es realizar un trabajo político regular y sistemático entre los jóvenes (Komsomolskaya Pravda, 30-II-54), interesándose particularmente en las actividades escolares.

—El XII pleno del Komsomol, realizado en marzo de 1944, estableció que la organización del Komsomol en las escuelas debía subordinarse a los directores del establecimiento y que era su deber constituirse en el principal colaborador del magisterio en mejorar la disciplina escolar y el nivel del trabajo educacional. En el XIII Congreso del Komsomol, realizado en 1954, se declaró que una de sus tareas vitales era mejorar el nivel de enseñanza y educación en las escuelas, las cuales juegan un papel decisivo en la "formación del hombre soviético, constructor del comunismo" (M. M. Deineko, Manual del Director de Escuela, Moscú, págs. 308-313).

—El Komsomol dirige las actividades de la organización de Pioneros, que admite niños entre los nueve y catorce años. En todos los cursos, del III al VII grado existen "destacamentos" de pioneros y, naturalmente, también realizan un trabajo político entre los niños escolares.

—El Komsomol y los Pioneros se encuentran bajo el estricto control del Partido Comunista. Los estatutos del Komsomol establecen: "La Unión de Juventudes Comunistas está vinculada al Partido Comunista de la Unión Soviética, constituyéndose

su reserva y colaborador... La Unión de Juventudes Comunistas realiza toda su actividad bajo la guía directa del Partido Comunista de la Unión Soviética" (Komsomolskaya Pravda, 30-III-54).

## IMPREGNACION IDEOLOGICA

En todas las materias que se enseñan, el trabajo de la escuela soviética debe cumplir con las exigencias de la ideología oficial.

—Al respecto, es muy ilustrativo lo que escribe el órgano oficial de la Academia de Ciencias Pedagógicas de la Federación Rusa (Pedagogía Soviética, N° 5, 1957):

"Se ha señalado con la mayor claridad que en la educación de la juventud es esencial ser guiado por la política del Partido Comunista, el cual es la base fundamental del sistema soviético; el sistema soviético no puede permitir que los jóvenes sean educados en un espíritu de indiferencia hacia la política soviética.

La esencia de la educación en la escuela soviética tiene principios totalmente diferentes a la escuela burguesa. Nuestras escuelas proporcionan a sus alumnos un auténtico conocimiento científico y les infunden las bases de la concepción científica marxista-leninista."

—A partir del año escolar 1961-62 en los establecimientos educacionales se han creado cursos especiales sobre las "Bases de la Educación Política", para los alumnos de los cursos superiores de la escuela única y de las escuelas secundarias especializadas (Pravda 10-I-60). A comienzos de 1963 se crearon nuevos cursos de "Estudios Sociales" para los últimos años de la escuela única. El objetivo de estos cursos es "fomentar la formación de una concepción científica del mundo y la conciencia comunista en la juventud soviética, y colaborar a la asimilación de las bases de la educación política"

(Rusia Soviética, Moscú 28-XII-62).

—Para estos cursos se usa el texto "Estudios Sociales" (Editorial del Estado de Literatura Política, Moscú 1963), que consta de cinco partes: Principios de Marxismo-Leninismo, Socialismo, el Partido Comunista, Del Socialismo al Comunismo y El Siglo XX Siglo de la victoria del comunismo.

—Aparte de esta enseñanza específica del marxismo-leninismo en las escuelas, prácticamente todas las materias —con la excepción quizás de las matemáticas— sirven de vehículo para la educación comunista de la juventud. Limitémonos a considerar brevemente dos de ellas: la historia y la literatura.

—El estudio de la historia en las escuelas se presta particularmente para concientizar a los niños en la doctrina comunista. El órgano oficial del Ministerio de Educación de la Federación Rusa (Educación Nacional, Moscú, N° 8, 1956) señala que al estudiar la historia el niño soviético "comienza a comprender la concepción marxista-leninista del proceso histórico y se convence de la destrucción inevitable del capitalismo y del triunfo del comunismo."

El estudio de la historia debe posibilitar que los alumnos se formen como ciudadanos cultos y educados de la URSS, constructores activos de la sociedad comunista; debe revelar las inmensas ventajas del sistema soviético en comparación con el sistema capitalista; debe educar a los alumnos en un espíritu de indisoluble servicio a la Patria y lealtad al Partido Comunista, en el espíritu de la inviolable amistad de los pueblos de la URSS y del internacionalismo proletario...

—En los "Programas de la Escuela Primaria" (Moscú 1956), se dan indicaciones sobre la enseñanza de la historia. En el II

grado, o sea niños de 7-8 años, los alumnos reciben un conocimiento elemental de la vida de los obreros y campesinos antes de la revolución bolchevique y ciertas ideas básicas sobre esta revolución. Los niños del IV grado deben aprender que los capitalistas y terratenientes fueron derribados gracias únicamente a la actividad del Partido Comunista. En este grado los niños deben adquirir también nociones del desarrollo de la estructura social, de las relaciones de clase y de las luchas de clase (obra cit. pág. 55). Por otra parte, en este mismo grado se les enseña el papel dirigente del Partido Comunista, encabezado por su Comité Central, la superioridad del sistema socialista y "las condiciones de los obreros en los países capitalistas, su privación de derechos, la cesantía y la disminución de los salarios" (pág. 56). Al tratar de la "construcción del comunismo en la URSS y la lucha por la paz, debe concederse particular atención a "la política del Gobierno y del Partido" (p. 56).

—El estudio de la literatura se enfoca también desde el punto de vista marxista-leninista. En la escuela secundaria, según los "Programas de la Escuela Media" (Editora Pedagógica del Ministerio de Educación, Moscú 1956), se establece que:

"Las lecciones de literatura tienen una gran importancia para formar en los alumnos las bases de la concepción marxista-leninista y la enseñanza de la moral comunista. Debe concederse una particular atención en inculcar a los alumnos el patriotismo soviético y una actitud comunista hacia el trabajo" (obra cit. pág. 14).

Los antecedentes generales expuestos demuestran suficientemente la total falta de pluralismo en la escuela socialista y el objetivo final que persigue el actual paso táctico de la Escuela Nacional Unificada en Chile.

## ESTUDIANTES OPINAN

# ROTUNDO RECHAZO A LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA.



Osvaldo Artaza.

El informe deja a la educación particular en una situación difícil, por la vaguedad que en ella se refiere, olvidando los derechos constitucionales que tiene la educación particular, opina José Andrés Baraona, del Instituto Luis Campino.

**D**IVERSAS polémicas ha creado el proyecto de la Escuela Nacional Unificada, en los diversos sectores del país, especialmente entre los sectores estudiantiles, padres y profesores.

El Ministro de Educación, al inaugurar la iniciación del año escolar, hizo una apología para la Escuela Nacional, manifestando en una de sus partes que la ENU es el modelo escolar que el Primer Congreso Nacional de Educación acordó recomendar para nuestro país, en el que se busca terminar con los vicios de la actual escuela. Según el Ministro de Educación, Jorge Tapia, la un principio con la idea

ENU es la gran solución para la crisis educacional del país; liga la educación con la realidad nacional y con el proceso de cambios profundos que experimenta Chile, y es el vehículo para la unidad democrática de todos los chilenos.

### "LA ENU ES ALIENANTE"

Juan Osvaldo Artaza Barrios es el presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Particulares. Asumió en diciembre del año 1972.

Frente al problema de la ESCUELA NACIONAL UNIFICADA, expresó: El planteamiento de la Confederación estando de acuerdo en de la Escuela Nacional

Unificada, rechazaremos el proyecto presentado por el Ministerio de Educación ya que éste es un instrumento para domesticar al joven y utilizarlo en un afán político partidista.

Lo rechazamos, principalmente, porque en él no hay verdadera democratización de la enseñanza, o sea que la comunidad educativa chilena no cuenta con los medios concretos ni los canales para poder expresarse, criticar. En el fondo, participar en todo el sistema de educación.

Respecto al informe entregado por el Ministerio de Educación, el cual fue analizado por la Confederación, expresó, se llegó a la conclusión (en términos generales) que el informe es absolutamente vago, desconoce los problemas infraestructurales, con los cuales se va enfrentar la implantación de ENU. El referido informe refleja, por otra parte, que no existe una planificación integral y el intentar aplicar ENU durante el presente año lectivo, resulta ser una total improvisación. Por otro lado, el análisis que presenta el informe de la realidad nacional chilena es incompleto,

ya que desconoce la evolución histórica de nuestra educación. El nuevo sistema que se propone es absolutamente parcial y militante, por cuanto su concepción es unilateralmente productiva y materialista.

Este informe tiene clara su finalidad de instrumento político partidista, al formar jóvenes en una función limitativa y alienante, como engranaje de una máquina monolítica, exclusiva y excluyentemente productiva.

El informe, además, deja a la educación particular en una situación difícil, por la vaguedad a la que ella se refiere, olvidando este informe los derechos constitucionales que tiene la educación particular.

Es necesario, además, indica, analizar los aspectos positivos de este informe. El concepto de educación permanente, la idea misma de la Esda, la cual debe ser más pulida y discutida por toda la comunidad. La valorización de trabajo, mación integral y la in-

incorporación de lo tecnológico. Además de la suspensión de la Universidad como única meta. Pero estos aspectos positivos es necesario aquí plantear una crítica de fondo a este informe.

A tener Escuela Nacional Unificada (ENU) una base estructural generada burocráticamente, detrás de un escritorio, opresora y que se expresa en la verticalidad de la ejecución y generación de poder educacional, va adecuando la mentalidad del joven al conformismo, la sumisión y la pasividad. En el fondo se le "aliena" para así utilizarlo. La estructura de poder que tiene actualmente la ENU, es netamente esmié al joven ser sujeto de su propia educación, ya que sólo será objeto. Tampoco logrará ser un agente de cambio, sino que sólo será una herramienta política de una minoría burócrata. La ENU tiende a la masificación y a la colectivización del joven, por cuanto la concepción exclusiva y excluyente del hombre es cuando a una función unilateralmente productiva tendiendo así, a menoscabar el desarrollo integral de la persona humana, en especial la capacidad crítica, al más puro estilo del más anacrónico sistema educacional burgués.

### ¿HOMBRE NUEVO?

El informe sobre ENU al ser monolítico y poco flexible, a la vez que es estructuralmente verticalista, niega la posibilidad de creación de un nuevo humanismo y a la vez la formación integral de un hombre nuevo. Es así que no perca y creadora, punto clave real significado de ésta, hasta ahora vaga transición hacia el socialismo?

### LA COMUNIDAD

Antes de iniciar cualquier reforma o cambio de sistema educacional debe estar la comunidad un obstáculo para la real transformación de nuestra educación.

En la medida que la ENU tal cual está concebida, enfoca al hombre, sólo desde un punto de vista (productivo), se tiende a la instrumentalización de la educación como un medio de domesticación para una sociedad de esclavos. Ante esto, cabe preguntarse, ¿cuál es la finalidad última; cuál es el fin dentro de un proceso de liberación humana.

La estructura actual organizada para que de la ENU no permite su evolución dinámica histórica, siendo un instrumento de conservación en lo educacional. Antes de hablar de estructuras y mentalidades añejas, y

como la concibe el Ministerio de Educación por ser parcial, retrograda y anielante y por no dejar participar a la juventud. Nos espera un año de lucha, por nuestros principios juveniles. Educación chilena. Incorpórate, sé vliente, tenesperanza, como muchos y Chile confie en nosotros.

ésta sea quien planifique, administre, evalúe, financie y ejecute todo el sistema educacional chileno. Esto garantizará el pluralismo y la de ENU, exigimos una auténtica, democratización de la enseñanza.

Por último, el presidente de CODEPART, expresó: nadie, absolutamente nadie, meños en estos momentos puede quedarse al margen de este momento histórico, donde se juega el destino de nuestra educación y el futuro de nuestra patria.

Amigos, tu deber es informarte y entender el real significado de la ENU, pero tú no puedes criticar por destruir, nuestro papel es construir y proponer a Chile entero una alternativa de cambio en pluralismo y libertad. ¡

Miguel Salazar, Presidente de FESES, opina sobre el proyecto que están de acuerdo con la formación de la Escuela Nacional Unificada, pero discrepan con el Gobierno en la forma que la quieren implantar, ya que existe una total improvisación en cuanto a la política estructural y en la participación que le cabe en él a toda la comunidad organizada.

#### NO PERMITE LA PARTICIPACION

José Andrés Baraona y José Tomás Castro, señalaron al respecto que ellos están de acuerdo con realizar una Escuela Nacional Unificada, pero que discrepan del proyecto presentado por el Gobierno ya que éste se constituirá en una cortina que permite poner en práctica el proyecto de Democratización de la Enseñanza rechazado por toda la Comunidad Estudiantil y por la propia Contraloría..

También recalcaron que no se toma en cuenta para nada a la Comunidad Escolar, ya que el proyecto se realizó totalmente a sus espaldas..

#### PADRES EXIGEN DEFINICION

La actual presidenta de la Federación de Centros de Padres y Apoderados, señora Isabel Domínguez, expresó que uno de los

aspectos fundamentales es que los padres no han delegado sus funciones de educar a sus hijos y por tanto, deben participar a nivel de asociaciones de padres, y a través de todas como son los Centros de Madres, Juntas de las instituciones comunitarias que existen, Vecinos, etc.. A fin de que si tome conciencia del problema que significa modificar la estructura de la enseñanza, diciendo con toda sinceridad lo que es aceptable y, también, puntualizar muy firmemente lo que es negativo..

A mi juicio, agregó la Presidenta, los padres deben exigir al Supremo Gobierno para que puntualice en el documento de la ENU, en relación al respeto de los derechos de los padres de familia. Esto no sólo pueden todo país libre establece a la pareja humana procrear, sino que también la Constitución de el derecho de educar a sus hijos.

Nosotros, no vamos aceptar, expresó firmemente, que a los padres de familia se nos considere procreadores y, luego, entes productivos. De hecho, el varón, y en muchas oportunidades la mujer, trabajan y participan y dejan de educar y formar a sus hijos. Nosotros vamos a ser muy claros al exigirle al Gobierno que puntualice sobre esta materia, porque el documento oficial de la ENU no dice absolutamente nada al respecto.

# Seminario Pontificio rechaza también ENU

58

Un grupo de padres de familia, profesores, empleados y alumnos del Seminario Pontificio Menor de Santiago emitieron una declaración en la cual apoyan en todas sus partes la declaración hecha por el Episcopado Nacional frente al proyecto de Escuela Nacional Unificada.

Señalan, también, que "rechazan enfáticamente el procedimiento por el cual el Gobierno ha tratado de imponer a la nación un cambio radical en el sistema educacional, sin una participación real de los educadores, padres de familia, personal auxiliar y alumnos".

Igualmente, "rechazan, en forma categóri-

ca, el contenido ideológico partidista del proyecto en cuestión, por atentar contra el derecho natural de los padres para elegir libremente la educación de sus hijos, derechos reconocidos en nuestra Carta Fundamental".

"Condenan la ausencia de diálogo pluralista y democrático en la elaboración del citado proyecto como lo exige la Constitución Política del Estado, en relación a reformas educacionales".

Finalmente dan a conocer que continuarán con el estudio y la reflexión en el seno de la comunidad escolar para ofrecer un aporte crítico y constructivo a un plan de reforma educacional.

Firman la declaración: Eugenio y Mónica Munita, presidente del Centro de Padres; Jorge Paredes, delegado del personal; Pedro Lacalle, Centro de Alumnos; Enardo Ramírez, Consejo Pedagógico, y Julio Dutilh, Rector.

## Liceo de Niñas de Iquique dice ¡no! a Escuela Unica

Una enérgica y documentada declaración emitieron los trabajadores del Liceo de Niñas de Iquique, pronunciándose contra la aplicación del proyecto del Gobierno de la Unidad Popular, destinado a crear la Escuela Nacional Unificada, considerada como un método de concientización marxista-leninista del estudiantado.

En su declaración, el personal de ese establecimiento educacional, señala que rechaza la ENU por las siguientes razones:

"(a) Careciendo de legalidad el Decreto de Democratización, no puede ser legal tampoco el proyecto basado en la estructura administrativa basada en el primero;

"(b) Por considerar que vulnera en muchas de sus partes atribuciones e intereses de los trabajadores de la educación;

"(c) Porque en su estructura administrativa se pretende hacer intervenir en el proceso educativo, impartiendo enseñanza, evaluando conocimientos y formando parte de Consejos Educativos con atribuciones normativas y ejecutivas, a personas totalmente ajenas a la profesión docente;

"(d) Porque tenemos derecho a duda que la ENU sea la resultante de las aspiraciones unánimes del Primer Congreso Nacional de la Educación, cuyos acuerdos no se dieron a conocer en forma masiva al profesorado; y

"(e) Porque consideramos, además, que el Ministerio no ha obrado en forma democrática al no dar oportunidad a los Trabajadores de la Educación a pronunciarse sobre los postulados de la

ENU y pretende ahora que la aceptemos como una realidad, permitiéndose sólo analizarla y hacer sugerencias, pero sin dar oportunidad para opinar si se acepta o no su implantación".

Más adelante, la declaración de los trabajadores del Liceo de Niñas de Iquique, señala que rechazan la ENU, porque:

"(a) Su lineamiento no refleja una política pluralista, sino que, por el contrario, se declara abiertamente que ésta tendrá una orientación socialista, sin especificar qué tipo de socialismo, y siendo el Gobierno de corte predominantemente marxista, tenemos derecho a suponer que se impulsará una política educacional de tinte marxista-leninista;

"(b) No aceptamos el tenor del documento por considerarlo sectario al desconocer los esfuerzos que se han hecho antes de 1971 por mejorar las estructuras educacionales. Se hace aparecer a la educación anterior a ese año como totalmente negativa, discriminatoria y clasista, conceptos que no compartimos.

"(c) Que el análisis del documento observamos varios puntos que serían muy positivos, pero orientados con un espíritu pluralista y democrático, lo que es difícil garantizar que suceda; y

"(d) Finalmente, aclaramos que participamos en el debate de este informe, tomándolo como un proyecto y por sernos solicitado su análisis por las autoridades del Ministerio. Además, por ser Trabajadores de la Educación, creemos que debemos participar activamente en todo proyecto educacional.

## DIPUTADO LUIS GUASTAVINO: "La ENU es una iniciativa de profundo contenido revolucionario"

El diputado del PC, Luis Guastavino, destacó en su intervención en el Pleno de dicha colectividad política la importancia trascendental de la Escuela Nacional Unificada, ENU. El texto de la misma es el siguiente:

El Programa de la Unidad Popular proclamó expresamente la necesidad de transformar el sistema educacional chileno, dando vida a la Escuela Nacional Unificada. El proceso de estos dos últimos años ha culminado ahora con la elaboración de toda una estructura nueva y acorde con la realidad nacional y las urgentes necesidades actuales de la sociedad chilena.

La ENU es una gran iniciativa, concebida científicamente y de profundo contenido revolucionario. Hay que abrir paso a una movilizadora conciencia de apoyo a este trascendental cambio educacional en favor de la Patria.

No hay persona del pueblo que pueda oponerse buenamente a la ENU; al contrario, apenas conozca sus alcances, se sentirá identificado con sus positivos y nobles objetivos.

La ENU enlaza en un solo ciclo de 12 años a la actual educación básica y la educación media y, entre otros objetivos, persigue que cada joven egresado de ella quede preparado adecuadamente para la vida del trabajo, a través de especialización técnica o subtécnica, o quede preparado para una superior especialización a través de estudios ulteriores, o quede preparado para las carreras universitarias clásicas.

Actualmente, los muchos terminan su educación media con grandes desorientaciones e incertidumbres, postulando a las más heterogéneas profesiones, sin claridad de objetivos, sin conocer sus propias reales vocaciones y aptitudes, desconociendo sus verdaderos valores personales y multiplicando



Luis Guastavino

peligrosamente, además, la demanda de matrícula universitaria. El joven que no queda en la Universidad, sólo está preparado, y malamente, para la vida del trabajo burocrático.

Una educación libresco, divorciada de la vida y que está estructurada para desarrollar en los jóvenes una actitud despectiva hacia el trabajo técnico industrial o agrario, logra esos malsanos resultados de frustraciones y arribismos.

### AVALADA POR LA UNESCO

La ENU, avalada y recomendada desde hace muchos años por los especialistas chilenos de las más variadas tendencias ideológicas, por los organismos técnicos de UNESCO, por la última reunión latinoamericana, de los Ministros de Educación y por todos los últimos gobiernos chilenos que, por supuesto, no la materializaron, la ENU, repito, ter

mina con esa insostenible situación.

Es natural que el Partido Nacional se erice contra la ENU. Ya que esta termina en buena medida con la discriminación y la esencia clasista de la educación chilena; pero es la mora que el PDC ahora, y también en esto, surja como "balón de oxígeno" de la Derecha, toda vez que la DC estuvo de acuerdo con la iniciativa en todo su proceso de discusión en el Magisterio.

Efectivamente, así fue en el Congreso Nacional de Educación de 1971, en el que la Comisión N° 4 abordó este tema. Allí estuvo presente la educación fiscal y particular, participando, entre otros demócratacristianos Carlos Hurtado, de la Federación de Trabajadores de la Educación de Antofagasta; Gregorio Quintero, dirigente demócratacristiano del SUTE, de Santiago; o Luis Sepúlveda, profesor de la Escuela de Educación de la Universidad Católica de Valparaíso y ex Presidente Provincial del SUTE. Y en esa Comisión N° 4 todos estuvieron unánimemente de acuerdo con la ENU, evacuándose un informe único al respecto sobre la base del documento que se habían elaborado el Ministerio de Educación en marzo de ese año, titulado "Análisis de la Realidad Educacional Chilena".

Ahora, en cambio, el Partido Nacional le impone una vótereta de principios al Partido Demócrata Cristiano y éste participa en los canchalescos objetivos de crear un conflicto artificial entre la Iglesia Católica y el Gobierno Popular, de arrastrar a los estudiantes a paros y huelgas.

## LA ENU Y EL PROCESO DE TRANSFORMACIONES

La Escuela Nacional Unificada, que está siendo ampliamente debatida en el país, es el fruto natural de un acucioso examen de nuestra realidad y de las proyecciones más trascendentales del proceso de cambio que experimenta el país. Resulta de una real participación del colectivo nacional, y sus formas definitivas se lograrán después de un prudente período de experimentación y ensayo, como se sostiene en el Informe pertinente y que los elementos reaccionarios y oligárquicos han pretendido desconocer o desvirtuar en una torpe campaña de baja politiquería, negándose aún a cualquier tipo de diálogo. En esta actitud desconcertante han caído también ciertos parlamentarios de la oposición, sin saber nada de este meditado estudio, que quieren confundir con un simple ruido de cacerolas, la paralización de un gremio, una diablura política o la declaración pomposa de más de un ignorante. Se trata de una reforma en profundidad de nuestra educación, y como tal debe ser considerada por la opinión pública.

A la primera etapa de su instauración, le seguirá un período de cuatro años de evaluación permanente, con los ajustes que la experiencia indique, tanto en sus programas como en sus planes, teniendo siempre presente la participación directa de la comunidad a través de sus organismos más representativos. No es, en consecuencia, el trabajo irreal y apriorístico de expertos improvisados o de burócratas de la tecnocracia, sino la elaboración paciente y científica de los especialistas en contacto con la realidad de Chile y con conocimiento cabal de sus necesidades y de sus obligaciones en el plano de la educación pública.

El Informe entregado al Consejo Nacional de Educación, y que se ha hecho público, es un documento de motivación y orientación para enfocar la discusión nacional al respecto, al término de la cual tendrá que elaborarse otra serie de

recomendaciones y trabajos que contemplen las aspiraciones legítimas de la sociedad chilena, desde la generación joven hasta la adulta. Sólo así saldrá el proyecto definitivo de la Ley Orgánica de Educación que patrocinará el Gobierno de la Unidad Popular, por exigirlo el desarrollo del país.

Nada saca la oposición reaccionaria con mezclar sus prejuicios subjetivos y sus intereses de clase con un trabajo de enorme trascendencia para Chile y de la verdadera democratización de la instrucción pública, meta primordial del Supremo Gobierno en el campo de la educación y la cultura. En lugar de hacer afirmaciones peregrinas, antojadizas y pueriles, los voceros de la oposición reaccionaria deben empezar a estudiar con seriedad y antecedentes históricos la materia en debate, para poder enfrentarse con un mínimo de decoro a esta decisión irrevocable del pueblo y del magisterio de hacer la revolución educacional en Chile, por tanto tiempo deseada.

La nueva educación no puede esperar más. Se ha llegado a un punto de saturación que pone en peligro evidente el destino de cientos de miles de jóvenes chilenos, para quienes no se abre ninguna posibilidad de desarrollo pleno de la personalidad, de preparación profesional, de progreso cultural, porque el sistema educativo vigente tiene como término único la culminación universitaria, dejando a medio camino, o en su inicio, a la mayor parte de nuestra juventud. Se daña así la generación joven y se daña el país.

Hoy, como nunca, la comunidad nacional tiene la oportunidad de participar con dignidad, con conciencia y con responsabilidad patriótica en la discusión amplia y en el análisis acucioso del material científico entregado a su conocimiento por las autoridades y el magisterio del país, que el Supremo Gobierno transformará luego en Ley de la República.

## CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

*El sistema educacional de Chile, vigente hasta ahora, contempla cuatro niveles, que han resultado de diferentes procesos de reforma de acuerdo a los avances de la sociedad y de las teorías educativas conexas. Dichos niveles —parvulario, básico, científico-humanístico medio y técnico-profesional medio— tienen sus fundamentos en la realidad biopsicológica del educando, por un lado, y en la teoría de la enseñanza que no ha podido resolver el problema de la antinomia aparente entre educación científica y educación humanística, entre educación especial y educación general, entre técnica y profesión, y otras cuestiones similares, típicas del sistema capitalista y de una estructuración social de clases.*

*Hoy día, sin embargo, tanto en los países socialistas como capitalistas, está abriéndose paso la idea de una concepción unitaria e integradora de la educación, desde los primeros años de vida del ser y a lo largo de toda su existencia, experiencia que en los países socialistas es una realidad, y que en las sociedades capitalistas entra en su fase de experimentación con tendencias a consolidarse de manera rápida. La decisión chilena de implantar la Escuela Nacional Unificada no es, en consecuencia, una idea en el aire, una concepción, atrabiliaria y precipitada del Gobierno de la Unidad Popular, una cuña dogmática y partidista en el espíritu de la nacionalidad, de su mejor tradición científica y de su permanente audacia intelectual para estar a tono con las exigencias teóricas y las modalidades prácticas que convienen concretamente al país y, en especial, a sus generaciones jóvenes. Hacen mal, mucho mal, a la nación, declaraciones destempladas y demagógicas que rechazan de plano la sola posibilidad de discutir —como lo han hecho dirigentes jóvenes de la oposición reaccionaria, padres confundidos por la mala propaganda de la*

*derecha y ciertos maestros que militan en las filas más oscuras y retrógradas de la reacción —sobre una materia de tanta importancia para el momento actual de Chile y para el porvenir de su cultura.*

*La Escuela Nacional Unificada, es el resultado lógico y necesario de la consideración del proceso educativo como unitario, continuo e integrador, de acuerdo con los aportes valiosos de las ciencias de la educación y de los nuevos perfiles de la realidad chilena y de su desenvolvimiento. Un ciclo parvulario y otro de educación general y politécnica son las líneas principales del nuevo cuerpo de nuestra educación, concebido como una unidad sin cortes de ninguna especie, exhibiéndose como un complejo escolar perfectamente coordinado y simplificado racionalmente, sin esa nomenclatura artificial —para nuestro tiempo— de escuelas de educación básica, liceos, escuelas industriales, agrícolas técnicas, femeninas; institutos comerciales y diversas otras formas que no resisten el menor análisis lógico y que no corresponden, en sus metas formativas, a la nueva realidad del país ni a los postulados de la educación moderna.*

*Así pensada, la Escuela Nacional Unificada, satisface las necesidades educativas de la comunidad, permitiéndole al niño, de cualquier estado y condición, recibir de una vez por todas una enseñanza común que lo capacite para su ulterior desarrollo inteligente y para la expresión más completa de su personalidad. Se incorpora, el niño, desde el comienzo al conocimiento y manejo de los bienes culturales creados por el hombre, y a las técnicas concretas del trabajo creador, motor éste del dinamismo humano y del avance sin restricciones de los pueblos. La ciencia, el arte, la técnica y el trabajo, como los pilares esenciales de la educación de las nuevas generaciones de chilenos. Escuela para todos que abre una ancha perspectiva para el engrandecimiento de Chile.*

OBISPO DE MAGALLANES.—

## "No se Puede Aceptar un Sistema que Merezca Dudas"

PUNTA ARENAS.— El Obispo de Magallanes (salesiano), el primero en llegar a la Antártida —en 1955—, se pronunció aquí en torno a la Escuela Nacional Unificada. Señaló que "no nos oponemos a los cambios y jamás lo hemos hecho". Con todo, agregó, no podemos aceptar que se imponga un sistema educacional que hasta aquí merece algunas dudas. La misión de cualquier Gobierno, dijo enseguida, lo mismo que la de la Iglesia es estar al servicio de la sociedad y no imponer cambios que —justamente— esa sociedad rechaza porque no se han estudiado suficientemente".

Según el obispo, magallánico de nacimiento, con largos años de trabajo en la docencia en el Liceo Salesiano "San

José", en el Instituto Profesional "Don Bosco" y en el Liceo Fiscal local, una de las voces que no han sido tomadas en cuenta ha sido justamente la de la Iglesia. "No hay que olvidar, subrayó, que antes que los Gobiernos pensaran en tener escuelas, la Iglesia administraba universidades" Citó el caso de Bolonia, Pavia y París.

El obispo Boric, que desde la Base Gabriel González Videla —en la Antártida— despachó una comunicación al Papa Pío XII, el que se la respondió con afecto, indicó finalmente que el peligro que encierra la Escuela Nacional Unificada no radica en su objetivo práctico sino en los principios filosóficos que la inspira. "No hay que olvidar, concluyó, en que los primeros educadores de la niñez son los padres".

www.archivo.bibliotecaaylwin.cl

Asociación de Estudiantes  
Federación de Estudiantes Secundarios (FESES)

Una enérgica declaración en la que repudian el intento del Gobierno de la Unidad Popular de implantar la "Escuela Nacional Unificada", emitieron los alumnos democratacristianos de la enseñanza industrial, técnica y especializada del país.

Al mismo tiempo el documento señala que adhieren totalmente al llamado hecho por Miguel Salazar, presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES), en orden a constituir un comando de defensa de los intereses estudiantiles, contra la intención del Gobierno de "implantar un esquema de total control sobre la juventud".

Los estudiantes democratacristianos de las escuelas industriales y técnicas "protestan, asimismo, por la actitud adoptada por algunos dirigentes marxistas de la Federación de Estudiantes Industriales, que se atribuyeron la representación total del estudiantado para conversar con el Ministro de Educación y apoyar el proyecto de la ENU".

Frente a esta situación, puntualizan que "el único organismo que representa a los estudiantes de escuelas industriales, técnicas y especializadas de Chile es el Tribunal Calificador de Elección Nacional, por lo tanto es en él donde cabe la responsabilidad de dirigir la Federación hasta que se realicen las elecciones, que fueron postergadas hasta el mes de mayo del presente año".

Añaden respecto de esto, que "los estudiantes están alertas a cualquier pretensión engañosa de los dirigentes UP de la Federación, porque están conscientes de la lucha por lograr una verdadera participación".

Finalmente, y refiriéndose a la ENU, expresan su rechazo, "porque impide la eficaz participación de los estudiantes, y es un proyecto que facilita al Ministerio de Educación y, por ende, al Gobierno, en sus postulados ideológicos, que no son otros que implantar un esquema de total control sobre la juventud, y, en sí en toda la comunidad estudiantil. Apoyamos el comando de defensa de los intereses estudiantiles, porque rechazamos pretensiones estatistas de este Gobierno".

## DECLARA PERSONAL DEL LICEO DE NIÑAS DE IQUIQUE Proyecto educacional no refleja el pluralismo

Una documentada declaración emitieron los trabajadores del Liceo de Niñas de Iquique, pronunciándose contra la aplicación del proyecto del Gobierno de la Unidad Popular destinado a crear la Escuela Nacional Unificada, considerada como un método de concientización marxista-leninista del estudiantado.

En su declaración, el personal de ese establecimiento educacional señala que rechaza la ENU por las siguientes razones:

Careciendo de legalidad el Decreto de Democratización, no puede ser legal tampoco el proyecto basado en la estructura administrativa basada en el primero:

Por considerar que vulnera en muchas de sus partes atribuciones e intereses de los trabajadores de la educación:

Porque en su estructura administrativa se pretende hacer intervenir en el proceso educativo, impartiendo enseñanza, evaluando conocimientos y formando parte de consejos educacionales con atribuciones normativas y ejecutivas, a personas totalmente ajenas a la profesión docente:

Porque tenemos derecho a duda que la ENU sea la resultante de las aspiraciones unánimes del Primer Congreso Nacional de la Educación, cuyos acuerdos no se dieron a conocer en forma masiva al profesorado; y

Porque consideramos, además, que el Ministerio no ha obrado en forma democrática al no dar oportunidad a los trabajadores de la educación a pronunciarse sobre los

postulados de la ENU y pretende ahora que la aceptemos como una realidad, permitiéndose sólo analizarla y hacer sugerencias pero sin dar oportunidad para opinar si se acepta o no su implantación

Más adelante, la declaración de los trabajadores del Liceo de Niñas de Iquique señala que rechazan la ENU, porque:

### EL PLURALISMO

Su lineamiento no refleja una política pluralista, sino que, por el contrario, se declara abiertamente que ésta tendrá una orientación socialista, sin especificar qué tipo de socialismo, y siendo el Gobierno de corte predominantemente marxista, tenemos derecho a suponer que se impulsará una política educacional de

tinte marxista-leninista;

No aceptamos el tenor del documento por considerarlo sectario al desconocer los esfuerzos que se han hecho antes de 1971 por mejorar las estructuras educacionales. Se hace aparecer a la educación anterior a ese año como totalmente negativa, discriminatoria y clasista, conceptos que no compartimos;

Que en el análisis del documento observamos varios puntos que serían muy positivos, pero orientados con un espíritu pluralista y democrático, lo que es difícil garantizar que suceda; y

Finalmente, aclaramos que participamos en el debate de este informe, tomándolo como un proyecto y por sernos solicitado su análisis por las autoridades del

Ministerio. Además, por ser trabajadores de la educación, creemos que debemos participar activamente en todo proyecto educacional.

Por lo tanto, solicitamos:

Que la ENU sea considerada solamente como un proyecto que se someta a la consideración de los trabajadores de la educación en forma masiva y que este proyecto se analice exhaustivamente antes de hacerse realidad;

Que los documentos emanados del Ministerio de Educación se redacten en un tono de pluralismo y no dañando los sentimientos de personas que no compartan la ideología gobiernista; y

Que los nuevos programas sean propuestos previamente a consulta del profesorado de las ramas que correspondan, para que puedan, posteriormente, ser elaborados en base a sugerencias de los profesores mismos. Es nuestro deseo que no sean impuestos por comisiones ministeriales y sin consulta a las bases sobre el particular.

RECONOCE MINISTRO TAPIA.—

## Educación Similar a La Comunista



Ministro Tapia

El Ministro de Educación, Jorge Tapia, reconoce "la similitud del sistema educacional de la República Democrática Alemana con lo que el Gobierno está implantando en Chile". La identidad con el sistema de la Alemania comunista ha sido expresada en el oficio en que este Secretario de Estado ordena prorrogar la colaboración de los expertos en educación provenientes de esa República, Heinz-Otto Spielke y Hans-Georg Schumann. Así lo hace comunicar en oficio N.º 200 al

Director de Educación Profesional con fecha 27 de marzo recién pasado.

El oficio en referencia dice textualmente:

"Señor Director:

La Dirección de Educación Profesional, por Oficio D. S. N.º 173 de 26 del presente, informa del desempeño de los expertos de la República Democrática Alemana (1) señores Heinz-Otto Spielke y Hans-Georg Schumann y considerando:

a) La petición del señor Director de Educación Profesional para que los expertos continúen por otro año;

b) El conocimiento que los expertos ya tienen de la agricultura y enseñanza agrícola nacional;

c) La formación profesional progresiva que esos expertos, sus condiciones personales y su extraordinario interés para colaborar con Chile;

d) La similitud del sistema educacional de la R. D. A. con lo que el Gobierno está implantando en Chile;

e) Que en la Educación Agrícola faltan profesionales del sector agrícola y,

f) Que, las áreas en que están colaborando son distintas a las que abordaran los expertos incluidos en el crédito BIRF.

Ruego a usted disponer las medidas del caso para obtener que la asesoría de los señores Heinz-Otto Spielke y Hans-Georg Schumann, se prorrogue por el período 1973 - 1974.

Saluda atentamente a usted, Jorge Tapia Valdés, Ministro".

(1) Alemania Comunista.

## Escuela Unificada, ¿Para qué?

En la defensa denodada del sorpresivo proyecto de reforma elaborado por la Unidad Popular se arguye que la Escuela Nacional Unificada ha sido aprobada por diversas asambleas de profesores y que es una meta perseguida por el magisterio desde 1928.

El argumento es característico del embrollamiento comunista. Hay en la historia de la educación chilena una serie de antecedentes para llegar a la unificación y democratización de la enseñanza. Entre ellos, el más conocido es la supresión de las preparatorias que funcionaban en los liceos y que, a pesar de ser gratuitas y seguir los mismos planes y programas, aparecían como escuelas primarias privilegiadas, por su ubicación y la forma de seleccionar a los alumnos. Costó esfuerzos y años para que desapareciera esa estructura tradicional. Los cambios en la enseñanza media durante la administración democratacristiana contribuyeron también a hacer ampliamente igualitaria la situación de los alumnos y mejorar las opciones de las capas medias y populares para tener acceso a la universidad. Las escuelas normales también recibieron una corriente renovadora.

Los cambios educacionales a través del tiempo no estuvieron preconizados para servir a finalidades ajenas a la enseñanza. Así como antes las escuelas y liceos habían funcionado con franco predominio de elementos radicales, ocurrió en el Gobierno de Frei que gran parte del magisterio estaba adscrito a esa tendencia política. No surgió en ninguna de las dos situaciones en favor de la Escuela Nacional Unificada para orientarla exclusivamente al provecho ideológico del régimen. Actualmente se postula ese propósito por la Unidad Popular. Y la propaganda ministerial y de los organismos directivos de la enseñanza no ocultan su objetivo, cual es poner la escuela al servicio de la formación socialista marxista-leninista.

De consiguiente, el debate no es en favor ni en contra de la Escuela Nacional Unificada, que ha recibido apoyos del magisterio de diversas ideologías, sino entre la escuela libre que Chile ha tenido hasta hoy y la escuela concientizadora que proponen los jefes marxistas entronizados en la Superintendencia y el Ministerio de Educación. Ellos han ideado fórmulas confusionistas, en que no se definen ni las nuevas estructuras, pla-

nes y programas, precisamente porque se proponen rechazar las críticas válidas con la afirmación de que se trata de detener el progreso y la democracia en la enseñanza, oponiéndose a su proyecto político. Nada de eso es valedero. Las oposiciones que se levantan tratan de resguardar la democracia en las escuelas y, sobre todo, la democracia pluralista, bien diversa a la que ellos quieren imponer por decreto y que en el fondo busca otros caminos desviados para crear el monopolio ideológico en la formación de la juventud.

No son sólo sectores de maestros, padres y apoderados los que se alarman ante la próxima implantación de un sistema marxista encubierto bajo el rubro aparentemente inofensivo de "Escuela Nacional Unificada". También la Iglesia Católica ha levantado su voz para señalar que lo que se propone realizar el actual Gobierno es un franco ataque a la libertad de conciencia y de enseñanza. El Episcopado chileno no está por combatir las innovaciones pedagógicas ni por hacer tablas a la tasa del Estado docente, pero no puede abandonar la defensa de principios tan esenciales para la formación del niño y del joven, como son los derechos de la familia para oponerse a que se imponga una orientación doctrinaria exclusiva en planteles que pertenecen a la sociedad toda y que los hijos sean convertidos en proclitos del marxismo a través de enseñanzas pautadas para cambiar esa sociedad a pretexto de que ella encierra resabios clasistas.

La Iglesia Católica ha cambiado sus modalidades de acción y hasta su liturgia para vivir en mayor contacto con el pueblo, pero no puede permanecer indiferente cuando desde la escuela quiere debilitarse su fe o impedir que ella llegue a los educandos por las vallas que pretende oponerle el ateísmo marxista. La libertad de enseñanza fue uno de los postulados que enfatizó el Congreso de Medellín, de amplia repercusión en Latinoamérica y al que concurrieron delegaciones de todos los países de la región. Los obispos chilenos no han hecho reservas a la Escuela Nacional Unificada por espíritu retardatario, sino por la misma razón por la que combaten los laicos: porque es el molde único en el cual se pretende vaciar la mentalidad de las actuales generaciones, a semejanza de lo que ocurre en Cuba y en todas las sociedades comunistas del mundo.

## UNANIME APOYO A ENU EN CONSEJO NORMATIVO DE LA CHILE

VALPARAISO (Corresponsal). Otrecemos copia del texto completo de la Declaración por medio de la cual el Consejo Normativo de la Facultad de Educación y Letras de la U. de Chile apoya el proyecto de la Escuela Nacional Unificada.

### DÉCLARAN

1. Que los Congresos locales y provincial de educación de Valparaíso realizados en septiembre de 1971, dieron su apoyo a la ENU, después de un serio estudio acerca de los déficit de la realidad nacional y educacional del país
2. Que el Congreso Nacional de Educación, celebrado en Santiago en diciembre del mismo año, con amplia representación de profesores de todas las ramas de la enseñanza y de la comunidad nacional (padres y apoderados, CUT, representantes de la producción, etc) ratificaron con decisión y acopio de información la mayoría ya obtenida en todo Chile en los congresos locales y provinciales
3. Que el Área de Humanidades, Facultad de Educación y Letras, al conocer el informe de ENU, a través de los delegados enviados al Congreso Nacional de Educación, esta Comunidad dio su aprobación a dicho proyecto
4. Que desde estos tres eventos, el Gobierno y el Ministerio de

Educación han publicado documentados trabajos sobre las bases y objetivos de ENU, y el Presidente de la República en sus dos Mensajes del 21 de mayo de 1971 y 1972, se ha referido a la imperiosa necesidad de llegar a la ENU, ratificando con ello uno de los postulados del Programa de la Unidad Popular.

5. Que es imprescindible la reforma educacional en Chile con las características de la ENU, porque responde a las necesidades de la nación en el proceso de cambios orientados hacia nuevas formas de convivencia política, social y económica, satisface las aspiraciones del gremio de los trabajadores de la educación, se le da importancia a la tecnología y al trabajo dentro del plan de estudios y significa la integración del alumno en la comunidad local y nacional.

6. Que las Universidades chilenas, y especialmente nuestra Universidad de Chile, comprueban que una gran parte de los alumnos egresados de la Educación Media, no tienen accesos a los planteles universitarios. La ENU, al incorporar al alumno al trabajo productivo y relacionar la escuela con la vida, contribuirá a ofrecerle nuevas fuentes de trabajo, nuevas profesiones que vendrán a satisfacer las necesidades de una sociedad más justa y en desarrollo.

7. El Consejo Normativo de la Facultad de Educación y Letras estima que el actual proyecto de Reforma Educacional, por su profundo significado y proyecciones, es de tal complejidad, que precisa más diálogo, más discusión, mayor esclarecimiento de algunos aspectos, conocimientos y divulgación de planes y programas y vinculación de la ENU con las fuentes de producción y con la comunidad toda, sugiere que su aplicación sea un proceso gradual y experimental que culmine como producto de los valiosos aportes de la comunidad nacional.

www.archivo.cl